19891207

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 79,00

Nº 26.777

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908

DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

S

SALA DE REPRESENTANTES

Ver Cámara de Diputados.

SALARIO

Ver Retribución

SALIDA

— DEL TERRITORIO ARGENTINO:

— DE FUERZAS NACIONALES: Ver Fuerzas Armadas, 4.

— DERECHO DE LOS HABITANTES: Ver Derecho, 3.

— OPCION DE LAS PERSONAS DURANTE EL ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 1.

— DEL TERRITORIO DE LA CAPITAL DEL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 38.

SANCION

— A LOS LEGISLADORES:

— POR DESORDEN DE CONDUCTA: Ver Cámaras Legislativas, 5.

— POR INASISTENCIA INJUSTIFICADA A LAS SESIONES DEL CONGRESO: Ver Cámaras Legislativas, 3.

— DE LAS LEYES POR EL CONGRESO: Ver Leyes, 4 y 12 Proyecto de Ley.

— DE LOS CODIGOS: Ver Códigos.

Ver Pena.

SANGRE

— PRERROGATIVAS, SU ABOLICION: Ver Abolición, 2.

SANTOS EVANGELIOS

Por éstos y por Dios Nuestro Señor, juran el presidente y vicepresidente de la Nación, al tomar posesión de sus cargos. (Art. 80).

SECRETARIAS DE ESTADO

— NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE SUS OFICIALES POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 27. Ministerios.

SECRETARIOS DE ESTADO

Ver Ministros del Poder Ejecutivo.

SECUNDARIA

— ENSEÑANZA: Ver Enseñanza, 3.

SEDICION

1. — Si por causa de ésta, las autoridades constituidas de una provincia hubiesen sido depuestas, el gobierno federal interviene para sostenerlas o restablecerlas. (Art. 6º).

2. — Comete tal delito, toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticiones a nombre de éste. (Art. 22).

3. — En tal delito incurren las hostilidades de hecho, entre provincias, las que serán sofocadas y reprimidas por el Gobierno federal de acuerdo a la ley. (Art. 109).

SEGURIDAD

— DE LAS CARCELES: Ver Cárceles.

— DE LAS FRONTERAS, SU PROVEIMIENTO: Ver Congreso Nacional, 34.

SEGURIDAD COMUN

Siempre que ella lo requiera, imponer contribuciones directa por tiempo determinado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la Nación, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 2).

SEGURIDAD SOCIAL

1. — El Estado otorgará sus beneficios que tendrán el carácter de integral e irrenunciable. (Art. 14 bis).

2. — Es atribución del Congreso dictar el Código sobre esta materia. (Art. 67, inc. 11).

SEGURO SOCIAL

Una ley especial lo establecerá obligatoriamente, el que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica. (Art. 14 bis.).

SELLADO DE MONEDA

Ver Moneda, 2.

SENADO NACIONAL

Ver Cámara de Senadores.

SENADORES NACIONALES

1. — Son elegidos por la Legislatura de cada provincia, a razón de dos por cada una, a pluralidad de sufragios y dos de la Capital en la forma prescripta para la elección del Presidente de la Nación. Cada senador tendrá un voto. (Art. 46).

2. — Para ser elegido se requiere tener la edad de treinta años, haber sido seis años ciudadano de la Nación, disfrutar de una renta anual de dos mil pesos fuertes o de una entrada equivalente y ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella. (Art. 47).

3. — Duran nueve años en el ejercicio de su mandato y son reelegibles indefinidamente; pero el Senado se renovará por terceras partes cada tres años, decidiéndose por la suerte, luego que todos se reúnan, quienes deben salir en el primero y segundo trienio. (Art. 48).

4. — Prestar juramento cuando deben juzgar en juicio público a los acusados por la Cámara de Diputados. (Art. 51).

5. — Cuando se produce una vacante, por muerte, renuncia u otra causa, el Gobierno a quien corresponda hace proceder inmediatamente a la elección de un nuevo miembro. (Art. 54).

6. — La cámara que pertenece es juez de las elecciones, derechos y títulos de aquéllos en cuanto a su validez. (Art. 56).

7. — Estos deberán concurrir en mayoría absoluta para poder iniciar las sesiones de la Cámara de la que forman parte, pero las minorías podrán compeler a los miembros ausentes a que concurran a las sesiones, en los términos y bajo las penas que cada Cámara establecerá. (Art. 56).

8. — Con dos tercios de votos de los presentes pueden ser corregidos por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones, o removidos por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación y hasta excluidos de su seno, pero bastará la mayoría de uno sobre la mitad de los presentes para decidir en las renuncias que voluntariamente hicieren de sus cargos. (Art. 58).

9. — Prestar, en el acto de su incorporación, juramento de desempeñar debidamente el cargo y de obrar en todo en conformidad a lo que prescribe la Constitución. (Art. 59).

10. — Ninguno puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador. (Art. 60).

11. — Desde el día de su elección hasta el de su cese, no pueden ser arrestados; excepto el caso de ser sorprendidos in fraganti en la ejecución de algún crimen que merezca pena de muerte, infamante u otra aflictiva, de lo que se dará cuenta a la Cámara respectiva con la información sumaria del hecho. (Art. 61).

12. — Cuando se les forme querella por escrito ante las justicias ordinarias, examinado el mérito del sumario en juicio público, puede la Cámara, con dos tercios de votos, suspenderlos en sus funciones y ponerlos a disposición del juez competente para su juzgamiento. (Art. 62).

13. — Ninguno de ellos podrá recibir empleo o comisión del Poder Ejecutivo, sin previo consentimiento de la Cámara, excepto los empleos de escala. (Art. 64).

14. — No pueden serlo los gobernadores de provincias por la de su mando, ni los eclesiásticos regulares. (Art. 65).

15. — Sus servicios son remunerados por el Tesoro de la Nación, con una dotación que señalará la ley. (Art. 66).

16. — No pueden serlo los miembros del Poder Ejecutivo, sin antes hacer dimisión de sus empleos. (Art. 91).

SENTENCIA

1. — Sólo en virtud de la que se funde en ley puede ser exigido un servicio personal. (Art. 17).

2. — Ningún habitante de la Nación puede ser privado de su propiedad sino en virtud de aquélla, fundada en ley (Art. 17).

SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

Para su proveimiento el presidente de la Nación nombra y remueve los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios con acuerdo del Senado, y por sí solo, los agentes consulares; no pudiendo hacerlo las provinciales. (Arts. 86, incs. 10 y 108).

SERVICIO FEDERAL

El que se ejerza en las provincias, tanto en lo civil como en lo militar, y que no sea la del domicilio del empleado no da residencia; entendiéndose esto para los efectos de optar a empleos en la provincia en que accidentalmente se encuentra. (Art. 34).

SERVICIO MILITAR

Todo ciudadano argentino está obligado a prestarlo en defensa de la Patria y de la Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional. Los ciudadanos por naturalización son libres de prestar o no este servicio por el término de diez años, contados desde el día en que obtengan su carta de ciudadanía. (Art. 21).

SERVICIO PERSONAL

Ninguno es exigible, sino en virtud de ley o sentencia fundada en ley. (Art. 17).

SERVICIO PUBLICO

Sólo por graves objetos del mismo, el presidente de la Nación en el receso del Congreso, puede ausentarse sin su licencia, del territorio de la Capital Federal. (Art. 86, inc. 21).

SERVICIOS

— DE LOS DIPUTADOS NACIONALES, RETRIBUCION: Ver Dietas.

— DE LOS JUECES DE LA NACION, RETRIBUCION: Ve Retribución, 4.

— DE LOS MINISTROS SECRETARIOS DE ESTADO, RETRIBUCION: Ver Retribución, 3.

— DE LOS SENADORES NACIONALES, RETRIBUCION: Ver Dietas.

— DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION, RETRIBUCION: Ver Retribución, 2.

— PRESTADOS A LA REPUBLICA POR EXTRANJEROS; DERECHO A LA NATURALIZACION: Ver Extranjeros, 3.

SESIONES

1. — Las ordinarias las celebran ambas Cámaras del Congreso todos los años desde el 1º de mayo hasta el 30 de setiembre, siendo inauguradas por el presidente de la Nación que las convoca al efecto, oportunidad en que da cuenta al Congreso del Estado de la Nación, de las reformas prometidas por la Constitución, recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes. (Arts. 55 y 86, inc. 11).

2. — Es facultad del presidente de la Nación prorrogar las ordinarias o convocar a extraordinarias, cuando un grave interés de orden y progreso lo requiera. (Arts. 55 y 86, inc. 12).

3. — Cada cámara del Congreso no podrá iniciarlas sin la mayoría absoluta de sus miembros, pero un número menor podrá requerir compulsivamente la concurrencia de los miembros ausentes en los términos y bajo las penas que cada una de ellas establezca. (Art. 56).

4. — Ambas Cámaras empiezan y concluyen las mismas simultáneamente. Ninguna de ellas, mientras se hallen reunidas, podrá suspenderlas más de tres días, sin el consentimiento de la otra. (Art. 57).

5. — En las del mismo año, no podrá repetirse ningún proyecto de ley, desechado totalmente por una de las Cámaras. (Art. 71).

6. — En las del mismo año no podrá repetirse ningún proyecto desechado total o parcialmente por el Poder Ejecutivo, si no concurre el voto de los dos tercios en ambas Cámaras para confirmarlo. (Art. 72).

7. — Concurrir a las del Congreso y tomar parte en sus debates pero sin voto, es atribución de los ministros del Poder Ejecutivo. (Art. 92).

SESIONES DE PRORROGA.

Ver Sesiones, 2.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Ver Sesiones, 2.

SESIONES ORDINARIAS

Ver Sesiones, 1.

SEXENIO

— TERMINO DEL MANDATO DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Mandato, 8 y 9.

SILLA APOSTOLICA

Aprobar o desechar los concordatos con ella, concluidos y firmados por el presidente de la Nación, es atribución del Congreso. (Arts. 67, incs. 19 y 86, inc. 14).

SINDICATOS

1. — La Constitución Nacional les garantiza la concertación de convenios colectivos de trabajo. (Art. 14 bis).

2. — Su organización deberá ser libre y democrática y reconocida por la simple inscripción en un registro especial. (Art. 14 bis).

3. — Sus representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo. (Art. 14 bis).

SIMULTANEIDAD

— EN LAS SESIONES DE LAS CAMARAS: Ver Sesiones, 4.

SISTEMA

— DE GOBIERNO:

— DE LA NACION: Ver Nación Argentina, 2.

— DE LAS PROVINCIAS: Ver Provincias, 3.

— NACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS: Ver Pesas y Medidas. Ver Régimen.

SOBERANIA DEL PUEBLO

Los derechos y garantías que nacen de ese principio y que no están enumerados en la Constitución, son igualmente por ésta reconocidos. (Art. 33).

SOCORRO

— A LOS ENEMIGOS DE LA NACION SU DELITO: Ver Traición, 2.

SOFOCACION

— DE LA CONMOCION INTERIOR: Ver Estado de Sitio, 1.

— DE LAS HOSTILIDADES DE HECHO ENTRE PROVINCIAS POR EL GOBIERNO FEDERAL: Ver Provincias, 35.

SOLIDARIDAD

— DE CADA MINISTRO EN LOS ACTOS QUE ACUERDA CON SUS COLEGAS: Ver Ministros del Poder Ejecutivo, 6.

SOMETIMIENTO

— A LA JURISDICCION FEDERAL: Ver Jurisdicción Federal.

— A LA JURISDICCION PROVINCIAL: Ver Jurisdicción de los Tribunales Provinciales.

— AL FUERO DE CAUSA: Ver Juicio, 1.

— DE LAS QUEJAS DE LAS PROVINCIAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Ver Provincias, 35.

SORTEO

— DE LOS DIPUTADOS QUE CESAN EN EL PRIMER PERIODO: Ver Diputados Nacionales, 7.

— DE LOS SENADORES QUE CESAN EN EL PRIMER PERIODO. Ver Senadores Nacionales, 3.

SOSTENIMIENTO

— DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES POR EL GOBIERNO FEDERAL: Ver Intervención Federal, 1.

— DEL CULTO CATOLICO, APOSTOLICO ROMANO: Ver Culto, 1.

SUBSIDIOS

Acordarlos del Tesoro Nacional a las provincias cuyas rentas no alcancen, según sus presupuestos a cubrir sus gastos ordinarios, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 8º).

SUCURSALES BANCARIAS

— EN LAS PROVINCIAS: Ver Bancos, 1.

SUELDO

Ver Retribución.

SUELO ARGENTINO

Para todos los hombres del mundo que quieran habitarlo, los representantes de la Nación Argentina reunidos en Congreso General Constituyente, ordenan, decretan y establecen la Constitución Nacional. (Preámbulo).

SUFRAGANTES

Sus nombres y fundamentos en los casos de discusión parlamentaria al veto total o parcial del Poder Ejecutivo, se publican inmediatamente por la prensa. (Art. 72).
Ver Pueblo, 4.

SUFRAGIOS

Ver Votos.

SUMA DEL PODER PUBLICO

No puede concederla el Congreso al Ejecutivo Nacional, ni las legislaturas provinciales a los gobernadores de provincia, por la que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable y sujetarán a los que los formulen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria. (Art. 29).

SUMARIO

— INCOADO EN JUICIO ORDINARIO CONTRA UN LEGISLADOR, NECESIDAD DEL DESAFUERO: Ver Desafuero, 2.

SUMISIONES O SUPREMACIAS

No puede otorgarlas el Congreso al Ejecutivo Nacional, ni las legislaturas provinciales a los gobernadores de provincias, por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable y sujetarán a los que los formulen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria. (Art. 29).

SUMO PONTIFICE

1. — Corresponde al Congreso aprobar o desechar los concordatos celebrados con aquél, por el presidente de la Nación. (Arts. 67, incs. 19 y 86, inc. 14).

2. — El pase o retención de los decretos de los concilios, las bulas, breves y rescriptos de aquél, corresponde al presidente de la Nación, con acuerdo de la Corte Suprema, requiriéndose una ley cuando contienen disposiciones generales y permanentes.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ver Corte Suprema de Justicia.

(Art. 86, inc. 9º).

SUPREMACIA

— DE LA CONSTITUCION Y DE LAS LEYES QUE EN SU CONSECUENCIA SE DICTEN: Ver Ley Suprema de la Nación.

— DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES: Ver Ley Suprema de la Nación.
Ver Sumisiones o Supremacías.

SUPRESION

— DE ADUANAS POR EL CONGRESO NACIONAL: Ver Aduanas, 5.

— DE EMPLEOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA: Ver Administración Pública, 2.

SUSPENSION

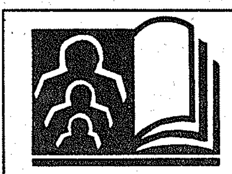
— DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 3.

— DE FUNCIONES Y FUEROS A LEGISLADORES SOMETIDOS A JUZGAMIENTO: Ver Inmunidades, 4.

— DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN CASO DE ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 1.

— DE SESIONES EN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS CONDICION NECESARIA: Ver Sesiones, 4.

(Continúa)



Estatutos de Sociedades Anónimas

ACUICULTURA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/11/1989. 2) Nuncio de Rosa, argentino, casado, nacido el 23/5/1930, empresario, L. E. 8.536.082, domiciliado en El Cano 4281 de Mar del Plata (Bs. As.), Juan Domingo De Rosa, casado, argentino, nacido el día 10/11/1954, empresario, D. N. I. 10.967.864, domiciliado en El Cano 4279 de Mar del Plata (Bs. As.) y Eugenio Daniel Tejedor, casado, argentino, nacido el 2/8/1944, doctor en Biología, D. N. I. 6.056.400 domiciliado en la calle 527, Nº 851 de La Plata (Bs. As.), 3) ACUICULTURA SUDAMERICANA S. A. 4) Carlos A. López 3860, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto la explotación industrial y comercial de la acuicultura, en su modalidad continental y marina, atendiendo a sus diversos aspectos a saber: a) Cría y comercialización de especies de peces, anfibios y plantas acuáticas ornamentales: b) Manejo de especies acuáticos continentales, incluyendo la pesca, repoblamiento, procesamiento y comercialización de especies de interés económico: c) Acuicultura comercial de especies de peces, anfibios, moluscos, crustaceos y otras especies animales y vegetales, en ambientes continentales y marinos, incluyendo su procesamiento y comercialización: d) Explotación industrial y comercial de anexos a la acuicultura, a saber: 1º) Alimentos balanceados; 2º) Medicamentos; 3º) Aparatos y equipos; 4º) Explotación comercial de artemia salina disecada viva y o quistes; 5º) Explotación industrial de la lombricultura; e) investigación, generación de tecnologías y explotación comercial de las mismas; f) Importación, exportación y comercialización de especies animales y vegetales de importancia en acuicultura; g) Importación, exportación y comercialización de tecnología, equipos y aparatos e insumos en acuicultura. 7º) Australes Noventa mil. 8º) de uno a siete titulares, con mandato por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso 9º) 30/11 de cada año. Presidente: Juan Domingo de Rosa. Directores: Nuncio De Rosa y Eugenio Tejedor. Síndicos Titular Dra. Juan Liliana Basualdo y Daniel Juan Ross, Síndico Suplente.

El Autorizado
Nº 89.749

A. D. REPUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presa, Felipe Eduardo, 39 años, casado, argentino, comerciante, La Chuña Nº 73, Ciudad Evita, Prov. Bs. As. D. N. I. Nº 8.490.453. Segal Bernardo, 57 años, casado, argentino, industrial, Peña Nº 2525, 2º Piso, Cap. Fed. D. N. I. Nº 5.576.632. Segal, Alejandro Esteban 30 años, casado, argentino, comerciante, Peña Nº 2525, 2º Piso, Cap. Fed. D. N. I. Nº 13.297.703. Segal Gustavo Adrián, 28 años, soltero, argentino, comerciante, Peña 2525, 2º Piso, Cap. Fed. D. N. I. Nº 16.495.618. 2) Instrumento de Constitución: 24 de octubre de 1989. 3) A. D. REPUESTOS S. A. 4) Colombres Nº 330, P. B. Cap. Fed. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Industriales: La fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo de repuestos para maquinarias agrícolas o de automotores en general en todos sus aspectos. Comerciales: La importación, exportación compra y venta. Por mayor y menor de esos productos y subproductos y de los bienes muebles, mercaderías, máquinas, marcas, diseños y modelos industriales necesarios para la fabricación de los repuestos. 6) Duración: 99 años desde la inscripción en el R. P. C. 7) Capital Social: ₳ 1.000.000 (Australes un millón) 8) Directorio: Presidente!: Presa, F. E.; Vice: Segal, B., Suplentes: Segal Alejandro y Segal Gustavo. Su duración en el cargo será de dos ejercicios. 9) La representación legal estará a cargo del Directorio. 10) El cierre del ejercicio será el 30 de setiembre. De los medios necesarios para la fabricación de los repuestos.

La Autorizada
Nº 88.041

ALGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 376 del 23/11/89 se constituyó la sociedad; 1) ALGRO S. A. 2) Avda. Córdoba 1308, Cap. Fed. 3) Alejandro Guillermo Roemmers, 11/2/58, Licenciado, D. N. I. 11.844.943, y Alfredo Pablo Roemmers, 26/1/60, Dr. en Ciencias Económicas, D. N. I. 12.850.499, ambos arg., solteros, domiciliados en Avda. Corrientes 316, 1º P. Cap. Fed. 4) 99 años contados desde la fecha de su inscrip. en el R. P. C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de mercaderías en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados, Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de lo mencionado en el rubro comerciales; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, instalación de todo tipo de clubes, campos de deportes, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, emisión, y debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fruticolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Mandatos y servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramien-

to que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) A 10.000, 7) La administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto de 2 a 10 miembros por un año, siendo reelegibles. Se designará un Presidente y un Vice-presidente, éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta, 8) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año, 9) 30/6 de c/ año, 10) Directorio: Presidente: Dr. Rodolfo Federico Hess, arg., 17/5/36, casado, L. E. 4.149.911, abogado, Reconquista 629, 4º Piso, Cap. Fed. Vicepresidente: Dr. Carlos Eduardo Marcelo Vázquez (h), arg., 23/8/57, casado, abogado, D. N. I. 13.416.288, Talcahuano 778, 1º Piso Cap. Fed. Síndico Titular: Dr. Eduardo Luis Billinghurst, arg., casado, Cdor. Púb. Nac. 15/8/32, L. E. 5.581.843, Bdo. de Irigoyen 308, 5º P. "A", Cap. Fed. Síndico Suplente: Dr. Julio César Guardone, arg., 23/7/34, casado, Cdor. Púb. Nac. L. E. 4.133.977, Lavalle 730, 5º Piso, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 89.768

ARM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Se comunica que: 1) María Eugenia Choren de Irusta Cornet, argentina, casada, ama de casa, nacida el 17/4/64, D. N. I. 16.862.186, Avda. Santa Fe 2808 Piso 4 "A". Eduardo José Choren, argentino, estudiante, nacido el 10/8/68, D. N. I. Nº 20.332.101, igual domicilio. 2) Escritura Pública del 14/11/89 (Nº 549). 3) ARM S. A. 4) Av. Libertador 222, 8 Piso "A". 5) Comercial: Producción, comercialización, y/o distribución de cualquier tipo de programas para ser transmitidos por televisión y/o radiodifusión, de películas cinematográficas de corto, medio o largo metraje de cualquier tipo de anuncios publicitarios para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematográfica y en general por cualquier medio electrónico o no que admita publicidad, producción y organización directa o indirecta de espectáculos teatrales, deportivos en todas sus disciplinas, ferias y exposiciones, representación de medios de difusión, gráficos, en vía pública, cines, radios, teatros o canales de televisión, de toda actividad, como agencia de publicidad, intermediaria entre los avisadores y los medios; del asesoramiento en materia publicitaria; edición de libros, periódicos, revistas, impresos, folletos, afiches, posters y la intervención de cualquiera de las etapas de la actividad publicitaria. Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. Exportación e importación. 6) 99 años desde inscripción. 7) A 100.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato: 1 año.Prescinde Sindicatura. 9) Repres.: Presidente o Vice Presidente en su caso. 10) 30/11 de cada año. Presidente: María Eugenia Choren de Irusta Cornel. Director Suplente: Eduardo José Choren.

El Autorizado
Nº 89.831

BORAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 324 del 23/11/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/11/89; "BORAMA SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital social y modifica los siguientes Arts. 4º: El capital social es de A 1.000.000, representado por 10.000 acciones de A 100 valor nominal cada una, ordinarias al portador de 1 voto por acción; 8º) Adm. mínimo de 2, máximo de 9, por 3 ejercicios; 9º) Garantía: A 5000; 11) Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 89.679

CASPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituyen: Eduardo Héctor Massad, argentino, soltero, 35 años de edad, Contador Público, D. N. I. 11.320.731, domiciliado en José María Moreno 750, Piso 5º "C" de Capital, Alicia Josefa Gregori, argentina, divorciada, 40 años de edad, Contadora Pública, D. N. I. 5.777.635, domiciliada en José María Moreno 750, Piso 5º "C" de Capital, Graciela Elizabeth Monachelli, argentina, soltera, 24 años de edad, Comerciante, D. N. I. 17.348.760, domiciliada en Santander 4795 Dto. 2 de Capital. 2) Instrumento de Constitución: 26/10/89. 3) Denominación: CASPE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Av. Corrientes 1670, Piso 14 "C" de Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación por cuenta propia o administración de la ganadería y agricultura en todas sus formas, establecimientos agropecuarios, granjas, haras y cabañas, forestación y servicios forestales y agropecuarios. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive los relacionados con la Ley de Propiedad Horizontal y prehorizontalidad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio: 7) Capital: Australes 40.000. 8) Presidente: Eduardo Héctor Massad, Vicepresidente: Alicia Josefa Gregori, Directora Suplente: Graciela Elizabeth Monachelli. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 89.695

CENTRAL QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10: Ley 19.550. 1) Horacio Jaimovich, argentino, nacido el 19/7/1944, L. E. Nº 4.439.240 y María Selva González Distacio, paraguaya, nacida el 11/11/1949, D. N. I. Nº 92.007.390, ambos casados, comerciantes y domiciliados en México Nº 3545, Capital. 2) Escritura de fecha 11/10/1989. 3) Central Química Argentina, S. A. 4) México 3545 de Capital Federal. 5) La fabricación, industrialización, comercialización, consignación, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos químicos, materiales y aparatos para laboratorios y reactivos, analíticos. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) A 500.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Horacio Jaimovich; Vicepresidente: María Selva González Distacio; Director Suplente: Marcos Velvel Jaimovich. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 88.050

COTTON LOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 16/11/89 folio 915, Reg. 527 Capital Federal. Socios: Alcides Hernán Maymó, argentino, nacido el 1/2/54, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.120.001, Av. Callao 1410, 6º Cap., Andrés Diego Sabaté, argentino, nacido el 9/9/68, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 20.497.520, Lezica, Nº 4132, Piso 1º "C", Cap. Mario Antonio Sánchez, argentino, nacido el 21/12/42, casado, Ingeniero Civil, L. E . Nº 4.628.728, Condarco 1357, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Jorge Dillinger, argentino, nacido el 9/7/33, casado, ingeniero industrial, L.E. Nº 5.585.562, Potosí Nº 410, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Textiles y Confección de Prendas de vestir: 1) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; 2) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; 3) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; 4) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándo las nuevas, industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización, compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñido, estampado y apresto de los mismos, compra, venta, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos; 5) Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado, fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados, fabricación de hebillas, botones y equivalentes; 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas, a la compraventa, importación, distribución y representación para el sistema de ventas no tradicional de indumentaria, a la venta en forma directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de indumentaria en general para uso de bebes, niños, damas y caballeros. Trátase de la confección de prendas de vestir sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo; 7) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, póliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo; 8) Comercial, mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: ₳ 1.000.000. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes; duración 3 ejercicios. Presidente: Alcides Hernán Maymó, Vicepresidente: Mario Antonio Sánchez, Director Titular: Andrés Diego Sabaté, Director Suplente: Jorge Dillinger. Fiscalización: A cargo de los socios conforme art. 55, ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Domicilio: Giordano Bruno Nº 727, Piso 8º, Departamento "A", Capital Federal.

El Escribano
Nº 89.816

CREDITO MOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 24/11/89 folio 989 Reg. 527 Capital; Socios: Alfredo Jorge Fernández Quiroga, argentino, nacido el 20/4/47, casado, Abogado, DNI Nº 7.597.660, domiciliado en Gilardo Gilardi Nº 3188, Victoria, Pcia. Bs. Aires y Santiago Carregal, argentino, nacido el 25/10/60, soltero, abogado, DNI Nº 14.062.395, domiciliado en Alte. Betbeder Nº 1157, Boulogne, Pcia. Bs. Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, con particulares o sociedades por acciones; sea participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con garantía o sin ella; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: ₳ 40.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Presidente: Alfredo Jorge Fernández Quiroga, Director Suplente: Santiago Carregal. Fiscalización: A cargo de los socios conforme art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Domicilio: Alsina Nº 495, Piso 13º, Capital.

El Escribano
Nº 89.814

DUQUESNE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/9/89. Socios: Presidente: Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 50, D. N. I. 3.723.902, Vidt 331 C. F.; Suplente: José Antonio Soto, argentino, casado, empleado, 29, DNI. 13.719.941, Puán 88, C. F. Compraventa distribución metalúrgica, siderúrgica, automotores, materiales construcción; equipos gráficos, computación, herramientas, motores, video, telefonía. Repuestos. Elaboración, reparación. Aporte, inversiones, préstamos, acciones, títulos, excluidas operaciones Ley 21.526. Construcción edificios, estructuras, obras todo tipo. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles, loteos, Importación Exportación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Mandatos, representaciones, servicios, transportes, embarques. Arrendamiento, reparación equipos. Impresos, editoriales. Computación, telefonía, comunicaciones. Capital: ₳ 3.000 en acciones portador suscriptas por mitades. Sin Síndico. 99 años. Cierre: 31/8. Lima 354.

El Apoderado
Nº 89.775

DYR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 327 del 27/11/89; Seong Pilyoon, coreano, 29 años, comerciante, D. N. I. 92.184.968, Curapaligüe 1456, Capital; Ruben Alberto Lancon, argentino, 46 años, Despachante de Aduana, C. I. 4.859.993, Monroe 4877, Capital; Diego Domingo Raúl Mauricio Lotartaro, argentino, 38 años, empresario, D. N. I. 8.558.415, calle 95 Nº 1577, San Martín; Son un No, coreana, 28 años, comerciante, D. N. I. 92.477.729, Av. Olivera 1409, Capital, y Rosetta Di Pasquale, italiana, 40 años, comerciante, C. I. 4.911.166, Ciudad de la Paz 1447, Capital; todos casados; Sede legal: Monroe 4877, Planta Baja "2", Capital;; "DYR S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales e industriales, ya sea en su faz primaria y/o manufacturados, incluyendo productos extraídos del mar; Ejercicio de mandatos y representaciones de firmas nacionales o extranjeras, de personas de existencia ideal o visibles; realización de gestiones de negocios, consignaciones y comisiones; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Explotación integral de las actividades agrícolas ganaderas; Cap.: ₳ 200.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 1 año; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30/11; Presidente Seon Pil Yoon; Vicepresidente: Ruben Alberto Lancon; Directores Titulares: Diego Domingo Raúl Mauricio Lotartaro y Son un No; Director suplente: Rosetta Di Pasquale.

El Apoderado
Nº 89.678

EDITORA INTERNACIONAL VIDEO GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 24/11/89, folio 993, Reg. 527, Cap. Fed. Socios: Hugo Alberto Rodríguez, argentino, nacido el 10/12/49, soltero, Contador Público, L. E. Nº 5.530.849, Malabia 3124, 6º "C", Capital y Guillermo Emilio García Fabues, argentino, nacido el 20/5/50, soltero, Abogado, L. E. Nº 8.290.832, Maipú 1968, Vte. López, Pcia. Bs. Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la edición, producción, comercialización y

venta de video películas y de derechos sobre películas para video, video cable, televisión y cine. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos, y operaciones que se relacionen con el objeto social. Duración: 10 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. Capital: ₳ 40.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, duración 3 ejercicios. Presidente: Sofía Resch, Vicepresidente: Francisco José Miguel Talento Cutrin, Director Titular: Daniel Octavio González, Director Suplente: Enrique Aníbal Répoli. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Domicilio: Lavalle 1206, 5º "J", Capital.

La Autorizada
Nº 89.791

ESCOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 290 del 14/11/89; Claudio Humberto Ferrarotti, 32 años, D. N. I. 13.302.398; y Graciela Rosa Larrory de Ferrarotti, 33 años, D. N. I. 12.280.517, ambos argentinos, casados, industriales y domiciliados en Nicasio Oroño 1852, de Ituzaingó; Sede legal: Paraná 850, 1º p. Of. "1", Capital; "ESCOFER S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La esmaltación, trefilación, laminación de alambres y planchuelas en cobre y aluminio, forrado de alambres de algodón, vidrio, papel y nomex; fabricación de conductores eléctricos y barnices para aislación; Comercialización, importación, exportación de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados afines con la actividad; Cap.: ₳ 1.000.000.-; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/10; Presidente: Claudio Humberto Ferrarotti; Vicepresidente: Graciela Rosa Larrory de Ferrarotti; Director suplente: Humberto Ferrarotti. Domingo Mangone, L. E. 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

Nº 88.011

FILFORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 20/11/89 folio 949, Reg. 527, Capital. Socios: Juan Carlos Alberto Riera, argentino, nacido el 12/5/28, casado, comerciante, L. E. Nº 4.230.747, domiciliado en Lavalle 105, Temperley, Pcia. Bs. As. y Luis Alfredo Carminaty, argentino, nacido el 25/1/44, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.440.148, domiciliado en Serrano 2868, Adrogué, Pcia. Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades textiles: 1) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; 2) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: Aust. 40.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración tres ejercicios. Presidente: Juan Carlos Alberto Riera, Director Suplente: Luis Alfredo Carminaty. Fiscalización: A cargo de los socios conforme art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Domicilio: Av. Santa Fe 3373, Piso 11º, "E", Capital.

El Escribano
Nº 89.815

FINCA LA ENCANTADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 29/6/89. Socios: Presidente: María de los Angeles Capusotto, argentina, soltera, empleada, 39, D. N. I. 6.075.517, Paso 75, C. F.; Suplente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50, D. N. I. 3.433.383, Lima 87, C. F. Compraventa, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, plásticos, maderas, calzado, confecciones, ganado, pesca, frigoríficos. Industrialización, envasado. Explotación establecimientos agroganaderos, frutihortícolas, forestales, granja, aserraderos, molienda, bodegas. Aportes e inversiones, préstamos, créditos, acciones excluidas operaciones de la ley 21.526. Mandatos, representaciones servicios, transportes, embarques, genética, empresas, personal transitorio. Construcción edificios y estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 que socios suscriben por mitades e integran 25%. Sin Sindicatura. 99 años. Cierre: 28/2. Domicilio social: Lima 87.

El Apoderado
Nº 89.774

GYRODATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nro. 432 del 30/11/89 pasada ante la Escribana María Cecilia Zucchino complementaria de la Escritura Nro. 410 del 9/11/89 pasada por ante la misma Escribana por lo que se constituyó GYRODATA S.A., se ha dejado constancia de la inscripción del socio GYRODATA INC. inscripto en la Inspección General de Justicia el 28/11/89 bajo el Nro. 433 Libro 52 de Estatutos Extranjeros.

El Abogado
Nº 89.839

HARPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Hugo Alberto Rodríguez, argentino, nacido el 26/2/1951, DNI. 8.488.224, domiciliado en Angel Pini 5070, Caseros, Pcia. Bs. As. y Emilio Iacovino, arg. nat., nacido el 24/5/1924, L.E.4.190.794, domiciliado en Pringles 3952, Caseros, Pcia. Bs. As., ambos casados y comerciantes, 2)Escritura de fecha 6/11/1989. 3) HARPLAST S.A. 4) Juan Agustín García 1535, departamento 7, Capital Federal. 5) Industriales: Fabricación de carrocerías; embarcaciones deportivas; piletas de natación y todo otro producto mediante el molde de plásticos reforzados, resinas de poliéster y fibras de vidrio, sus separaciones, como así también de carrocerías metálicas de automotores. Comerciales: Compraventa, importación exportación de todos los productos que industrialice y de las materias primas utilizadas en su fabricación. Agropecuarias: Mediante la explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, granjas, frutos del país y sus productos, subproductos y derivados y en general cualquier tipo de establecimiento agropecuario mediante la formalización de contratos de compraventa de hacienda, cereales o demás productos y frutos y/o comercializando de cualquier forma dichos productos y frutos y otros proveniente de esas actividades. Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, construcción, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permutas, administración de inmuebles de todo tipo y especie, rurales y urbanos, y todas las operaciones de ventas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos por la ley 13.512 y/o la que la suplante o rija al momento de funcionar la sociedad y sus reglamentos y modificaciones. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el negocio inmobiliario y/o agropecuario y/o comercial. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 2.000.000. 8) Directorio compuesto de 2 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Hugo Alberto Rodríguez; Vicepresidente: Emilio Iacovino; Director Titular: Juan Maldonado; Síndico Titular: Ricardo Uthurralt; Síndico Suplente: Jorge Antonio Apolo, ambos por tres ejercicios. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 89.728

INFORMATICA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: INFORMATICA DEL PLATA S.A.: Rubén Alejandro Alvo: argentino, casado, nacido el 26 de junio de 1965, comerciante, D.N.I. 17.556.375, domiciliado en la calle 27 Nro. 217, 5 to. "C", La Plata, Provincia de Buenos Aires; Walter Kebat: argentino, casado nacido el 11 de enero de 1960, comerciante, D.N.I. 13.423.552, domiciliado calle 58 Nro. 769, 2 do. piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Arsenio Pastor Báez, paraguayo, casado, nacido el 9 de agosto de 1950, C.I. 8.680.008, domiciliado en Viamonte 2151, 2do. piso, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Nro. 296 del 7 de noviembre de 1989, otorgada en la Ciudad de Buenos Aires, Registro Notarial Nro. 880. Denominación: INFORMATICA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, con sede actual Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 5to. piso, oficina 505, Capital Objeto: La sociedad por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros podrá dedicarse a realizar las siguientes actividades: a) Compra y venta de

equipos de electrónica, computación e informática y sus respectivos productos y subproductos, insumos, repuestos y afines. Importación y exportación. b) Distribución, fraccionamiento, montaje y fabricación de equipos de electrónica. c) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por empresas nacionales o internacionales. Capital Social: australes Seiscientos mil (₳ 600.000.). Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Integrantes del Directorio: Presidente: Rubén Alejandro Alvo, Vicepresidente: Walter Kebat, Director Suplente: Arsenio Pastor Báez. Dirección y Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mandato: Tres ejercicios. Fiscalización: Prescinde sindicatura conforme al artículo 284 Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 89.743

JARO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/11/89. 2) Jacome Rodicio, español, casado, de 58 años, comerciante, CIPF. 3.856.481, domiciliado en Teodoro García 2142 Cap; Héctor Jesús Rodicio, argentino, casado, comerciante, de 46 años, CIPF. 4.947.558, domiciliado en Valle 816 Cap.; Ernesto José Rodicio, argentino, casado, comerciante, de 48 años, CIPF. 4.993.902, domiciliado en Libertad 1170 Vte. López, Pcia, de Bs. As.; Aquilino Jacome Rodicio, español, casado comerciante, de 45 años, CIPF. 7.115.168, domiciliado en Migueletes 586 Cap; Francisco Antonio Pérez Márquez, argentino, casado, contador, 56 años, CIPF. 4.566.050, domiciliado en Callao 2036 Cap.; Juan Carlos Sarratea, argentino, casado contador, de 45 años, CIPF. 5.123. 867, domiciliado en Virrey Loreto 2120 Cap. Arsenio Rodicio, argentino, casado, comerciante, de 54 años, CIPF 4.791.245, domiciliado en Tres Arroyos 2172 Cap.; Juan Cámara Sáenz, español, casado, comerciante, de 59 años, CIPF.3.787.818, domiciliado en Coronel Díaz 1782, y Javier Pérez, argentino, casado, empleado, de 34 años, CIPF 7.478.863, domiciliado en Dr. J.F. Aranguren 1071 Cap. 3) JARO SOCIEDAD ANONIMA. 4)San Martín 492 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: en el país o en el extranjero: Inmobiliaria-Constructora: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción,locación, leasing y explotación de toda clase de bienes muebles urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, como asimismo a través de los sistemas o modalidades comunmente denominados de tiempo compartido o cualquier otra forma de venta, arrendamiento o explotación inclusive explotación de inmuebles bajo la modalidad comunmente denominada alquileres o arrendamientos temporarios o Appart hotel y la explotación de todos los servicios complementarios de tales actividades pudiendo en general constituir o transferir toda clase de derechos reales y personales, permanentes o temporarios. Financieras; mediante aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; dar y tomar préstamos en moneda local y/o extranjera; intereses, financiaciones; otorgar toda clase de créditos y financiaciones con o sin garantía real, constituir o aceptar hipotecas, prendas u otras garantías reales, efectuar contratos de leasing. La sociedad no podrá realizar por sí actividades comprendidas en el régimen de la ley 21.526, de entidades financieras y cualquiera otra que requiera el concurso público. Hotelería-Hospedaje: a través de la explotación de la actividad hotelera mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes como asimismo todos sus servicios complementarios. A los fines de su objeto social la sociedad podrá operar en mandatos, representaciones y todo otro contrato relacionado con su actividad inclusive a través de licitaciones públicas o privadas. 7) Un Millón de Australes. 8) a cargo de un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art.284, Ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Antonio Jacome Rodicio, Vicepresidente: Héctor Jesús Rodicio, Directores Titulares: Ernesto José Rodicio, Aquilino Jacome Rodicio y Francisco Antonio Pérez Márquez, Directores Suplentes: Juan Carlos Sarratea y Javier Pérez.

El Autorizado
Nº 89.675

KARFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 325 del 23/11/89; Alicia María Santos, 64 años, CI 2.301.407; Miguel Angel Bacigalupe, 64 años, LE 4.011.971; Agustín Rolando Bacigalupe Santos,soltero, 23 años, DNI 18.036.419, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Soldado de la Independencia 1076, Capital; Sede legal: Soldado de la Independencia 1076, piso 10, Capital; KARFIL S.A.; Plazo: 99 años; Obj. : La comercialización, importación, exportación de máquinas de oficinas, de máquinas de facturar, de escribir, computadoras, impresoras, fotocopiadoras, sus partes, repuestos, componentes y accesorios; venta de formularios continuos y papeles de comercio en general; artículos de librería e impresos comerciales; Fabricación de cintas de impresión para máquinas de oficinas y tintas para cintas y para las industrias gráficas; Fabricación, fraccionamiento de papeles carbónicos; de formularios continuos; ensamble y armado de cassettes para máquinas de impresión y fabricación de accesorios para máquinas; Cap.: ₳ 50.000; Adm. : mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30/6; Presidente: Alicia María Santos; Vicepresidente: Agustín Rolando Bacigalupe Santos; Director Suplente: Miguel Angel Bacigalupe.

El Apoderado
Nº 89.682

LA NEGRA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 537 del 22/11/89; Alejandra Isabel Civitarese, DNI 14.364.257, Teodoro García 2478, 5º, Capital, 28 años; Mario Roberto Calvo, 43 años, DNI 7.775.872, Bragado 6034, Wilde; ambos argentinos, casados y Contadores Públicos; LA NEGRA MARIA S.A.; Plazo: 99 años; Obj.: Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión del las comprendidas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 5.000; Adm.:mínimo de 1, máximo de 5, por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/10; Presidente: Norma Muscato de Gie; argentina, casada, 51 años, DNI 3.750.476, empleada, Teodoro García 2486, 3º A, Capital; Director suplente: Alejandra Isabel Civitarese; Sede Social: Teodoro García 2478, 5º D, Capital; Domingo Mangone LE 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

Nº 89.684

LAYTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 19/9/89. Socios: Presidente: Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 50, DNI 3.723.902, Vidt 331 CF; Suplente: José Antonio Soto, argentino, casado, empleado, 29, DNI 13.719.941, Puan 88 CF Compraventa, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, plásticos, maderas, papeles, calzado, textiles. Matanza ganado, pesca, frigoríficos, Industrialización, envasado, Establecimientos agroganaderos, forestales, granja, genética, aserraderos. Aporte e inversiones, préstamos, acciones, excluidas operaciones ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, arrendamientos, transportes, administraciones. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital ₳ 3000 que socios suscriben por mitades e integran 25% . Sin Síndicos. Cierre 31/7. 99 años. Lima 354.

El Apoderado
Nº 89.777

LIBRERIA Y AVISOS CLASIFICADOS FERAVER

SOCIEDAD ANONIMA

1. Roberto Fernández. argentino, nacido 16/11/29, DNI 4.493.336, soltero, comerciante, domicilio Tte. Cnel. Gregorio Pomar 3906, Cap. Fed. y Stella Maris Bertuzzi, argentina, nacida 21/7/55, soltera, DNI 12.087.417, domicilio Tte. Cnel. Gregorio Pomar 3928, Cap. Fed. 2. Esc. pública del 25/9/89. 3. LIBRERIA Y AVISOS CLASIFICADOS FERAVER S.A. 4. Tte. Cnel. Gregorio Pomar 3906, Cap. Fed. 5. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Exterior, a las siguientes actividades: a) Recepción de avisos publicitarios para periódicos. b) Compra, venta, representación, consignación, distribución, al por mayor y menor, de artículos de librería y papelería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, sellos de metal, de goma, caucho y stencils, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles. c) Compra, venta distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, cigarrillos, productos de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, y demás artículos de venta en kioscos de cigarrillos y golosinas. d) Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6. ₳ 50.000. representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 valor nominal de cada una, clase "A" de 5 votos por acción. Se integra el 25% y el resto en dos años. 7. 99 años desde inscripción R.P.C.. 8. Administración a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros elegidos por Asamblea con mandato por 3 ejercicios. Presidente del Directorio: Roberto Fernández; Director Suplente: Stella Maris Bertuzzi. 9. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente si lo hubiera, en forma indistinta. 10. 31/8 cada año.

La Autorizada
Nº 89.676

LINEA FEEDER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Accionistas: Luis María Dotras, argentino, casado, ingeniero industrial, de 39 años de edad, L.E. 8.037.981, domiciliado en Arenales 2208, piso 6º, Capital Federal y Eduardo Gabriel Maffeo, argentino, casado, contador público nacional, de 49 años de edad, L.E.4.318.327, domiciliado en Gaspar Melchor de Jovellanos 559, piso 5º, Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura pública del 7/11/89. Denominación: LINEA FEEDER ARGENTINA S.A.. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Arenales 2208, piso 6º, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, armado y explotación de buques de cualquier tipo o clase, como así también de instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval. Podrá realizar también todas las actividades afines con las anteriormente descriptas. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000. Administración: Directorio integrado por tres a cinco miembros titulares, con mandato por un año, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Presidente: Eduardo Gabriel Maffeo. Vicepresidente: Luis María Dotras. Director Titular: Diego Segura. Director Suplente: Alberto Mario Panero. Representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio o a quien lo reemplace, en caso de ausencia o impedimento y únicamente cuando el reemplazo haya sido aprobado por acta de directorio. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 89.703

MARAVEN

SOCIEDAD ANONIMA

En Buenos Aires, el 3 de Abril de 1989, los señores Eduardo Martín Feldman, argentino, comerciante, soltero, nacido el 24 de Agosto de 1962, DNI 14.886.376, y Gabriel Feldman argentino, comerciante, soltero, nacido el 6 de Mayo de 1966, DNI 18.151.376, ambos domiciliados en Federico Lacroze 2273, 4to. P., Dpto. "B", Capital Federal, deciden celebrar por escritura pública el siguiente contrato de Sociedad Anónima: 1) Denominación: MARAVEN SOCIEDAD ANONIMA; 2) Duración: noventa y nueve años contados desde su inscripción en el R.P.C.; 3) Objeto: Inmobiliaria: compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal. Toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior adjudicación de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las disposiciones de la ley de propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Tejeduría: mediante la manufactura de ropa interior y de vestir, ropa de dormir y otras prendas de vestir de tejido de punto, géneros y encajes de tejidos de punto, también el blanqueo, teñido y acabado de tejidos de punto. c) Tintorería: producción, funcionamiento, distribución, compra y venta de productos químicos, auxiliares textiles y colorantes, el teñido y acabado y procesamiento químico de la fibras textiles, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación en la industria textil. Dicha actividad podrá realizarse fuera o dentro del país. Asimismo podrá exportar e importar bienes. 4) Capital Social: ₳ 10.000 5) El capital puede aumentarse al quíntuplo. 6) Administración y Dirección a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco titulares. 7) Fiscalización: sin síndicos. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social al fondo de reserva legal. A remuneración del directorio y sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de sanción. 9) Domicilio Legal: Federico Lacroze 2273 4to. P. Dto. "B", Capital Federal. 10) presidente: Gabriel Andrés Feldman, Director Suplente: Eduardo Martín Feldman.

El Presidente
Nº 89.710

COLEGIO LA MISION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un (1) día que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de enero de 1989 se aprobó el cambio de la denominación social por la de "New Model Kindergarten S.A" y el aumento de capital social a ₳ 6.000. También se actualizó el estatuto social de acuerdo a lo siguiente: Artículo 1º: La Sociedad se denomina New Model Kindergarten S.A. (anteriormente COLEGIO LA MISION S.A.), tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bueno Aires. Artículo 2º: La duración el de 99 años contados desde el 20 de julio de 1984. Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuentas propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La organización, administración, explotación y funcionamiento de guarderías infantiles, jardines de infantes, escuela y colegios y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativas conforme a los programas y normas reglamentarias del Ministerio de Educación y Justicia. Para el desarrollo de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4º: El capital social es de Australes Seis Mil (Australes 6.000) , representado por 6.000 acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550, Representación social: Presidente o vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 89.826

ORGANON ARGENTINA

S.A.Q.I.y C.

Por esc. Nº 247 del 8/5/89 la Sociedad aumentó su Capital a ₳ 399.000 y reformó Art. 4º: El Capital es de ₳ 399.000 representado por a) ₳ 232.500 acciones clase "A" y ₳ 166.500 acciones clase "B"

La Escribana
Nº 89.823

PANACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en virtud de lo dispuesto por la asamblea extraordinaria de fecha 29/9/89 se ha reformado el artículo 3º el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 3º: El capital social es de Un Millón Cien Mil Australes

(₳ 100.000) representado por un millón cien mil (1.100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de un Austral (₳ 1) cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por la asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables o al portador, conforme la legislación de fondo lo permita, con derecho a un voto cada una, de un valor de un austral (₳ 1) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550.

El Presidente
Nº 89.812

PANAMERICA DE PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que en virtud de lo dispuesto por la asamblea extraordinaria de fecha 29/9/89 se han reformado los artículos 3º y 4º del los estatutos sociales los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o relacionada con terceros, aportes, inversiones y participaciones en empresas unipersonales o sociedades, constituidas o a constituirse, o en financiaciones de toda índole relacionadas con la compra y venta de toda clase de bienes incluidos los títulos, acciones y cualesquiera otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la ley de sociedades financieras". "Artículo 4º: El capital social el de tres millones ochocientos trece mil doscientos cuatro australes (₳ 3.813.204) representado por doscientas dieciocho mil ochocientas cincuenta y siete (₳ 218.857) acciones ordinarias,nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal un austral (₳ 1) cada una y tres millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y siete (₳ 3.594.347) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "B" con derecho a un voto por acción, de valor nominal un austral (₳ 1) cada una. El capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto actual por decisión de la asamblea en los términos del art. 188 de la ley 19.550 mediante la emisión de acciones ordinarias de clase "A" o "B" en la proporción que corresponde a las acciones en circulación y/o en acciones preferidas. Las acciones podrán ser al portador, o nominativas, endosables o no, conforme la legislación de fondo lo permita, pudiendo delegarse en el Directorio la determinación de la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Las acciones podrán ser de uno (1) a cinco (5) votos, según lo decida la asamblea que disponga el aumento de capital, pero todas tendrán derecho a un solo voto para la elección de los Síndicos."

El Presidente
Nº 89.811

PANPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en virtud de lo dispuesto por la asamblea extraordinaria de fecha 29.9.89 se ha reformado el artículo 3º el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 3º: El capital social es de Un Millón Quinientos Mil Australes (₳ 1.500.000) representado por un millón quinientas mil (1.500.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de un (1) austral cada uno. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por la asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables o al portador, conforme la legislación de fondo lo permita, con derecho a un voto cada una, de un valor de un austral (₳ 1), cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.

El Presidente
Nº 89.810

PESQUERA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 318 del 22-11-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17-11-89; Aumento de Capital y Modificación: "PESQUERA AUSTRAL S.A.", aumenta el capital a la suma de ₳ 1.500.000, y modifica el Art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 89.683

POKRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 504 otorgada el 29 de noviembre de 1989, al folio 1288 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima POKRA S.A., mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Julio Fernández Mouján, argentino, casado, abogado, nacido el 14 de marzo de 1951, C.I.P.F. 6.598.106, domiciliado en Juncal 1470, 7º Piso, Buenos Aires; y b) Alberto Domingo Quintín Molinario, argentino, casado, abogado, nacido el 2 de marzo de 1954, C.I.P.F. 7.057.581, domiciliado en Las Heras 2961, 3º piso "10", Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 29 de noviembre de 1989; 3) Denominación social: POKRA S.A.; 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 887, piso 3º Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la adquisición, explotación, administración y colonización de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, terrenos y fincas, invernada y cría de ganado, explotación tambera, frutícola, vinícola, hortícola, tabacalera, algodonera, arrocera, apícola, avícola y cunícola, compra y venta de haciendas y toda clase de explotación agropecuaria; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; c) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de productos y mercaderías de los ramos mencionados en el apartado a) que antecede. d) Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital Social: ₳ 3.000 (Australes tres mil); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantías de Directores: ₳ 1.000 (Australes mil); 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Julio Fernández Moujan; Director Suplente: Alberto Domingo Quintín Molinario.

La Apoderada
Nº 89.755

ROLIGUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Simón Alberto Podrojsky, argentino, divorciado, nacido el 19 de agosto de 1947, comerciante, L.E. Nº 7.606.958, domicilio: Arcos 1860, 9º P., Dto. "B"; Jaime Koval, argentino, casado en 1ras. nupcias con Paulina Raquel Podrojsky, nacido el 14 de febrero de 1940, empresario, L.E. Nº 5.815.924, domicilio: Güemes 2961, 8º P.; Paulina Raquel Podrojsky de Koval, argentina, casada en 1ras. nupcias con Jaime Koval, nacida el 15 de agosto de 1943, comerciante, L.C. 4.712.897, domicilio: Güemes 2961, 8º P.: Nora Ester Dubin, argentina, soltera, nacida el 22 de noviembre de 1956, hija de don Adolfo Dubin y de Juana Naiman, comerciante D.N.I. Nº 13.071.705, domicilio: Arcos 1860, 9º P., Dto. "B"; Mario Jaime Slaen, argentino, casado en 1ras. nupcias con Martha Raquel Rinland, nacido el 18 de agosto de 1932, comerciante, L.E. Nº 7.298.254, domicilio: Av. Santa Fe 2966, 4º P. Dto. "C"; Jorge Omar Donato, argentino, casado en 1ras. nupcias con Julia Matilda Lubascik, nacido el veintisiete de enero de 1944, contador, L.E. Nº 4.436.404, domicilio: Tronador 1478, 3º P. Dto. "B"; Bernardo Rubén Samelnik, argentino, casado en 1ras. nupcias con Clotilde Flora Liwschitz, nacido el 28 de marzo de 1948, contador, D.N.I. Nº 4.706.426, domicilio: Av. Corrientes 5361, 9º P. Dto. "A"; Norma Beatriz Perelsztein, argentina, casada en 1ras nupcias con Ernesto Luis Brodschi, nacida el 28 de mayo de 1954, contadora, D.N.I. Nº 11.121.975, domicilio: Billinghurst 2330, 2º P.; Roberto Oscar Vaintraub, argentino, casado en 1ras. nupcias con Olga Noemí Finkielsztajn, nacido el 11 de octubre de 1949, comerciante, L.E. Nº 8.104.761, domicilio: Julián Alvarez 2538; Norberto Daniel Waimblum, argentino, casado, en 1ras. nupcias con Matilde Débora Findielsztajn, nacido el 12 de mayo de 1948, comerciante L.E. Nº 5.274.015, domicilio: Camargo 836, 3º P., Dto. "A"; Mauricio Alejandro Vaysman, argentino, casado en 1ras nupcias con Alicia Susana Waksman, nacido el 9 de julio de 1945, comerciante, L.E. Nº 4.525.694, domicilio: Parral 46, 2º P. Dto. 5; Roberto Lirman, argentino, viudo de sus primera nupcias de Susana Berta Aizemberg, nacido el 20 de julio de 1942, comerciante, L.E. Nº 4.397.840, domicilio: Nicaragua 5748; Isidro Lirman, argentino, casado en 1ras nupcias con Haydee Levin, nacido el 12 de marzo de 1936, comerciante, L.E. Nº 4.177.903, domicilio: Bulnes 1834, 4º P.; Manuel Bernardo Umansky, argentino, casado en 1ras nupcias con Dora Rita Rubinstein, nacido el 29 de setiembre de 1945, comerciante, DNI Nº 4.526.672, domicilio: Miró 456; Horacio Mario Juchimiuk Jaworski, argentino, casado en 1ras nupcias con Carla Margarita Straka, nacido el 5 de noviembre de 1954, ingeniero textil, DNI Nº 11.258.954, domicilio: Echeverría 1965, 2º P. Dto. "A"; Gustavo Claudio Savransky, argentino, casado en 1ras nupcias con Silvia Mirta Zlotolow, nacido el 23 de julio de 1954, ingeniero químico, DNI Nº 11.198.268, domicilio: Ruiz de los Llanos 1060; Norberto Sergio Savransky, argentino, casado en 1ras nupcias con Adriana Ruth Zaslavsky, nacido el 29 de octubre de 1955, ingeniero textil, DNI Nº 11.776.407, domicilio: Av. Olazábal 5244, 5º P. Dto. 10, y Gregorio José Spivak, argentino, casado en 1ras nupcias con Adriana Noemí Blank, nacido el 1º de octubre de 1955, médico, DNI Nº 11.633.619, domicilio: Av. Corrientes 4815, 5º P. Dto. 15, todos de Capital Federal. 2) Constitución: 5 de julio de 1989. 3) Denominación: "ROLIGUS S.A.". 4) Domicilio: Estado de Israel 4511, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: A la explotación de negocio de parrilla, restaurante, bar, confitería, heladería, rotisería, sanwichería y comidas para llevar. 6) Duración: 99 años desde su insc. R.P. Comercio. 7) Capital: ₳ 50.000 en 50.000 acciones de ₳ 1 c/u Valor nominal 1 voto por acc. 8) Administración: directorio entre 4, 8 ó 12 titulares igual o menor número de suplentes todos por un ejercicio. 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 setiembre cada año. 11) Presidente Manuel Bernardo Umansky; Vice Presidente Roberto Oscar Vaintraub; Direc. Titular: Jaime Koval; Gustavo Claudio Savransky. Direc. Supl. Gregorio José Spivak; Bernardo Rubén Samelnik; Mauricio Alejandro Vaysman y Simón Alberto Podrojsky.

La Autorizada
Nº 89.707

SPLODER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tobías Morgenstern, argentino, 63 años de edad, casado, comerciante, CI 1.689.151, domiciliado en Av. Alvear 1848, Cap. Fed.; Víctor Gabriel Morgenstern, argentino, casado, 49 años de edad, comerciante, CI 6.388.493, domiciliado en Juan S. Fernández 808, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Gregorio Marcos Morgenstern, argentino naturalizado, casado, 58 años de edad, comerciante, CI 1.689.152, domiciliado en Av. Libertador 2473, Piso 12, Cap. Fed.; Diego Javier Morgenstern, argentino, casado, 32 años de edad, comerciante, CI 6.935.685, domicilio en Av. Libertador 2473, Piso 12, Cap. Fed.; Natalio Eduardo Morgenstern, argentino, casado, 34 años de edad, arquitecto, CI 6.935.684, domiciliado en Av. Libertador 2473, piso 12, Cap. Fed.; Mariana Sandra Morgenstern de Piczman, argentina, casada, 24 años de edad, comerciante, DNI 18.151.236, domiciliada en Av. Libertador 2473, Piso 12, Cap. Fed.; David Jorge Tobal, argentino, casado, 40 años de edad, doctor en ciencias económicas, CI 6.463.312, domiciliado en Posadas 1262 - 10º P.B. Cap. Fed.; 2) 17/11/89; 3) SPLODER S.A.; 4) Bartolomé Mitre 2264 Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero a) la comercialización e industrialización, importación, exportación, ventas por mayor y menor, de los productos o subproductos o coproductos de material plástico, textiles, cueros para la fabricación de productos de marroquinería, valijería, zapatería, decoración, ropa de cuero y derivados; b) compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y/o explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, sean estos urbanos o rurales, incluso todas las operaciones que reglamentan las leyes sobre propiedad horizontal; c) El otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto plazo, aportes, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público; 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) ₳ 1.000.000; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve e igual o menor número de suplentes con mandato por tres años siendo reelegibles. La sociedad prescinde de la sindicatura. Primer directorio: Presidente: David Jorge Tobal; Vicepresidente: Víctor Gabriel Morgenstern; Directores: Tobías Morgenstern; Gregorio Marcos Morgenstern; Diego Javier Morgenstern; y Claudio Darío Morgenstern; 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente cuando lo reemplace; 10) 31/7 de cada año.

El Apoderado
Nº 89.745

TAI-PAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 375 del 23-11-89 se constituyó la sociedad: 1) "TAI-PAN S.A."; 2) Avda. Córdoba 1308, Cap. Fed.; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) Alfredo Pablo Roemmers, 26-1-60, Dr. en Ciencias Económicas, DNI 12.850.499, Alejandro Guillermo Roemmers, 11-2-58, Licenciado, DNI 11.844.943, ambos arg., solteros, con domicilio en Avda. Corrientes 316, 1º P. Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de mercaderías en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de lo mencionado en el rubro comerciales; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, instalación de todo tipo de clubes, campos de deportes, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión y debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) ₳ 10.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto de 2 a 10 miembros, por un año siendo reelegibles. Se designará un Presidente y un vicepresidente este reemplazará el primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal y uso de firma social corresponde al Presidente o al vicepresidente en forma indistinta; 8) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por

año. 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Dr. Carlos Eduardo Marcelo Vázquez, arg., 1-11-26, divorciado, abogado, LE 4.224.530, Talcahuano 778, 1º P. Cap. Fed.; Vicepresidente: Dr. Rodolfo Federico Hess, arg. 17-5-36, casado, LE 4.149.911, abogado, Reconquista 629, 4º P. Cap. Fed., Síndico Titular: Dr. Eduardo Lusi Billinghurst, arg., casado, Cdor. Púb. Nac., 15-8-32, LE 5.581.843, Bdo. de Irigoyen 308, 5º P. A, Cap. Fed. Síndico Suplente: Dr. Julio César Guardone, arg. 23-7-34, casado, Cdor. Púb. Nac. LE 4.133.977, Lavalle 730 5º P Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 89.767

TECNONAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 854, del 28/11/89, al Fº 2330, Reg. 253 de Capital, Carlos Hugo Biscioni, arg., 42 años, casado, kinesiólogo fisiatra, DNI 7.784.634, San Martín 957 3º "A" Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Jaime Ricardo Przybylski, arg. 40 años, casado médico LE 7.698.868, Donato Alvarez 62 5º "A" Capital; 1) "TECNONAT S.A." 2) Plazo: 99 años a partir de su inscripción; 3) Objeto: dedicarse por su cuenta, o de terceros o asociada con terceros, a la elaboración, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, dietéticos, naturales y cosméticos, a cuyo efecto podrá desarrollar dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las tareas industriales, comerciales, financieras de mandatos, de investigaciones y experimentación que resulten apropiadas. 4) Cap.: ₳ 500.000; 5) Adm. de 3 a 7 titulares por 1 ejercicio; 6) Representación: a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso; Se prescinde de Sindicatura; 7) Cierre 31/12. Presidente: Carlos Hugo Biscioni; Vicepresidente Jaime Ricardo Przybylski; Director Titular Rodolfo Benites Lastra, arg., 69 años, casado, abogado, LE 0.424.365, Callao 1578 8º "B", Cap.; Directores Suplentes: Miguel Angel Lattanzi, arg., casado, Contador público. LE 8.247.983, Finochietto 1575, Hurlinghan, Pcia. Bs. As.; Jorge Omar Ferrando, arg., casado, contador público, DNI 7.697.171, 9 de julio 64 1º "C", Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Calik Przybylski, arg. casado, contador público, DNI 8.573.162, Rodríguez Peña 434, 6º "B" Capital. Sede Social: Corrientes 327, Piso 18º Capital Federal.

El Autorizado
Nº 89.834

TEJEDURIA VILARDEBO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 335 del 29-11-89; Carlos Marcelo Berman, comerciante, 37 años, DNI 10.201.136; y Susana Graciela Szpiro, psicóloga, 35 años, DNI 11.026.093, ambos argentinos, casados y domiciliados en Teodoro Vilardebo 1973, Capital; Sede legal: Teodoro Vilardebo 1973, Capital; "TEJEDURIA VILARDEBO S.A."; Plazo 99 años; Obj.: Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo todo tipo de indumentaria y artículos textiles y telas. El ejercicio de representaciones, consignaciones y comisiones comerciales o civiles, ya sea de personas o de existencia física o ideal del país o del exterior; Cap.: ₳ 500.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre 31-12; Presidente: Carlos Marcelo Berman; Directora suplente: Susana Graciela Szpiro.

El Apoderado
Nº 89.681

THE INTERNATIONAL NEWS MAGAZINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 24-7-89 se reformó el art. 1º que a continuación se transcribe: " Artículo Primero: La sociedad se denomina THE INTERNATIONAL NEWS MAGAZINES S.A. y funciona como una continuidad jurídica de INTERNATIONAL NEWS MAGAZINES S.A. Tiene su domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Uruguay 390, piso trece, oficina F.

El Autorizado
Nº 89.733

TRECYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 18.10.89. Socios: Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 51, DNI 5.698.094, Mom 57; Suplente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 51, DNI 2.433.383, Lima 87 C.F. Compraventa, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, plásticos, vidrios, maderas, papeles, calzado, textiles. Matanza ganado, pesca, frigorífico. Industrialización, refrigeración, envasado. Establecimientos agroganaderos, frutihorticolas, forestales, granja, genérica, aserraderos, molienda. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, transportes, fletes, administración bienes. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 que socios suscriben por mitades integran 25%. Sin Síndicos. Cierre: 31.7. 99 años. Paso 179.

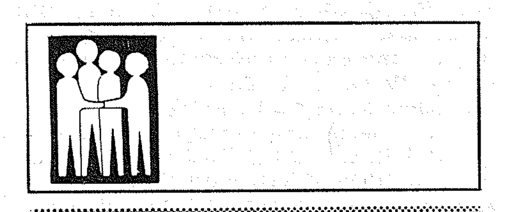
El Apoderado
Nº 89.776

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La sociedad hace saber que por actas de asambleas extraordinarias del 27-1-1989 y 30-11-1989, transcriptas en escrituras Nº 60 y Nº 436 del 28-2-1989 y 30-11-1989, respectivamente, ante Escribano M. C. Zucchino, registro 289 Capital Federal, VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL modificó: Artículo 4º El capital social es de doce mil australes (₳ 12.000) representado por 12.000.000 de acciones de australes 0,001 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo determinado por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

El Apoderado
Nº 89.690



Contratos de S.R.L.

ADINOLFI Y GENOVESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Oscar Genovese, argentino, nacido el 6.12.41, 47 años, LE 4.386.294, comerciante, casado en 1ras. nupcias con María Luisa Calabrese, domiciliado en Colombres 819 Cap. y Juan Miguel Adinolfi, argentino, nacido el 31.12.38, 50 años, DNI 4.287.321, comerciante, casado en 1ras. nupcias con Norma Nery Florentin, domiciliado en General Urquiza 179, 3º "D", Cap.; 2) Escr. 173 del 21.11.89 al fº 558 del Reg. 634 Cap.; 3) "ADINOLFI Y GENOVESE S.R.L."; 4) Colombres 815 Cap. Fed.; 5) Objeto: Compra, venta y exportación de artículos de limpieza, pieles, cueros y frutos del país; 6) 50 años a contar de su inscripción; 7) Trescientos mil australes, totalmente suscriptas por partes iguales e integradas en un 25% en dinero en efectivo; 8) A cargo de ambos socios en forma conjunta; 9) Gerentes: Oscar Genovese y Juan Miguel Adinolfi; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 89.700

A & L CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad "A & L CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L." Socios: Hugo Daniel Aragno, argentino, 32 años, casado, empleado, D.N.I. Nº 12.563.462, domiciliado en Quintino Bocayuva 773, piso 4to. "B", Buenos Aires; y Walter Fabián Lomsan, argentino, 29 años, empleado, D.N.I. Nº 13.979.618, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 3781, piso 9º "A" Buenos Aires. Domicilio Legal: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. Plazo de Duración: Noventa y nueve años contados desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, lo siguiente: Turismo: La comercialización y distribución de pasajes aéreos, como operador mayorista o minorista; la comercialización y distribución de paquetes turísticos en el país o en el extranjero, incluyendo viajes terrestres y aéreos, reservaciones en hoteles u otra forma de alojamiento y reservaciones de cualquier cosa necesaria para la adecuada cobertura; la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de folletines de información y divulgación, de operaciones y actos relacionados con el objeto; la producción, verificación y distribución de opciones turísticas, ya sea en el país o el extranjero, para atender a la cobertura de eventos deportivos, culturales, científicos y artísticos. Servicios Inmobiliarios: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos, electromecánicos, electrónicos y/o cualquier otro medio que sustituya o modifique, tendiente a la implementación de banco de datos y antecedentes, respecto a los servicios inmobiliarios disponibles para el turismo nacional o extranjero; la compra, venta y locación de bienes inmuebles bajo el sistema de tiempo compartido u otro que lo reemplace o sea implementado en el futuro, en el país o en el exterior; a la compra, venta, locación, de bienes inmuebles, urbanos o rurales, situados en el país o en el exterior; la implementación de bancos de datos y antecedentes; el asesoramiento por sí o 3ros. relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Mandataria: El ejercicio de representación y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Exportación e Importación: en general, de todo tipo de productos y/o mercaderías, de cualquier origen. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital Social: Sesenta mil Australes, representado por seis mil (6.000) cuotas de diez australes v/n c/u, totalmente suscriptas según el siguiente detalle: los socios Hugo Daniel Aragno y Walter Fabián Lomsan suscriben 3.000 cuotas sociales cada uno, integrando el 50% en efectivo, obligándose a integrar el saldo en dos años a partir de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se cumplirá la integración. Administración y Representación: la misma será ejercida por ambos socios en calidad de gerentes, quienes harán uso de la firma social actuando en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

Nº 89.713

ARONA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 27/11/89, don Alberto Rodríguez, argentino, casado. L.E. Nº 4.479.302, domiciliado en Centenera 2517, Capital Federal, cede, vende y transfiere en favor de don Arnaldo Arístides Arona, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/6/30, domiciliado en Av. Cobo 1795, Capital Federal, con C.I.P.F. Nº 2.004.838, las 390 cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad "ARONA HERMANOS S.R.L." por la suma de ₳ 500.000. A su vez, el señor Arnaldo Arístides Arona, en unión de los otros socios, don Ricardo Augusto Arona, C.I.P.F. Nº 4.283.208, y doña Elida María Arona, L.C. Nº 5.017.237, actuales únicos componentes de la sociedad, deciden reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que queda redactada así: "Cuarta: El capital se fija en la suma de Australes Un Millón, dividido en un millón de cuotas de Australes Uno de valor nominal cada una, suscriptas íntegramente por los socios e integradas de la siguiente manera: ₳ 8.682 con el saldo de la cuenta Ajuste al Valor Nominal del Capital y la diferencia restante de ₳ 990.318 en dinero en efectivo que ha ingresado a la fecha a la caja social, quedando conformado de la siguiente manera: Sr. Ricardo Augusto Arona 390.000 cuotas; Sr. Arnaldo Arístides Arona 390.000 cuotas; y Sra. Elida María Arona 220.000 cuotas. El ingreso de los fondos en efectivo provenientes de la integración y por las cantidades mencionadas más arriba y el saldo de la cuenta Ajuste al Valor Nominal del Capital, se encuentran corroboradas por la certificación profesional correspondiente. El saldo pendiente de integración deberá ser aportado por cada socio en la forma proporcional que corresponde en un plazo máximo de un año a contar desde la fecha de la presente. Asimismo, los socios resuelven designar como socios-gerentes a los Sres. Ricardo Augusto Arona y Arnaldo Arístides Arona.

El Abogado
Nº 89.729

ARTEGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-11-89; Se produce en "ARTEGAL S.R.L."; Eduardo Ramón Mora, cede y transfiere a Marcelo Juan Barbazan 500 cuotas de capital, por la suma de ₳ 500; se conviene modificar las siguientes cláusulas: 4º: El capital social es de ₳ 10.000, dividido en cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una; 5º: Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 89.680

ASCENSORES CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que los únicos integrantes de "ASCENSORES CONDOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", don Juan Luis Sánchez y don Mario Simonelli, por escritura del 4 de octubre de 1989, otorgada ante la Esc. de Cap. Fed. doña Silvia Elena Colombo, al folio 411 del Reg. 1231 de su adscripción, modificaron el contrato social reformando los artículos primero, segundo y cuarto, que quedan redactados así: "Artículo Primero: Con la denominación de "ASCENSORES CONDOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" continúa funcionando la sociedad del mismo nombre y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de Veinte años a partir del día dos de abril de mil novecientos ochenta, pudiendo ser prorrogable. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Un millón quinientos mil australes, dividido en ciento cincuenta mil cuotas de diez australes cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales". Se establece la sede social en la calle Pergamino 311 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 89.744

ASCENSORES MECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. 211 del 5-7-89 don Víctor Stigliani, italiano, casado, CI PF 4.917.356, 51 años, comerciante, Homero 370 L. de Zamora, Pcia. BA; y Guillermo Antonio Tarrigo, arg. com., casado, 54 años, DNI 4.842.038, dom. Pueyredón 512 Haedo Pcia. BA Vendieron, Cedieron y Trasnfirieron 17 cuotas de la siguiente forma: a Manuel Omar Macías, arg. soltero, 32 años, com. DNI 12.806.241, Williams 2750 L. de Zamora Pcia. BA 16 cuotas; y Elena Beatriz Gómez, arg,. casada 1º nup. c/ Manuel Omar Macías, nac. 3-7-1939, DNI 8.780.353, Williams 2750 L. de Zamora Pcia. BA, 1 cuota; Presente cesión por valor nominal ₳ 17. En consecuencia como únicos componentes: Modifican Capital Social de ₳ 25 a ₳ 25.000 Aumento de: ₳ 24.975 en efectivo: Manuel Omar Macías: ₳ 23.726 y Sra. Elena Beatriz Gómez ₳ 1.249. Modif. art. 4º: Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma ₳ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo a siguiente detalle: M. O. Macías: 23.750 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u equivalente a ₳ 23.750 y E. B. Gómez: 1.250 cuotas de ₳ 1 V/N equivalente a ₳ 1.250 y modifican el art. 5º: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Manuel Omar Macías y Elena Beatriz Gómez, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, ejercitando la representación legal y uso de la firma social en forma conjunta o indistinta, por el término de 16 ejercicios, siendo reelegibles en tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendien-

tes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del C.C. y 9º Dec.. ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía ₳ 500 ratifican resto de articulado.

El Autorizado
Nº 89.716

ASTILLERO OCEANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por Escritura Pública: Socios Pedro José Doro Altan, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de marzo de 1963, D.N.I. 16.422.254, Los Sauces 1128, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Matías Leandro Doro Altan argentino, soltero, comerciante, nacido el 10 de mayo de 1965, D.N.I. 17.186.352, Belgrano 725, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Fecha de constitución: 13 de noviembre de 1989. Denominación ASTILLERO OCEANO S.R.L. Domicilio legal: Arce 243, P. 8 "E", Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, comercialización, importación, exportación, diseño, fabricación, construcción y reparación de embarcaciones de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios y todo tipo de construcciones a partir de resinas sintéticas, materiales plásticos y fibras artificiales, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social ₳ 100.000 (cien mil australes). Administración: gerencia integrada por uno o más gerentes indistintamente, por el término de tres ejercicios. Gerentes: Pedro José Doro Altan y Matías Leandro Doro Altan. Representación legal: los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.

El Socio Gerente
Nº 89.750

AUTOMOTORES SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: que el Sr. Erverto Rodríguez cede sus 3.000 cuotas al socio Juan Pascual Dimuro, que el Sr. Jorge Rubén Speranza cede sus 500 cuotas a la Sra. Laura Beatriz Rodríguez, DNI 10.977.652 de 37 años, casada, argentina, ama de casa, con domicilio en la calle 19 entre 22 y 24 Nº 720 4 P, Balcarce, Pcia. de Buenos Aires; Modifican el Artículo Tercero aumentando capital a ₳ 50.000. Modifican Artículo Cuarto asumiento la gerencia Juan Pascual Dimuro y Laura B. Rodríguez; Modifican Artículo Décimo integrando Juan Pascual Dimuro 40.000 cuotas, Laura B. Rodríguez 10.000 cuotas. El resto del contrato sin modificación.

El Autorizado
Nº 89.747

CHAPERIO CLAUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado de fecha 18/7/89. Socios: Orlando Valente, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 30-10-33, D. N. I. Nº 4.828.652, domiciliado en Seguí 70, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Claudio Antonio Cayetano Troncone, argentino, soltero, nacido el 1-6-68, D. N. I. Nº 20.278.310, domiciliado en Seguí 70, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CHAPERIO CLAUDIO S. R. L.". Domicilio social: Río de Janeiro 1056, 5º piso "A", Capital Federal. Objeto social: Importación, compra, venta, distribución y exportación de partes de carrocería y accesorios para automotores. Capital Social: Australes quinientos mil (₳ 500.000,00), dividido en 500 cuotas de mil australes (₳ 1.000,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Orlando Valente 250 cuotas, o sea la suma de australes doscientos cincuenta mil y Claudio Antonio Cayetano Troncone 250 cuotas, o sea la suma de australes doscientos cincuenta mil. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación legal: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Orlando Valente y Claudio Antonio Cayetano Troncone.

El Apoderado
Nº 89.782

DADICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: DADICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Silva, Cosme Alonso, argentino, casado, L. E. Nº 4.564.716, nacido el 12/8/39., domiciliado en 25 de Mayo 3089, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires; Laikam Elena María, argentina, casada, L. C. 3.557.927, nacida el 16/4/39, domiciliada en 25 de Mayo 3089, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires; Silva, Darío Fabián, argentino, casado, D. N. I. Nº 16.921.686, nacido el 30/10/63., domiciliado en 25 de Mayo 3089, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio Legal: Bolivia Nº 830 P. B. Dpto. "D", Capital Federal. Objeto Social: Industrial: explotación de industria metalúrgica liviana mediante fabricación y armado de partes y conjuntos destinados a la fabricación de computadoras, y fabricación de artefactos para iluminación; Comercial: comercialización en todas sus formas y financiación de materias primas, productos de reventa, productos elaborados y semi-elaborados relacionados con su actividad industrial. Capital: Australes quinientos mil (₳ 500.000,-) Administración: Silva, Cosme Alonso, designado gerente. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Duración: 50 años. Fecha de constitución: 31/10/89.

El Socio Gerente
Nº 89.687

DEPOR 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DEPOR 3 S. R. L." Se hace saber que por instrumento privado de fecha 17/11/1989, los señores Daniel Ernesto Lorenzo y Julieta Abalsamo, ceden y transfieren las 25.000 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad "DEPOR 3 S. R. L.", a favor de sus consocios señores Luciano Armando Gonzalo y Esther Elena Deisel, quienes las adquieren en la proporción de 12.500 cuotas cada uno, renunciando los cedentes a sus cargos de gerentes de la Sociedad. Que en el mismo acto, los actuales y únicos socios Luciano Armando Gonzalo y Esther Elena Deisel, resuelven modificar los arts. cuarto y sexto del contrato social. Capital Social: ₳ 50.000.- Administración: La gerencia de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes ejercerán la representación legal y el uso de la firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 88.052

— ACLARATORIA —

EXCELLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: Recibo 80.558 del 31/10/989 Donde Dice: EXCELLINO S. R. L. debe decir EXCELLING S. R. L.

El Autorizado
Nº 89.692

FUNES BAR 2908

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de FUNES BAR 2908 S. R. L.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/10/85, bajo el Nº 6309, Libro 86, Noberto Angel Viglietti, CIPF 3.632.739, vende 7,70 cuotas a Daniel Pérez Núñez, CIPF 4.980.472, José Manuel Fraga, CIPF 3.995.502; Daniel Otero Vázquez, DNI 11.408.309 e Irina Silvia Kostoff, CIPF 11.383.805; 5,60 cuotas a José Jaime Lorenzo Vázquez, CIPF 4.967.751; 4,60 cuotas a Dolores Vence de García, CIPF 3.801.712 3,80 cuotas a Enrique Alberto Fraga, CIPF 1.762.981; 3,10 cuotas a Carlos Marcelo Marazzi, DNI 13.102.880, 2,30 cuotas a Andrés Fabeiro, CIPF 5.585.795 y Norma Haydee Inchaurbe de Villanueva, CIPF 4.788.949; 1,50 cuotas a José Fabeiro, CIPF 5.585.795; Pedro Elder Mayorki, DNI 7.721.901; Wenceslao Besteiro Rodríguez, CIPF 6.136.468; Gumersindo Botana, CIPF 1.699.389 y Emilio González Paredes, CIPF 3.840.511 en la suma de ₳ 3.600 por contrato privado del 3/7/86, todos ellos socios y adecuándose al art. 18 de la composición del capital.

El Contador
Nº 89.830

GALERIA DEL PRADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 23/11/89, quedó constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes especificaciones: 1) Socios: Gregorio Mendoza, argentino, casado, comerciante, LE. Nº 4.357.928, nacido el 3 de setiembre de 1940, domiciliado en Baunes 2289, Capital; Alberto Prado, argentino, viudo, comerciante, L. E. Nº 4.048.249, nacido el 15 de febrero de 1949, domiciliado en Pacheco 2198 piso 3º "C" Capital, Ana María Rubbiani, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 5.663.365, nacida el 18 de setiembre de 1947, domiciliada en Baunes 2289, Capital Federal; Norma Noemí Rubbiani, argentina, divorciada, nacida el 16 de abril de 1950, L. C. nº 6.386.942, domiciliada en Pacheco 2198 3º "C" Capital Federal. 2) Denominación: "GALERIA DEL PRADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Objeto: dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la compraventa; por mayor y menor; y fabricación de artículos para librerías, Kioscos, cigarrerías y jugueterías. En cumplimiento de este objeto podrá importar y exportar. 4) Capital: ₳ 40.000.- 5) Duración: 99 años, inscripción en el Registro Público. 6) Cierre Ejercicio: 31/6. 7) Domicilio: Baunes 2289, Capital. 8) Representación legal y administrador: Gerentes, socios reelegibles 3 ejercicios, se designa a: Gregorio Mendoza, Alberto Prado, Ana María Rubbiani y Norma Noemí Rubbiani. Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1989.

El Escribano
Nº 88.072

HORIZONTE PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1. Socios: Jorge Ordoqui, nacido 29/9/65, soltero, argentino, comerciante, dom. Catamarca 90, 2º 11, C. Fed., DNI 16.366.500; Roberto Fernando Lanusse, nacido 19/5/57, divorciado, argentino, comerciante, dom. Beruti 3445 7º "D", C. Fed., DNI 13.120.838; Roberto Saravia, nacido 8/4/55, casado, argentino, comerciante, dom. Santa Fe 3333 7º "M", C. Fed. DNI 11.478.119; y Luis Alberto Buscio, nacido 18/8/56, soltero, argentino, comerciante, dom. Cerviño 3220, 5º "B", C. Fed., DNI 12.473.198. 2. Fecha contrato: 28/11/89. 3. "HORIZONTE PADDLE S. R. L." 4. Sede: Catamarca 90, 2º, "11", C. Fed.. 5. Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, instalación y explotación de canchas de paddle tenis, tenis, squash y similares, compra, venta, distribución, importación, exportación y alquiler de raquetas, pelotas, ropa y calzado deportivo y demás artículos, todos ellos relacionados con la práctica de dichos deportes, la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fabricación, el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos, asimismo, se dedicará a la elaboración de alimentos para el consumo y su comercialización, así como el expendio de todo tipo de bebidas, alcohólicas y envasadas, productos lácteos, preparados para el consumo, helados, tortas, confituras y afines. 6. 90 años a partir inscripción R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 100.000. 8. Gerentes: Jorge Ordoqui y Luis Alberto Buscio indistintamente. 9. Cierre ejercicio: 31/1.

El Abogado
Nº 89.712

IRALAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Acosta, de 44 años, D. N. I. 4.690.961; y Alicia Concepción Manetto, de 35 años, D. N. I. 10.108.535, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Tucumán 2242, Capital. 2) Escritura Pública del 27/11/89. 3) "IRALAM S. R. L. 4) Lavalle 2242, Capital. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades; La comercialización de Productos manufacturados de los ramos textil y de la indumentaria; representaciones extranjeras y del país relacionadas con dicho objeto. Importación y exportación. Operaciones financieras o de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 6) Tucumán 2242, 3º "C", Capital Federal. 7) ₳ 200.000.- 8) La dirección, administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad y designan gerente a Marcelo Acosta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 89.825

ISABELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carmen Buccico, argentina, viuda, comerciante, nació 25/3/1920, C. I. 3.151.352, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 1402, Cap. Federal; Rafael Augusto Morrone, nació 11/4/1948, C. I. 5.782.648, domicilio Baldomero Fernández Moreno 2412, Cap. Federal; Pedro Alejandro Morrone, nació 27/4/1955, D. N. I. 11.624.375, domicilio Nazarre 3992, Cap. Federal y Alicia Isabel Morrone nació 13/8/1949, C. I. 5.811.994, domicilio Lisandro de la Torre 1663, Vte. López, Prov. Bs. Aires. 2) 27/9/1989 y 20/10/1989. 3) ISABELLA S. R. L. 4) Ramón L. Falcón 1402, Cap. Federal. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación relacionado con el calzado. 6) 10 años desde la inscripción. 7) ₳ 1.100.000.- 8) Gerentes: Rafael Augusto Morrone y Pedro Alejandro Morrone, indistintamente quienes ejercerán la representación legal. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.714

KIMBA ALIMENTICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 347 F. 922 Reg. 1896 CF esc. Saporiti Juan C. L., el 2/10/89, se constituyó "KIMBA ALIMENTICIA S. R. L." dom. Boedo 724, 2º G CF; Socios: Manuel Horacio Blanco, arg., cas 1º nup. c/ Claudia Sandra Perazoli, 48 años, comerciante, L. E. 4.366.731, dom. Entre Ríos 655 C. F.; y Claudia Sandra Perazoli, arg., casada, 1º nup. c/ Manuel Horacio Blanco, 31 años, comerciante, D. N. I. 12.317.468, dom. Entre Ríos 655, CF; Objeto: Realizar por cuenta propia de 3º y/o as. a 3º: a la compra, venta, importación, exportación y elaboración de todo tipo y clase de productos químicos, alimenticios, mercaderías, materias primas, productos en proceso y terminados y envases, moldes y todo otro continente en general, para ser utilizados en repostería dulcería, panificados y afines. Duración: 20 años; Capital: ₳ 100.000.- 1.000 cuotas de ₳ 100 c/u totalmente suscriptas 500 cuotas c/u de socios por ₳ 50.000.- integración 25 % dinero efectivo. Administración, representación legal y uso de firma social: a cargo de 1 o más gerentes individual o indistinta.; Desig. Gerentes: Manuel Horacio Blanco y Claudia Sandra Perazoli. Los gerentes durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Ejercicio Social: 31 de diciembre c/ año; Depósito en garantía de gerentes: ₳ 2.000.

El Autorizado
Nº 89.715

KUN LUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por documento privado del 10/11/89. Socios: Dora Delia Cermesoni, argentina, soltera, jubilada, nacida 28/11/08, L. C. 0.157.854, domiciliada en Córdoba 2960, Capital; Nicanora Caro de Garrido, española, casada, comerciante, nacida 29/10/25, C. I. 6.541.181, domiciliada en E. Finochietto 539, Capital; Jorge Bernardo Puppo, argentino, casado, comerciante, nacido 14/5/26, L. E. 4.220.990, domiciliado en Cnel. Díaz 1711, P. B., Capital; Humberto Antonio Rosales, argentino, casado, comerciante, nacido 11/9/33, L. E. 5.238.917, domiciliado en Dr. J. Aranguren 1806, Capital; Eusebio Caro, español, casado, comerciante, nacido 8/8/20, C. I. 3.691.430, domiciliado en Caseros 540, Capital; Benito Caro, español, casado, comerciante, nacido 12/1/33, C. I. 4.418.745, domiciliado en Alberti 1915, Capital; Susana Delia Puppo, argentina, casada, comerciante, nacida 2/3/29, D. N. I. 0.055.502, domiciliada en Billinghurst 1682, 6º A, Capital; Teófilo Caro Segura, español, casado, comerciante, nacido 23/7/35, C. I. 4.420.479, domiciliado en Caseros 538, Capital. Denominación: "KUN LUN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Tte. Gral. Juan G. Lemos 332, Capital. Objeto: explotación de Hoteles de todo tipo, en especial el sito en Tte. Gral. J. G. Lemos 332, Capital. Plazo: 20 años desde la inscripción. Capital: cien mil australes dividido en diez mil cuotas de diez australes c/u, suscriptas así: Dora Delia Cermesoni, 180;

Nicanora Caro de Garrido, 275; Jorge Bernardo Puppo, 4.620; Humberto Antonio Rosales, 530; Eusebio Caro, 1.372; Benito Caro, 1.371; Susana Delia Puppo, 280; Teófilo Caro Segura, 1.372. Administración: A cargo de dos gerentes conjuntamente, con dos suplentes. Cierre de ejercicios: 30/11. En el mismo instrumento se nombran por 1 año, Gerentes a Ernesto Claudio Caro y Omar Héctor Sevillano y Suplentes a Rosario Díaz y Sergio Hugo Martín.

El Socio
Nº 89.719

LABORATORIOS BIOCHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/11/89. Socios: Ernesto Eduardo Ponton, argentino, casado, comerciante, 33 años, D. N. I. 12.639.254, Rivadavia 2649, San Martín, y Manuel Ernesto Paulino Albor, argentino, soltero, 33 años, D. N. I. 12.046.649, Soldado de la Independencia 810, 12º, "D", Capital. Denominación: "LABORATORIOS BIOCHEM S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Producción fraccionamiento, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de drogas y reactivos químicos. Capital: ₳ 50.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Avenida Pedro Goyena 460, Capital.

La Sociedad
Nº 89.736

LAGASHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica, que por instrumento privado del 21/11/89, se constituyó la sociedad LAGASHE S. R. L. Socios Roberto D. Berretta, de 54 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Lavalle 2127, 1º B, Capital y L. E. 5.601.506, Claudio R. Berretta, de 29 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Lavalle 2127, 1º B, Capital con D. N. I. 13.792.002 y Roberto Merlo, de 31 años de edad, soltero argentino comerciante con domicilio en Lavalle 2127 1º B, Capital y D. N. I. 12.286.156. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. Objeto: fabricación, producción, comercialización, ventas, importación y exportación, de hilados y pullóveres, como así también otros artículos de indumentaria textil. Capital: Se fija en ₳ 900.000.- dividido en 900.000.- cuotas de ₳ 1 cada una. Suscripción: Roberto David Berretta ₳ 300.000.- Claudio Roberto Berretta ₳ 300.000.- y Roberto Merlo ₳ 300.000.- Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de julio de cada año. Sede: Calle Lavalle 2127, 1º piso dto. B de esta Capital.

El Autorizado
Nº 89.773

LE BOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. privado 30/11/89. 2) Socios: Fernando Héctor Hernández, arg., casado, industrial, nac. 27/4/43, L. E. 4.413.010, dom. Rosario 39, piso 3 C Cap. Fed.; Francisco Vázquez Novoa, español, casado, industrial, nac. 1/1/53, C. I. 6.839.135, dom. Constitución 582, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Manuel Alberto Silva Tenreira, portugués, casado, industrial, nac. 1/1/45, C. I. 2.014.357, dom. Gervasio Posadas 950, Béccar, Pcia. de Bs. As. 3) LE BOT S. R. L. 4) Dom. Legal: Checoslovaquia 4326, Cap. Fed. 5) Duración: 99 años desde la inscripción. 6) Objeto: Diseño y fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de carteras, bolsos, zapatos, cinturones e indumentaria, ropa y toda clase de accesorios para vestir en toda clase de cueros, pieles, telas y materiales similares, ya sean naturales o sintéticos, para hombre, mujer o niño. Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto del país y en especial en la Capital Federal y zonas suburbanas, como del exterior por cuenta propia o de terceros de materias primas y artículos de marroquinería, productos y subproductos varios, cueros, pieles, telas y materiales similares. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar y vender bienes raíces, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otra clase de valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio. Celebrar contratos con empresas ya establecidas o a establecerse y adquirir, vender, explotar, administrar y construir por cuenta propia o de terceros, inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales y particulares y todo acto de comercio relacionado con el objeto social. Ser proveedor del Estado Nacional o de cualquier institución oficial o particular. 7) Capital A 600.000. 8) Cierre del ejercicio 15 de diciembre. 9) Administración, representación y dirección, los tres socios en su carácter de gerentes, en forma indistinta e individual.

El Socio Gerente
Nº 89.708

LORLY JOYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/11/89. Socios: Manuel López, argentino, casado, comerciante, 66 años, LE. 1.678.356, Rivera Indarte 168, 7º "A" Capital; Alfredo Isaac Cohen, argentino, casado, ingeniero, 44 años, LE. 4.527.061, Culpina 282, 3º, "A" Capital; y Hugo Daniel Cohen, argentino, casado, comerciante, 39 años, LE. 8.186.130, Rivera Indarte 168, 3º "A", Capital. Denominación: "LORLY JOYAS S. R. L." Duración: 30 años. Objeto: a) Fabricación desmonte, transformación, fundición y reparación de todo tipo de joyas, material en bruto, y piedras y materiales preciosos. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de joyas, metales y piedras preciosas y la explotación del negocio de joyería en todas sus etapas. c) Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de artículos de marroquinería, bijouterie y artículos de regalos. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Manuel López, Alfredo Isaac Cohen, y Hugo Daniel Cohen. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Rivadavia 6836, Loc. 19, Capital.

La Sociedad
Nº 89.737

MARDIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: MARDIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Componentes: Carlos Alberto Marotta, viudo, argentino, comerciante, 64 años de edad, C.I. 2.195.496, domiciliado en Virrey Loreto 3771, Capital Federal, Carlos Adrián Marotta, soltero, argentino, comerciante, 30 años de edad, C.I. 7.383.602, domiciliado en Virrey Loreto 3771, Capital Federal. Mario Alberto Grieco, soltero, argentino, comerciante, 61 años de edad, C.I. 2.736.413, domiciliado en Salcedo 3964, Capital Federal. Juan José Di Mundo, casado, argentino, comerciante, 55 años de edad, C.I. 3.148.948, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2633, piso 2º "5", Capital Federal. Domicilio social: Riobamba 212, 6º piso, "A", Capital Federal. Contrato por instrumento privado de fechas 22 de junio de 1989, 26 de setiembre de 1989 y 3 de noviembre de 1989. Objeto: elaboración y venta de pizzas, repostería y derivados, alimentos panificables, productos lácteos y sus derivados, así como la venta de todos los rubros inherentes a la explotación de pizzería, restaurante y expendio de bebidas alcohólicas, gaseosas, cervezas, helados y alimentos en general. La sociedad podrá asimismo dedicarse a cualquier tipo de actividad lícita que estime conveniente, ya sea por cuenta propia como de terceros, sola o asociada a otras empresas creadas o a crearse, sin limitación alguna. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Capital Social: ₳ 615.000, representado por 615.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Administración: todos los socios con calidad de gerentes, obligando a la sociedad la firma conjunta de cualquiera de los Sres. Marotta con otro socio con la denominación social adoptada. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 89.752

NICANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/10/89 pasada ante escribana Nora E. Rugna, Reg. 287 Cap. Fed, se constituyó la sociedad "NICANOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Ariel Alberto Sosa Moline, arg., soltero, comerciante, nacido 17/7/58, DNI. 11.958.903, domiciliado Tucumán 715, 5º "A", Cap. Fed.; Oscar José De Leonardis, arg., casado, comerciante, 53 años, LE 4.175.556, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2379, Florida, Pcia. Bs. As. y Ricardo José Olivetto, arg., casado, comerciante, 26 años, DNI. 16.304.890, domiciliado en Vergara 856, 14º "D", Vicente López; Pcia. Bs. As. Sede Social: Trelles 2787, Cap. Fed. Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, manufacturación, transformación, manipulación y toda otra operación de artículos de cuero, accesorios del mismo, como valijas, carteras, zapatos, cinturones, billeteras monederos y prendas de vestir, sus derivados, subproductos y conexos y fabricación de todo tipo de artículos de cuero en general relacionados con la industria del cuero y sus derivados. La comercialización, importación y exportación de materias primas y mercaderías de cuero, inclusive el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Capital Social: Australes Tres mil. Administración: gerentes los 3 socios en forma indistinta. Ejercicio social: cierra 31 de enero cada año.

La Escribana
Nº 89.785

PROTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escr. 222 al Fº 478 del Reg. 93 del Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires. Socios: Raúl Rodríguez, nacido el 28/5/55, D.N.I. 11.695.126, dom. Portela 3196; Alberto Rodríguez, nacido el 15/6/60, D.N.I. 14.080.099, dom. Choele-Choel 805, ambos casados. Gustavo Rodríguez, nacido el 5/2/68, soltero, D.N.I. 20.027.242, dom. Choele-Choel 805, todos argentinos, industriales, de Valentín Alsina, Prov. de Bs. As. Diego Cambiasso, arg., nacido el 1/4/69, emancipado comerciante, inscripto en la I. G. J. bajo el Nº 673 del L. 10 de Venias el 20/10/89, D.N.I. 20.665.313, soltero, industrial, dom. Tapalqué 4364 de Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: Industrialización, comercialización, representación, distribución, exportación, importación, etc. de subproductos ganaderos, frutos del país, productos alimenticios, alimentos balanceados, abonos y fertilizantes, productos químicos, de limpieza y tocador. Capital: ₳ 200.000. la Administración estará a cargo de 4 gerentes y el uso de la firma social será conjunta del gerente, socio mayoritario y otro de los gerentes. El mandato será de dos ejercicios. El Ejercicio social cierra el 30/6 de c/año. Sede Social: Severo García Grande de Zequeira 6155 Cap. Fed. Designaciones: Gerentes: Pablo Diego Cambiasso, socio mayoritario; Raúl Rodríguez, Alberto Rodríguez y Gustavo Rodríguez.

La Apoderada
Nº 89.723

SAIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día en el Boletín Oficial el siguiente aviso: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: por Contrato Modelo a saber: Pedro Sofía, italiano, CI 6.147.943, industrial, nacido el 8 de marzo de 1946, separado judicialmente, con domicilio en la calle Villa de Luján Nº 1753, Lanús, Provincia de Buenos Aires. José María Enrique Vera, argentino, LE 7.703.797, industrial, nacido el 29 de junio de 1949, casado, con domicilio en la calle Pastor Ferreyra Nº 4148, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Napoli, argentino, DNI 10.983.237, industrial, nacido el 13 de noviembre de 1953, casado, con domicilio en la calle Ayacucho 624, Lanús, Provincia de Buenos Aires, I) SAIM S. R. L. II) Bartolomé Mitre 1131, 1º Piso, Depto. G de la Ciudad de Buenos Aires. IV) La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, servicios y abastecimientos industriales y marítimos, importación y exportación y demás actividades comerciales y financieras conexas. V) Su duración es de 50 (cincuenta), años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. VI) El Capital Social se fija en ₳ 1.200.000. VII) El Ejercicio social cierra el día 30 de setiembre de cada año. VIII) 3 de agosto de 1989. IX) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes, cualesquiera de ellos en forma conjunta; Designan gerentes a los señores Pedro Sofía, José M. E. Vera, Osvaldo Napoli y también la señora Cristina Filandro, casada, argentina, nacida el 31 de mayo de 1953, DNI 10.769.396, comerciante, domiciliada en Aristóbulo del Valle 201, 6º "A", de la ciudad de Lanús, y al señor Oscar Juan Giannotti, LE 7.782.019, argentino, casado, nacido el 24 de enero de 1947, con domicilio en Pueyrredón 1292, Banfield, técnico en Marketing.

El Contador
Nº 89.726

SICOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura de fecha 16 de noviembre de 1989, los señores Carlos Alberto Redondo y Héctor Enrique Veroni, venden, ceden y transfieren cada uno de ellos 300 cuotas, o sea en total 600 cuotas, que tenían y le correspondía en "SICOMA S. R. L." a favor de los señores Roberto José Juan Godano, argentino, nacido el 13/7/1943, divorciado, comerciante, LE. 7.974.029, domiciliado en Canalejas 3880, piso 3º "C", Capital, y Elisa Margarita Godano, argentina, nacida el 9/10/1951, viuda, comerciante, D.N.I. 10.058.405, domiciliada en Ayacucho 685, piso 4º "C", Capital, quienes las adquieren en partes iguales. Que en el mismo acto, se resolvió la reforma del artículo cuarto del contrato social: Capital Social: ₳ 9.000 y se designaron como nuevos gerentes a los señores Oscar Rubén Fornillo Faure, Elisa Margarita Godano y Roberto José Juan Godano, quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 88.081

TARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por documento privado del 27/11/89. Socios: Aurita Couñago, española, viuda, nacida 8/2/37, C.I. 4.578.685, domiciliada en Beruti 2828, 3º B, Cap.; Teresa Estefanía Martín de Pugliese, argentina, casada, nacida 15/9/18, L.C. 0.050.099, domiciliada en Rivadavia 6105, 8º, H, Cap.; Jorge Bernardo Puppo, argentino, casado, nacido 14/5/26, L.E. 4.220.990, domiciliado en Cnel. Díaz 1711, P. B., Cap; Abel Aira, español, casado, nacido 20/12/24, C.I. 3.934.529, domiciliado en A. L. Palacios 2787, Lomas del Mirador; Antonio Rodríguez, español, casado, nacido 30/3/30, C.I. 3.475.102, domiciliado en Montiel 465, Cap. Eusebio Caro, español, casado, nacido 8/8/20, CI. 3.691.430, domiciliado en Libertad 94, Cap.; Francisco Sorbara, italiano, casado, nacido 11/3/30, CI. 4.353.773, domiciliado en A. L. Palacios 2737, Lomas del Mirador; José Raúl Nuñez, español, casado, nacido 11/7/49, C.I. 5.542.040, domiciliado en Lavalle 3994, 5º A, Cap.; Ricardo Tuñas Peon, español, separado, nacido 28/12/41, C.I. 6.718.262, domiciliado en Estados Unidos 2727, 1º A, Cap. Todos ellos comerciantes. Denominación: "TARGA S.R.L." Domicilio: San José 1665, Capital Federal. Objeto: Explotación de Hoteles de todo tipo, especialmente el sito en San José 1665, Capital. Plazo: 20 años desde la inscripción. Capital: ₳ 1.000.000.- dividido en cien mil cuotas de ₳ 10.- c/u suscriptas por: Aurita Couñago, 20.000; Teresa Estefanía Martín de Pugliese, 6.600; Jorge Bernardo Puppo, 37.666; Abel Aira, 15.600; Antonio Rodríguez, 9.400; Eusebio Caro, 1.216; Francisco Sorbara, 2.100; José Raúl Nuñez, 6.300; Ricardo Tuñas Peón, 1.118. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, y uno o más suplentes. En dicho instrumento se nombra Gerente al socio Abel Aira y Suplente a la no socia María del Carmen Terrones, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/5/37, L.C. 3.584.501, domiciliada en S. de Bustamante 1773, 6º B, Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.720

TECNOLOGIA EN RIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. inst. priv. 22/11/89. Socios: Pedro Bottigheimer, arg., casado, ing. agrónomo, 40 años, D.N.I. 8.007.556, domic. Hipólito Yrigoyen 3441, Cap.; Norberto Ramón Onainty, arg., casado, comerciante, 53 años, L.E. 4.851.382, domic. Dr. Juan F. Aranguren 564, Cap. y Alejandro Adrián Pannunzio, arg., soltero, ing. agrónomo, 29 años, D.N.I. 14.126.208, domic.

Ugarte 2790, Olivos, Pcia. Bs. As. Denominación: TECNOLOGIA EN RIEGO S.R.L. Domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 5 años a partir de la insc. en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero: a) comerciales: cpra., vta., exportación, impor. y distribuc. de equipos de tecnología en riego, sus accesorios, repuestos e implementos, consignaciones, representaciones y mandatos de firmas nacionales y extranjeras dedicadas a la misma actividad; b) industriales: montaje y/o reparación de equipos de tecnología en riego; fabricación; adaptación y/o reparación de toda clase de piezas de repuesto, accesorios e implementos de dichos equipos; c) financieras: financiación de las operaciones sociales con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: ₳ 900.000.- div. en 90.000 cuotas de ₳ 10.- c/u v/nom., suscripto por los socios en partes iguales, integran 25 %. Administración: a cargo de los socios indist. en el carácter de gerentes, firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede social: Mercado de Productores, Est. Saldias, Retiro Norte, Cap. Gerentes: Pedro Bottigheimer, Norberto Ramón Onainty y Alejandro Adrián Pannunzio.

La Autorizada
Nº 88.022

TEMPUS VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por escr. Nº 237, Fº 799 del Reg. 128 de Cap. Fed. El 11/10/89, los socios Ernesto Luis Romero, DNI. 10.650.190, Susana Marcela Macdermott, DNI. 16.559.752, Martín José D' Angelo Rodríguez, DNI. 13.445.348, Luis Florez, L.E. 4.526.993, Todos argentinos, casados, constituyen la sociedad: TEMPUS VIAJES Y TURISMO S.R.L., Domicilio Legal en: San Martín 981 - 1º Of. 2, Cap. Fed. Duración: 10 años a partir del 11/10/89. Objeto: Empresa de viajes y turismo. Capital: ₳ 200.000.- Dividido en 100 cuotas de ₳ 2.000.- c/u. Administración, Rep. Legal y Firma Social, a cargo de los 4 socios en forma conjunta de dos. Ejercicio Social 30/9 c/año.

El Socio Gerente
Nº 89.718

TRANSCARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9/10/87; Cesión de cuotas aumento de capital y modificación; Los socios Carlos José Encina y Guillermo Arroyo, ceden, venden y transfieren 20 cuotas de capital cada uno por el precio total de ₳ 10, cada uno; desvinculándose de la sociedad; y el socio Norberto Omar Miraz, le cede 60 cuotas por el precio de ₳ 30 a Mirta Nancy Garocotch, argentina, casada, comerciante, 32 años, Av. Rivadavia 6020, Capital, DNI 12.708.622; Se resuelve modificar las siguientes cláusulas: 1º "TRANSCARDE S.R.L.", actualmente en Av. Rivadavia 6020, piso 13 "A", Capital; 2º Obj.: Importación, exportación, y comercialización y transporte de toda clase de productos alimenticios, subproductos y derivados. El ejercicio de comisiones consignaciones y mandatos; Explotación de mataderos y frigoríficos, inclusive chacinados, faenamientos y troceado de todo tipo de carnes; 3º: el capital social se fija en ₳ 10.000; Domingo Mangone LE 4.221.360, Córdoba 875, Capital.

Nº 88.012

Edictos Judiciales

NUEVOS

CAMARA DE APELACION CIVIL Y COMERCIAL DE MORON

La Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala I de Morón, en autos: "GARRIDO CARLOS ANGEL c/ GATUSSO NORBERTO s/ Liquidación de Sociedad de Hecho y Rendición de Cuentas" cita a los herederos de don NORBERTO GATUSSO, para que en el plazo de diez días tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de "nombrarles defensor" el de Pobres y Ausentes en turno (art. 53, inc. 5º "in fine" C. P. C. C.). Fdo.: Liliana G. Ludueña. Ante mí: Ernesto C. Pisani. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin cargo.
Morón, 28 de noviembre de 1989.
Ernesto Claudio Pisani, secretario.
e. 7/12 Nº 4456 v. 11/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, notifica a RAUL ORLANDO MALDONADO que en los autos "CEJAS SARA c/ MALDONADO RAUL ORLANDO s/ Divorcio" se ha dictado sentencia por la que se decreta el divorcio vincular de los cónyuges por culpa exclusiva del marido, fijándose como fecha de separación el día 26/6/71, declarándose disuelta la sociedad conyugal, con costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 7/12 Nº 89.758 v. 11/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR SEGUNDO SILVA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/10 al 4/10/89.
e. 7/12 Nº 75.890 v. 12/12/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la doctora Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 63, hace saber por dos días a los señores OSVALDO HECTOR GIAROLI y LIDIA AMELIA VIGNALI, que en el expediente caratulado "RUA OSCAR c/ GIAROLI OSVALDO y otra s/ Cobro" que tramita por ante el Juzgado precedentemente indicado, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de junio de 1989. Dáseles a Osvaldo Héctor Giaroli y Lidia Amelia Vignali de Giaroli, por perdido el derecho de contestar la demanda en lo sucesivo y decláraselos rebeldes en los términos del art. 59 del Código Procesal. Notifíquese. Hágaseles saber que las sucesivas resoluciones le serán notificadas por Ministerio de Ley. Adolfo Vázquez, Juez". La resolución que dispone el libramiento del presente edicto transcripta dice así: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1989. En atención a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley con transcripción del auto de fojas 33 vta., bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. Beatriz Alicia Verón, Juez.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario
e. 7/12 Nº 88.053 v. 11/12/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE GIANNATTASIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez,
e. 7/12 Nº 85.983 v. 12/12/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87 del Dr. Carlos R. Garibaldi, en autos "BRIONES JOSE RAMON c/ NAPAL CLEMENTE GARIBALDI s/ POSESION VICENAL" cita y emplaza por el término de quince días a fin de que comparezcan a estar a derecho a herederos de don CLEMENTE NAPAL, bajo apercibimiento de darse intervención al defensor de Ausentes e Incapaces. De la demanda entablada traslado a la contraria por el término de quince días bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía del demandado si éste no compareciere en el plazo establecido y fuese pedido por la parte actora (arts. 59 y 308 del C. P. C. C.) Fdo.: Carlos Alberto Valora, Juez. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario
e. 7/12 Nº 88.029 v. 12/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, cita por el término de cinco días a doña ELBA JOSEFINA VERON, doña MARIA ANTONIA GOMEZ, doña ENCARNACION DE JESUS DURAN VIEIRA, don EDUARDO LUIS MARTINEZ y don CARLOS ALBERTO ALBORNOZ a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "TRACONTO S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º de la ley 19.551). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario
e. 7/12 Nº 4457 v. 7/12/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, a mi cargo, comunica por un día en autos "CALCOPIETRO ARMANDO F. s/ Quiebra," Expte. Nº 61.505, que el Martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 18 de diciembre de 1989 a las 11 hs., en Avda. La Plata 1190 Capital: 2 escritorios de madera: Una máquina de copiar Nº 205, Marca Olivetti s/n visible; Un auto Stereo marca Kenia Nº 19.401, Mod. K-200-P; la magazines de música diversa; 2 Sillas. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Com. 10 %. Se exhiben días hábiles de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 7/12 Nº 88.055 v. 7/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de EDITORIAL POMAIRE S. A., habiéndose designado síndico a Ovidio Pedro Bianchi, domiciliado en Arenales 2557, Piso 3º "A" T. E. 825-6542, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 16 de mayo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida, sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 7/12 Nº 4458 v. 14/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

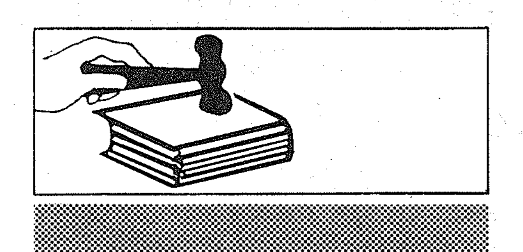
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/89 - Vence: 12/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	27/11/89	RAFAELA COSTABILE DE MANZI	85.973
4	8	María del Carmen Aguirre	13/11/89	ANTONIO CRISTOBAL CRISTOPEDRO	89.610
6	11	Ricardo A. Busto	16/8/89	CARLOS RAFAEL SEVERINO	89.510
11	21	Julio Campos	16/11/89	ELVIRA VAZQUEZ VIUDA DE DELGADO	85.980
11	22	María Isabel Benavente	22/11/89	ALMANTO FORTUNATO SICA	89.498
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	CARLOS PEPE	85.994
17	34	Julio César Dávolos	28/11/89	ROSA GARCIA DE TIELAS	85.974
18	36	María Isabel Millán	6/11/89	ANTONIO DEGREGORIO Y OSCAR RUBEN DEGREGORIO	85.963
18	36	María Isabel Millán	24/11/89	AQUILINO RUIZ	85.990
19	38	Félix G. de Igarzábal	22/11/89	CLOTILDE ELENA SIMONINI O SIMONINI VDA. DE FRANCO	85.997
20	40	Celia Angeles Pérez	25/10/89	MARIA VISITACION FERNANDEZ DE SANCHEZ	89.596
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/11/89	GRACIELA ANGELICA SALERNO DE BASURTO	88.010
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/9/89	BERTA ZLATKOVITZ DE GRODNIENSKI	88.004
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/11/89	MARIA ROSA ACQUATICI, BERNARDO MOISES LAZZARI Y CALIXTO HUGO LAZZARI	85.975
22	44	Mario A. J. Lionetti	10/11/89	MARIA ANGELICA ROBLES VDA. DE ANSELOTTI	85.986
24	48	Rubén H. Malatesta	21/11/89	JORGE SORBILLI	85.991
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/11/89	RICARDO SPOSARO	85.998
29	57	Vilma G. Greco	27/11/89	ADELA PANZERI DE COLLAZO	88.009
30	60	José M. Perrone	29/11/89	DORA ESTHER LACOMBE MARREG DE ALIMONDA	89.486
35	65	Juan T. Battini Vidal	10/11/89	GASPAR DERSARKISSIAN	85.982
37	67	Gustavo Daniele	10/11/89	FACUNDO GERONIMO SOLARI	85.996
38	68	Luis María Guerra	24/11/89	MUÑOZ LUCIANO	85.881
40	70	Carlos Antonelli	20/11/89	MARIA YARLLUR	85.985
40	70	Carlos E. Antonelli	27/11/89	HERNANDO PATRON ALVAREZ	89.650
41	71	Alberto Primero Narvaez	23/11/89	ELIDA NOEMI LOFFREDO	85.949
44	74	Fernando O. Galan	29/11/89	ALBERTO ENRIQUE PELLEGRINI	85.981
45	75	Marisa S. Sorini	24/11/89	ANGELA DEZZUTTO DE DE MURI	85.962
46	76	Luis Alvarez Juliá	23/11/89	DANIEL OSCAR ALBANO	85.984
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/11/89	LAZARO BOSKOVIC	85.964
52	82	Susana C. Pardo	23/8/89	GALO GORNOTTI	89.572
55	85	Olga María Schelotto	28/11/89	ELIGIO CARBALLO	85.977
61	91	Eduardo José Corris	29/11/89	JONAS LEW Y MARGARITA TAUB	89.480
61	91	Eduardo José Corris	27/11/89	RAMONA TONOSSI DE MORGADO	88.002
62	92	Mirta Lucía Alchini	23/10/89	SEBASTIAN PEREZ	89.651
63	93	Raquel Brandam Aráoz	27/11/89	MARIA ANTONIETA FABIANO	85.950
64	94	José Miguel Pildain	17/11/89	ELISA BAS	89.481
70	100	Julio A. Auliel	20/10/89	JOSE NICOLAS PELLEGRINI	88.966

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
70	100	Julio A. Auliel	22/11/89	RUBIN KRAUT Y LUISA ROSA KRAUT DE SCHOFFER	88.003
73	103	Dolores Miguens	27/11/89	HEBE SUSANA DECANINI	88.007
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	AURELIO VILLALBA	85.965
74	104	Juan A. Casas	6/11/89	ANTONIO COTTONE	89.575
76	106	Adolfo Campos Fillol	21/11/89	MARIA ROSA MONARDO	85.967
78	108	Luis de Preindlsperg	3/11/89	ELVIRA LUCHETTA Y ERNESTO CHOZAS	85.992
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/11/89	RODOLFO CESAR SENATORE	85.978

e. 7/12 Nº 225 v. 12/12/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos GASTIARENA MIGUEL s/sucesión, Exp. 186689/85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 13 (trece) diciembre de 1989, a las 13,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pavón 1380, Piso 3º, Unidad 7, que consta de cuatro habitaciones, baño, cocina, pieza, en altillo dos piezas y baño de servicio, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 111 v. y 112 v. la Unidad tiene superficie propia: 115,15 m². Porcentual: 10,80%. Ad Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 2.500.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. En efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: Obras Sanitarias Fs. 152, al 10/8/89, ₳ 85.145,32 y Municipales Fs. 149, al 28/7/89 ₳ 2.645,51; por expensas comunes atrasadas a Noviembre 1989 se adeuda ₳ 1.185.863 y la cuota último mes Noviembre 1989 ha sido ₳ 8.000. Nota: Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión o hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo mandamiento de posesión. Existe en el domicilio instalada la línea telefónica Nº 26-5357. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 11 y 12 de Diciembre 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

e. 7/12 Nº 89.803 v. 12/12/89

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64 sito en Uruguay 714, piso 5º comunica por dos días en los autos: "ALVAREZ MANUEL IVES Y OTRO c/RODRIGUEZ JUAN JOSE Y OTRO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 147.513) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78, 6º L 37-1805/38-6587) rematará el próximo 20 de diciembre de 1989 a las 9,45 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital un lote de terreno ubicado en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, designado como lote 18 de la manzana 30 con frente a la calle Pedro Reta 1364. Se trata de una casa de material premoldeados de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina. Ocupada por los padres del demandado a título gratuito. Sin base. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá asimismo integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC sin necesidad de interpelación previa y bajo lo dispuesto por el Art. 584 del C. Procesal. Visitar: Días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
José María Pérez, secretario.

e. 7/12 Nº 89.795 v. 11/12/89

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, Uruguay 714, Piso 2º, comunica por dos días, en el Expediente Nº 224.224/87 "TANDIL S.C.A. y EL FORTIN contra ESTIN S.A. y otros s/ejecutivo" que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día jueves 14 de diciembre de 1989, a las 13,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Presidente Perón Nº 1233 (ex Cangallo) de la Capital Federal, el inmueble ubicado en las calles: Av. La Plata Nº 2337 (entre los números 2333 y 2347 y con salida a la calle Drumond Nº 2318/2320 entre los números 2316 y 2322 de la Capital Federal. Comodidades: Planta Baja: Local con salida a la calle Drumond, oficina, 2 baños y cocina comedor. Planta Alta: 3 oficinas y terraza, horario de visitas de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Base de venta 2/3 partes de la valuación fiscal (fojas 68) Australes: ciento trece mil setecientos ochenta y dos (₳ 113.782). Seña: 30% y comisión 3% en dinero en efectivo. Medidas: Características M-191-78 se designa como parcela cinco "a" y mide: por su frente al Sudoeste línea A-B ocho metros noventa y dos centímetros, por su otro frente al Noreste línea E-F, ocho metros setenta y dos centímetros, por su costado Noroeste está formada por una línea quebrada en tres tramos que miden: Línea B-C, rumbo Oeste a Este dieciocho metros sesenta y cinco centímetros, línea C-D rumbo Sud a Norte, ochenta y tres centímetros y línea D-E, rumbo Oeste a Este veintiún metros setenta y dos centímetros y por su otro costado al Sudeste formada también por una línea quebrada en tres tramos mide: Línea A-H rumbo Oeste a Este, trece metros tres centímetros, Línea: H-G rumbo Sud a Norte dos metros treinta y ocho centímetros y línea G-F, rumbo Oeste a Este y cerrando la figura veintiún metros ochenta centímetros, lindando por su frente al Sudoeste con la calle Drumond, en su otro frente al Noreste con la Av. La Plata, por su costado al Noreste al Sureste con las parcelas seis y once. Medidas angulares: Angulo A: noventa grados veintitrés minutos; B: ochenta y nueve grados tres minutos; C: doscientos treinta y ocho grados cinco minutos. D: Ochenta y ocho grados treinta y cuatro minutos; E: noventa y dos grados; F: Ochenta y ocho grados, catorce minutos; G: Doscientos setenta y un grados doce minutos; y H: ciento veintidós grados veintinueve minutos. Superficie total: Trecientos treinta metros sesenta decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 1. Sección: 38, Manzana: 122, Parcela: 5 a. Base de venta: 2/3 partes valuación (F. 68) Australes ciento diez y nueve mil ciento diez y seis (₳ 119.116). Seña 30% y comisión 3% en dinero en efectivo, actualmente el inmueble se halla alquilado a una fábrica de elementos odontológicos, abona mensualmente Australes 273.500 con contrato al mes de octubre de 1992. Deudas O.S.N. (Fojas 55- ₳ 469,31) Deudas Municipales (F. 72) ₳ 2.339,73). Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional no agropecuarios que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5/1000 al sellado fiscal del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 7/12 Nº 89.800 v.11/12/89

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, hace saber por dos días en los autos "DURANTE, Marta Ofelia c/CUNHA Ricardo Enrique y otro s/ejec. hipotecaria", Expediente Nº 195.574, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 15 de diciembre de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. De los señores Ricardo Enrique da Cunha y María Sofía Dieguez: a) 2/8 avas partes indivisas de la unidad funcional Nº 4, sita en Planta Baja y Sótano, de la finca calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1591/93/95/97, esquina Montevideo 201/05/07, con entrada por Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1595. Se trata de un local para negocio con baño y sótano, ocupado por el Sr. José Lipshitz, en carácter de propietario y como integrante del Establecimiento Musical "Galé S.R.L." que desarrolla su actividad en el mismo. Tiene una superficie total de 142,41 m². Porcentual 5,85%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 14, Sec. 5, Manz. 21, Parcela 20 A, U.F. 4. Matrícula F.R. 14-663/4. Partida 1.056.689. Base: ₳ 8.400.000. b) 1/2 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 39, sita en el Piso Séptimo de la finca Méndez de Andes 1791/93 esquina Manuel Ricardo Trelles con entrada por Méndez de Andes Nº 1793, designada como Departamento "C", consta de living comedor con balcón a la calle, tres dormitorios con ventanas a la calle, baño instalado y cocina, en buen estado de conservación. Está ocupado por la Sra. Marta Graciela Scherman de Katz, con dos hijas menores de edad, como familiares del propietario, sin revestir el carácter de inquilina. Tiene una superficie total de 66,47 m². Porcentual del 1,41%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 5, Sec. 57, Manz. 28, Parcela 18, U.F. 39. Partida 1.961.551. Matrícula F.R. 5-6964/39. Base: ₳ 4.800.000. c) 3/8 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 1, sita en Planta Baja, de la finca calle Tucumán 3644/46, entre las de Bulnes y Esperanza, con entrada por Tucumán Nº 3644. Se trata de un departamento compuesto de hall de entrada con pequeño depósito, sala a la calle, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, dos patios, baño auxiliar y en altos una habitación, todo en buen estado de conservación. Cuenta con línea telefónica. Se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Marcelo Alonso, en carácter de inquilino, con contrato hasta el 30 de noviembre de 1990, explotándolo como "Estudio de Arquitectura y Decoración". Tiene una superficie total de 187,52 m². Porcentual 32,88%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 9, Sec. 13, Manz. 10, Parcela 7. Partida 1.449.389. Matrícula 9-1836/1. Base: ₳ 3.000.000. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 4% de comisión y el 1% de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Los inmuebles se considerarán libres de deuda respecto al pago de expensas. De acuerdo a lo pactado en el mutuo hipotecario "los inmuebles se entregarán libres de ocupantes e intrusos" (fs. 10). Escribano: Nicolás A. Morano, Matrícula 2748, calle Uruguay Nº 594, piso 5 "J"; como condición de venta. Las unidades podrán visitarse los días 13 y 14 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 7/12 Nº 88.014 v. 11/12/89

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99 de la Dra. Nora C. González de Rosello, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, comunica por dos días en autos "CONDE DE SELVAGGI MARINA SECUNDA c/BECU Y ASOCIADOS S.A. y otro" s/ej. Hipotecaria" que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día lunes 18 de diciembre a las 10 h. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 (Piso segundo) Capital, el 40% indiviso de la Unidad Funcional Nº 2 (Piso 2º y 3º) que integra el edificio sito en la Avda. Paseo Colón Nº 476/482, Capital con las siguientes comodidades: Piso 2º, consta de seis ambientes, patio y cocina. Sup. 228,25 m. Piso 3º: tres ambientes y baño. Sup. 63,02 m. Sup Total: 291,27 m. Porcentual 21,18%. De acuerdo al acta de constatación, los mencionados pisos se encuentran ocupados por la firma Ferrychrome, cuyo contrato de locación se encuentra agregado en autos, vigente hasta el día 31/12/1991. Base: ₳ 13.862. Seña 10%, Comisión 3%. Sellado 1%. En efectivo y al contado. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 70, Parc. 9. Adeuda Imp. Munic. (fs. 99) al 4/88 ₳ 703,40. O.S.N. (fs. 151) ₳ 3.019,41. Se hace saber que el adquirente deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme a lo dispuesto por el art. 580 C. Proc., sin necesidad de interpelación e intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Días de visita: 13, 14 y 15 de diciembre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

e. 7/12 Nº 89.808 v. 11/12/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 1º, hace saber por dos días en los autos "BORDENAVE de COLALILLO María Graciana c/LACOSTENA Julio César s/ ejec. hipotecaria", Expediente Nº 154.560, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 15 de diciembre de 1989, a las 10 horas en el Salón de Ventas del 2º piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El inmueble ubicado con frente a la calle Gallo Nº 1248/50, entre las de Soler y Paraguay, de esta Capital Federal. Se trata de un galpón con una losa de hormigón armado y techo parabólico de chapas de zinc, explotado como Corralón de Materiales, denominado "El Rincón de Juan", de propiedad del Sr. Juan Abel Legarreta y como propietario también del inmueble. Edificado en el Lote 6, que mide: 9 mts. de frente al S.E.; 25 m. 87 de fondo en el costado S.O.; 23 m. 52 en el N.E. y 9 m. 30 en el contrafrente al N.O. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 61, Parcela 27, Partida Nº 0.443.797. Matrícula: F.R. 19-5225. Base: ₳ 15.000.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 4% de comisión y el 0,50% de sellado de boleto, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción, Nivel General, que publica el INDEC. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El bien podrá visitarse los días 13 y 14 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 7/12 Nº 88.065 v. 11/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/TREJO HORACIO N. y otro s/ejecutivo", Expte. 50.904/87, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 14 de diciembre de 1989, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un lote de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el pueblo de Berazategui, Avda. Los Paraísos 2680, entre calles 26 y 27,

Paraje denominado Villa Mitre, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires designado con el Nº 19, Manzana T y mide 10 m. de fte. por 40 m. 50 dm. de fondo. Superficie 405 m². Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. F. Manzana 113, Parcela 19, Matrícula 8366. Existe una vivienda construida de material compuesta de planta baja y alta, faltándole detalles de terminación y consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño y lavadero, ocupada por doña Rosa Biso sin justificar con título idóneo tal ocupación. En concepto de impuestos adeuda: Inmobiliario A 2.909 al 31/5/89 (fs. 97/98). Municipales A 2.409,41 al 13/4/89 (fs. 88). Base: A 1.790 (2/3 partes de la valuación de fs. 96). Venta al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,50%, efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, las sumas que correspondan abonar. El inmueble se visita los días 12 y 13 de diciembre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 7/12 Nº 89.798 y 89.840 v. 11/12/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: "BONVEHI, MIGUEL A. s/Concurso liquidatorio s/Inc. Art. 203 Ley 19.551 por Sanchez Enriqueta", Expte. Nro. 42.879 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el 18 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, (Corporación de Rematadores), Capital Federal, el inmueble sito en Mariano Acosta 363/65, Unidad Funcional Nº 1, que se compone en su planta baja de un pallier de entrada, por una escalera se accede al primer piso que tiene un living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, y en la azotea una habitación de servicio y baño, un patio y un galponcito. Total 134,86 m². Porcentual 33,63%. Se encuentra ocupado por el señor M. A. Bonvehi, su esposa y dos hijas. Adeuda s/const. obrantes a fs. 41 por Imp. Municipales A 892,138 y a fs. 16 a 18 por O.S.N. A 1.209,49 más A 1.846,39. Todas las deudas están sujetas a reajuste. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: A 23.277,62. Seña 35%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse mediante depósito en la cuenta de autos dentro del quinto día de realizada la subasta esté o no aprobada la misma, sin necesidad de requerimiento o intimación alguna, debiéndose invertir los fondos a plazo fijo y permanecer indisponibles hasta la decisión sobre su mérito. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 7/12 Nº 88.034 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día que en los autos "AUGUSTO EDUARDO F. c/DIAZ AGUIRRE R. s/ejecutivo" Expediente Nº 54.879, el martillero Emilio Bojart rematará el día miércoles 13 de diciembre de 1989 a las 11 horas en el salón de remates de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal los siguientes bienes: un mueble modular con un módulo de 2 puertas corredizas en la parte inferior, 5 (cinco) puertas en la parte superior, 4 (cuatro) estantes del lado izquierdo de aproximadamente 2,20 metros de alto por 2,20 metros de ancho, todo en madera color claro. Un secreter de madera lustrada con 4 (cuatro) cajones. Un televisor tamaño chico marca Zenith blanco y negro modelo 092 funcionando. Una máquina de calcular con impresora portátil marca Casio modelo HR8 funciona a pilas. Un turbo circulador marca Alce tamaño mediano funcionando. Sin base. Comisión: 10%. Al contado, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en Humberto 1º 2042, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/12 Nº 87.722 v. 7/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "SUFER SAC e I c/CONINGE SACIIF y A y OTROS s/EJECUTIVO" Exp. Nº 50.162 que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Daihatsu, cupé dos puertas, charade, modelo 1981, en el estado en que se encuentra y exhibe, en el depósito de la calle Las Palmas 2919 esquina A. Perito Moreno, Capital, los días 13 y 14 de diciembre de 1989 de 9 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: A 80.000. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1%, todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega se hará efectiva previo pago del precio total de compra.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/12 Nº 89.799 v. 11/12/89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 8 comunica por dos días en autos "CIMA HECTOR c/FERICOTA SOC. DE HECHO Y OTROS s/ejecutivo" que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el 15 de diciembre de 1989 a las 17,30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Osvaldo Lorenzo Beneventano sobre la marca Fericota, presentada clases internacional Nº 3, 5, 9, 25, 28 y 31 (exptes. Nº 1533321, 1533322, 1533323, 1533324, 1533325 y 1533326). Se deja constancia que la subasta no se integra con la clase internacional Nº 41 (educación y esparcimiento comprensivo de ferias y exposiciones de cachorros y mascotas). Todo ello al contado y mejor postor sin base, comisión 10%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/12 Nº 89.838 v. 11/12/89

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en la Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, Capital en los autos: TOFE, Vicente Hilario c/WAGNER, Alejandro s/ejec." expte. 47.718, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día 13 de diciembre de 1989 a las 13 y 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble para vivienda ubicado en la calle Charcas Nº 3180 Planta Baja depto "D" U.F. 3, Capital, el que puede revisarse en días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 15 a 18 hs. Ocupado por la Sra. Pilar Rodríguez y su hijo. Existe teléfono que responde al Nº 821-5955 (no se subasta). Consta de living comedor, un dormitorio amplio, baño y cocina, hall de distribución, patio interno, con gas y electricidad s/mandamiento de constatación de fs. 44. Adeuda s/fs. 19 MCBA A 967,15 y a O.S.A. s/fs. 21 y 22 A 1.776,55. Expensas comunes no adeuda s/fs. 37. Catastro: Circ. 19, Sección 15, Manzana 45, Parcela 8. Superficie total 53 m. cuadrados con 80 dms. cuad. Porcentual sobre el total del edificio 3,26 %. Base: A 111.929,78. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % parte compradora, todo al contado y en efectivo. El comprador se obliga a cumplir con art. 579 CP, constituyendo domicilio en esta Capital, y en caso de compra en "comisión" con el art. 571 del CP. Para mayores informes en el Tribunal, en lugar de subasta y/o en la oficina del martillero calle Uruguay Nº 390 piso 17º "D" Capital.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 7/12 Nº 89.806 v. 11/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. Comunica por cinco días en autos "INDURET S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Expte. Nº 50298 que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Roque Mastandrea el día 19 de diciembre de 1989 a partir de las 12,40 hs. en el local de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, rematarán los siguientes bienes: a) Un inmueble fabril con frentes y entradas por las calles Martiniano Leguizamón 3542/54/56 y Murguiondo 3555/61 de esta Capital Federal. Superficie total del terreno según mensura 1.626,90 m². Sobre el mismo se encuentra edificado un inmueble industrial que fabricaba autopiezas plásticas para el mercado automotor, que consta de sector de atención al público y oficinas en planta baja y primer piso, locales industriales, depósitos, sanitarios para ambos sexos, vestuarios, comedor y cocina para el personal. Tanto por ambas entradas sobre la calle Martiniano Leguizamón como por la de Murguiondo, cuenta con entradas de camiones, además de tener servicios de agua corriente y cloacal, gas industrial, fuerza motriz y 5 líneas telefónicas reservadas ante Entel (F° 568). Corresponde a cada fracción las siguientes características: Murguiondo 3555/61. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 26, Partida Nº 0064375, Matrícula 143413. Martiniano Leguizamón 3542. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 10, Partida Nº 0064359. Martiniano Leguizamón 3554/56. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección 78, Manzana 125, Parcela 12 a. Partida 0064361. Matrícula 143398. El inmueble se enajena desocupado, Ad Corpus de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos a F° 295/98 del principal, certificados de dominio a F° 31 y datos catastrales a F° 27/29. Al contado. En dinero efectivo y al mejor postor. Base: A 60.000.000. Seña 10%. Comisión: 4 %. Sellado de ley a cargo del comprador que a su vez correrá por su cuenta el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajeno al concurso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP y en caso de demora tal aprobación por alguna incidencia, deberá actualizarse el saldo de precio hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de la subasta. Asimismo se deja constancia que a los efectos de la confección de la escritura traslativa de dominio el Juzgado oportunamente designará el Escribano que deberá confeccionarla. Deudas O.S.N. en autos a F° 13/17 y de la MCBA a F° 20/21. b) Maquinarias, bienes muebles y útiles, con bases: A continuación se subastarán distribuidos en aproximadamente 115 lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones de demás características obrantes en el catálogo respectivo entre los que se destacan: Equipo dosificador espumador de poliuretano expandido, formulado con dos componentes de alta presión Canon modelo H 100-f2 y una unidad de enfriamiento Canon a freón 5600 frigorías horas, central hidráulica Atos model ASM-50. Una máquina Admiral V8-24, espumadora dosificadora de poliuretano expandido, con brazo vasculante. Prensas hidráulicas. Inyectoras de plástico. Soldadora continua por arco, Merle. Agujereadoras de banco. Cepilladora. Limadora. Amoladoras. Sierras. Ho... s. Balanzas. Motores eléctricos. Equipo de almacenamiento de aire de dos compresores de tres cilindros c/u. Estanterías metálicas y de madera. Mesas de dibujo. Escritorios. Armarios. Mostradores. Mamparas divisorias de oficinas. Acondicionadores de aire. Ficheros. Máquina de contabilidad Olivetti A 5 con su fuente de alimentación. Calculadoras. Máquinas de escribir y muy buen juego de muebles de directorio y demás bienes detallados en el catálogo de remate. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. El sellado de los boletos de compra venta estará a cargo de los adquirentes. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio de las máquinas y bienes muebles serán abonados por los compradores indefectiblemente el día 20 de diciembre de 1989 en el horario de 9 a 17 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed., bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les darán por perdidos todos los importes oblados en el acto de la subasta. Exhibiéndose adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastar, no se admitirán ni aceptarán reclamos ni observaciones de cualquier tipo con respecto al estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna naturaleza. Correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cuanta otra tarea más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Ofertas bajo sobre, tanto para la propiedad como para los bienes muebles, maquinarias y útiles, podrán efectuarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el expediente hasta las 13,30 horas del día anterior al de la subasta, siendo tomada como nueva base la mejor oferta bajo sobre que se efectúe para cada lote en particular. Se hace saber a los compradores que el número de cuentas de autos abierta en el Banco Ciudad sucursal Tribunales es: Libro 76, Folio 505. Exhibición: 13, 14, 15, 16 y 18 de diciembre de 1989 de 10 a 18 horas del inmueble, maquinarias y bienes muebles, calle Murguiondo 3555/61 Capital Federal. Entrega de bienes: Se efectuará únicamente durante los días y horarios que previamente determinarán los martilleros actuantes y previo pago total de los mismos. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega de catálogos: En el lugar de exhibición, en las oficinas de los martilleros y en Talcahuano 479 de Cap. Fed. Informes en las oficinas de los martilleros y en autos.

Buenos Aires 1º de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 7/12 Nº 4459 v. 14/12/89

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por dos días en autos "LOPEZ, Oscar Guillermo y TAGLIAFICO DE LOPEZ, Lidia Laura (FLOWER TUR) s/quiebra" Expte. Nº 17.636 que el martillero Fulvio H. E. Galimi rematará el jueves 14 de diciembre de 1989 a las 15,30 hs. en Tacuarí 641, Capital, los siguientes bienes: Nueve escritorios madera y fórmica; un esc. base de granito tapa de cristal; 20 sillones y 11 sillas para oficina. Tres aparatos de aire acond. m. Fedders, Emege, y unos s/m; cinco aparatos telef. intercomunicadores Watman; 3 conmutadores Watman; 1 telef. Siemens; una lustra-asp. Ultracomb; 5 mesas p. máquina; 10 muebles p. oficina (mesas, percheros y ficheros). Seis grabados, 5 cuadros, un grabado fdo. Raúl Soldi Nº 000896; un mural grande de cristal; una puerta blindex; 3 estufas Westinghouse; 2 calef. portátiles; diskets m. Basf, manuales p. computadora, cajas y ficha de cartón y metal; 4 aparatos p. música funcional; cortinados en acrílico; 3 spots; 1 lámp.; 1 araña, 3 portamacetas; 1 cocina 3 horn. mal estado; útiles para oficina y utensilios de cocina. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Com. 10%. Todo en efectivo. Los bienes se exhibirán en Alsina 292, piso 7º, Capital, los días 11 y 12 de diciembre de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/12 Nº 4460 v. 11/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, secretaría Nº 34, Palacio de Justicia piso 6º comunica por dos días en autos "BANCO DE LOS ANDES S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL c/ANDREADIS SOCRATES Y OTRA s/ejec." Expediente Nº 11.817, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día catorce (14) de diciembre 1989 a las 9 y 50 horas en Talcahuano 479, Capital: Una fracción de terreno en la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires, situada sobre la calle Gral. Hornos alt. 2371 (actual) entre las calles J. B. Alberdi y vías del Ferrocarril G.S.M. (con entrada también por la calle Alberdi s/Nº). Superficie total: 30.000 metros cuadrados. N.C. Circ. IV, Sec. V, Fracción 1, Parcela 4 b dominio 2921; parte de la que se designa con letra "A", mide 115,85 metros Este sobre calle Gral. Hornos; 230,05 metros Sur, Sur Este; 153,65 metros Oeste y al Norte una línea quebrada en dos partes, la primera que arranca de la calle Gral Hornos de 57,88 metros y la otra de 176,98 metros. Se encuentra ocupada por la firma "Agro Industrias INCA S.A." como depósito y fábrica de envases. Posee oficinas y dos líneas telefónicas. Esta venta se realiza Ad Corpus. Base: A 126.000.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,5% en efectivo y al contado. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Adeuda O.S.N. A 217.317,04 (fs. 201) A 278.156,51 (fs. 202) A 21.105,74 (fs. 203). Municipalidad de Caseros: A 659.165,60 (fs. 206). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 7/12 Nº 89.801 v. 11/12/89

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos: "GARCIA HNOS. Y CIA. LA FAVORITA S.A. c/Julio A. IGLESIAS y otros s/cobro de australes (Oficio Ley 22.172, Santa Fe)", Expte. 15.593, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 19 de diciembre de 1989, a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap.: el 50% indiviso de la Unidad Nº 15 (dep. "A") piso 3º de Billinghurst 445 esq. Valentín Gómez 3572 y 3574, Capital. Superficie total: 34 m². Porcentual: 1,41% Base: A 29.570. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. En efectivo. Ocupada por el Sr. Alejandro F. Martínez y esposa en carácter de inquilinos. Al 30.XI.88 adeudaba A 778 por expensas comunes. Deudas municipales a fs. 33 y de O. Sanitarias a fs. 28/31 de autos. Puede visitarse de lunes a viernes de 18 a 20 hs.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/12 Nº 89.802 v. 11/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio Sec. Nro. 44 a cargo del Dr. Marcos Roca, comunica por dos días en los autos caratulados "PELDER SACIIFAC s/quiebra" Expte. 16.624 que el martillero Angel A. Cavaliere rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 15,45 hs. en el local de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. los siguientes bienes: 1 órgano Fun-Machine mod. 121 W serie 43514 X Hz 50 volts 230 16 Ft. 16 amp. fabricado por Baldorin Organ Cía. USA sin funcionar. 4 mesas ratonas de madera. 59 sillas estructuras de hierro y esterillas de plastico blanca. 15 sillas de madera color roble oscuro sin almohadones. 24 mesas blancas estructura de hierro. 1 mueble de quebracho de construcción simil artesanal, 1 mesa de Pool con paño roto. 9 almohadones grandes y 18 chicos. 5 cortinas color marfil. 9 bafles 2 de ellos marca Sonny y 2 marca Fisher de distintas medidas el resto sin marca. 1 equipo denominado de luces rítmicas. 1 media esfera de iluminación. 1 Salamandra de hierro fundido. 1 transformador Star Neon de 1,6 Amp. 14.000 volts 50 ciclos 350 V.A. 10 artefactos luminicos de pared. 1 caja con Spots luminosos. 3 puertas vidriadas tipo división de interiores. 3 mamparas de madera con vidrio tipo ventana. En el estado que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Exhibición y entrega Almafuerte 201 Cap. Fed. previo pago del total. El que resulte comprador debe constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 7/12 Nº 89.804 v. 11/12/89

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "BENEDETTELI CARLOS ALBERTO ENRIQUE y Otro c/DAUD JUAN CARLOS Exp. Nº 17.927 que el martillero señor Carlos F. Lescano rematará el día 19 de diciembre de 1989 a las 12 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, un local desocupado ubicado en la calle Chacabuco Nº 731 de la Capital Federal cuya nomenclatura catastral es Circ. 13, Sec. 2, Manzana 10 Parcela 30. La superficie total es 37 m. 99 dm². Condiciones de venta: Base: Australes 29.802, seña 10%, comisión 3%, sellado de ley. La venta es al contado y al mejor postor. Ad Corpus y con dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la visita se hará libremente a partir de la primera publicación.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 89.701 v. 12/12/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "BANCO DE QUILMES S.A. c/NAVARRO, PEDRO PABLO s/Ejecutivo" Expte. Nº 15.582, que el martillero Pedro A. González Chaves, rematará el día 15 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del lote de terreno de 405 metros cuadrados que mide 12,00 mts. de frente por 33,75 mts. de fondo, en "Parque los Acantilados" Mar del Plata, Cuartel IV, Partido de General Pueyrredón, Lote 17 de la Manzana 69. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. V, Manzana 45, Parcela 17. Dominio Inscripto bajo Matrícula Nº 58.208, Partida Inmobiliaria Nº 81.652. Hay constancias en autos de deudas Municipales desde 1983 a 1988 por A 90 (Fs. 41) a la D.G. de Rentas por A 74,47 (Fs. 44). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 200.000, seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los cinco días de aprobado el remate conforme Art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar diariamente.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 89.797 v. 12/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Juan M. Ojea, comunica por dos días en los autos: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/YUYI S.R.L. y otros s/Ejecutivo, Expediente Nº 15.805, que el martillero Mario Araujo rematará el día 19 de diciembre de 1989 a las 12,15 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Ad Corpus. Al contado y mejor postor, en block las unidades funcionales (oficinas) Nos. 105, 127, 133 y 150 del inmueble calle Pasteur 273/75/77/85/87, Capital Federal. Edificadas en el terreno Zona Norte, Parroquia Balvanera, que mide 21 m. 48 cm. de frente al Oeste sobre calle Pasteur, 21 m. 35 cm. al Sur. Superficie total 544 m² 35 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manzana 44, Parcela 10. Legajo MH 3217-64 de acuerdo a títulos agregados en autos. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Pasteur Nº 277 entre Sarmiento y Pte. Gral. Domingo Perón, Unidad Funcional 105, ubicada en el 5º piso contrafrente. Superficie propia: 32,94 m² común, porcentual de 76 centésimos de la propiedad. Unidad al contrafrente. Unidad 127 ubicada en el 7º piso contrafrente. Superficie: 23,80 m² propios. Porcentual 78 centésimos de la propiedad. Insc R. P. 11-3/127. Unidad 133, ubicada en el 8º piso al frente. Superficie 34,54 m². Porcentual 80 centésimos del edificio. Unidad 133. Insc. en el R. P. 11/3/133. Unidad 150 ubicada en el 9º piso contrafrente. Superficie 28,63 m². Porcentual 67 centésimos del valor del inmueble. Insc. R.P. 11/3/150 de acuerdo a la constatación agregada en autos todas las unidades a rematar se encuentran cerradas y abandonadas aproximadamente hace dos años. No tienen baño ni cocinas, encontrándose los sanitarios en superficie común en los palieres de cada piso. El edificio se encuentra en regular estado en general. Las oficinas del frente y contrafrente tienen amplios ventanales con vidrios rotos, teniendo deterioros en pisos y paredes. El edificio se utiliza como oficinas comerciales y pequeñas industrias, pudiéndose visitar las mismas en cualquier momento por tener acceso libre al edificio en horarios comerciales. En la planta baja del edificio es ocupada por galería comercial. Todas se rematan en el estado en que se encuentran, no admitiéndose ningún reclamo, estando los informes complementarios que se requieran en autos. De acuerdo al decreto de remate la base de las cuatro oficinas en block es de A 23.000.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo y al contado. El o los compradores, deberán constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta sobre el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día, contados a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos, y a la orden de la suscripta, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. Las deudas a los informes agregados en autos de las Unidades a rematar, son: O.S.N. fs. 78/91, Unidad 105, A 11.608,42. Unidad 127, A 8.063,14. Unidad 133, A 14.448,51. Unidad 150, A 12.471,26. Deuda MCBA, fs. 99 a 105. Unidad 105 son A 945.572. Unidad 127, A 1.041.188. Unidad 133, A 1.068.332. Unidad 150 son A 792.378. Deudas por expensas comunes: fs. 93, total de todas las unidades: A 410.780,45. Todas estas deudas de expensas comunes son al 30 de abril de 1989, actualizables al momento de su pago y las demás deudas por O.S.N. y MCBA, también serán actualizadas, hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Juan M. Ojea, secretario.

e. 7/12 Nº 88.076 v. 11/12/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Sec. 52 hace saber por dos días que la martillera María Claudia Galimi rematará el jueves 14 de diciembre de 1989 a las 15 hs. en el local de ventas de la calle Tacuarí 641, Capital, dos lotes en Mar Chiquita, Barrio Camet Norte con la siguiente Nomenclatura catastral: Lote Nº 8, Circ. IV, Sec T, Manzana 17, lote 8. Mide 15 mts. de frente po 27 mts. de fondo. Sup: 405 m. c. Lote Nº 9 Circ IV, Secc. T, Manzana 94, lote 9. Mide 15 mts. po 27 mts. de fondo. Sup.: 405 m. c. Deudas Inmobiliario Lote 8 al 29/9/89 A 16.469. Lote al 29/9/89 A 16.868. Municipales Lote 8 al 31 8/89 A 8.165,20. Lote 9 al 31/8/89 A 9.294,57 Al contado y al mejor postor. Base: A 800.000 Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo. E comprador debe constituir domicilio dentro de radio del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

NOTA: El presente se libra en los autos caratulados: "GIL, VICTOR D. c/VAZQUEZ, OSVALDO N. Y OTRO s/ejecutivo". Secretaría, 1 de diciembre de 1989.

e. 7/12 Nº 89.796 v. 11/12/8

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por dos días el Juez Federal Alberto E. Uhalde hace saber que el martillero Josefina Gemm rematará sin base al contado y mejor postor e día 10 de diciembre de 1989 a las 11,00 horas e el lugar en que se encuentran de la calle 5 Nro 1661 de la ciudad de 25 de Mayo, los siguiente bienes: 1) Una sierra sin fin marca Magnano co motor Corradi blindado de 10 HP con volante d 90 cm. 2) Una barrenadora marca E. Kitssling Cía. con motor Corradi de 3 HP Nro. 210639 Todos los bienes se encuentran en perfect estado de funcionamiento. Comisión 10% cargo del comprador. Venta decretada en auto "C.A.S.F.P.I. C/ CARLOS IGNACIO BOSCO S.R.L. s/ejecución fiscal" Expte. 86.228 e trámite por ante el Juzgado Federal de Azul Secretaría Nº 2.

Azul, 27 de noviembre de 1989.
Juan José Comparato, secretario.

e. 7/12 Nº 89.734 v. 11/12/8

Convocatorias

NUEVAS

"A"

AREMAR
C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 9 horas en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, 9º piso Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.769 v. 12/12/89

AREMAR
C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 (diez) horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, piso 9º Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la postergación de la Asamblea y su celebración fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
7º) Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.
8º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.772 v. 14/12/89

ASOCIACION ARGENTINA DE FLORISTAS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN CUMPLIMIENTO DEL
CAPITULO V - ARTICULO 28

La Asociación Argentina de Floristas convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 19 de diciembre de 1989, a las 20:30 horas, en su Sede en Hipólito Yrigoyen Nº 785 - Piso 5º - Departamento "N" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva con el Señor Presidente.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, ejercicio 1988/1989, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario.
4º) Informe de los Señores Revisores de Cuenta.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes revisores de Cuenta para integrar la Honorable Comisión Directiva que cesan en sus mandatos: Sres. Scarvaci Antonio, Raimo Roberto José, Panete Alberto, Campoccha Carlos Humbero, Lo Preiato Pedro Ricardo, Sakai Jorge, Canepa Alberto, Faruolo Vicente y Nobile Temistocle.
6º) Nombramiento de la Comisión Escrutadora para verificar el Acta Eleccionaria que se refiere el punto anterior, proclamación de los nuevos miembros.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.817 v. 7/12/89

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en su sede social, calle Maza 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura y elección de autoridades de la Asamblea;
2º) Lectura del orden del día;
3º) Elección de dos miembros para firmar el acta;
4º) Informe de la Comisión Directiva: memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario y revalúo contable ley 19.742 de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período finalizado el 30 de junio de 1989;
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados;
6º) Elección de las nuevas Autoridades de la Asociación: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas;
7º) Actividades de la Asociación para el futuro.

El Presidente

Se recuerda los Señores asociados lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales.

e. 7/12 Nº 89.727 v. 14/12/89

"B"

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de Diciembre de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio de que se trata.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
6º) Aumento del Capital Social a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre el punto 5º y emisión de las acciones.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
9º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1990 y fijación de su retribución.
10º) Autorización a Directores a participar en actividades en competencia con la sociedad, conforme al Art. 273 de la ley de sociedades.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no

menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 13 de diciembre de 1989 en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas. Quien tenga sus acciones depositadas en Caja de Valores deberá remitir certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987) La asamblea votará el punto 10º con el carácter de extraordinaria.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1989.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/11 al 1/12/89

e. 7/12 Nº 87.217 v. 14/12/89

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.
LINEAS 113 y 63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de diciembre de 1989, a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.766 v. 14/12/89

"C"

CLINICA MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Mariano Moreno S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día veintisiete de diciembre de 1989, a las 15 horas en primera citación y 16 horas en segunda, en Viamonte 675, piso 1º, oficina "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la rescisión del contrato de locación con opción a compra de la Clínica sita en Uruguay 637, Moreno, consideración del acuerdo de desocupación y futuro del inmueble y de la Clínica;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.740 v. 14/12/89

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 28 de diciembre de 1989, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Autorizar a la Comisión Directiva para emitir Bonos o Títulos para un empréstito a suscribir entre los socios hasta un máximo de USS 600.000 (seiscientos mil dólares estadounidenses), cuyas características, detalles y forma de amortización serán resueltos por la Asamblea o por la Comisión Directiva si la Asamblea así lo resolviera;
3º) De aprobarse el punto anterior, autorizar la compra de una fracción de tierra cercana a la Sede de Villa de Mayo, con destino a expandir áreas deportivas, en las condiciones que se determinen o que se deleguen en la Comisión Directiva. Esta autorización queda supeditada a que en el terreno a adquirir y según las disposiciones legales, puedan instalarse o construirse las canchas y accesorios necesarios a los fines del club;
4º) Autorizar a la Comisión Directiva a vender los lotes números: 1 (245,54 m²); 2 (316,30 m²); 3 (316,30 m²); 4 (245,54 m²); 5 (215 m²); 6 (215 m²); 7 (315 m²); 8 (315 m²); 9 (315 m²); 10 (315 m²); 11 (215 m²); 12 (215 m²); 14 (310 m²); 15 (310 m²); 16 (232 m²); 17 (215 m²); 18 (215 m²); 19 (315 m²); 20 (315 m²); 21 (315 m²); 22 (315 m²); 23 (215 m²); y 24 (215 m²), todos ellos de la Manzana 58 b de la localidad de Villa de Mayo, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, en el momento y por el precio que la Comisión Directiva disponga, facultándose al Presidente y Secretario a suscribir las escrituras correspondientes;
5º) Autorizar a la Comisión Directiva la venta al socio señor Martín Damián Hourcade (Nº 20.724), de los lotes números 3, 4, 5 y 6 de la Manzana 35 de la localidad de Villa de Mayo, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires y que constan de las siguientes superficies: 307,30 m²; 221,74 m²; 211,75 m² y 212,65 m², respectivamente, por el precio total de USS 7.500 (siete mil quinientos dólares estadounidenses);
6º) Modificar el Artículo 48º del Estatuto, que quedaría redactado de la siguiente forma: "Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias serán convocadas publicando avisos en el Boletín Oficial y en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires, durante un día, y por lo menos con quince días de anticipación a las fechas de las mismas";
7º) Autorizar a la Comisión directiva a aceptar cualquier observación que pueda efectuar la Inspección General de Justicia, sobre los puntos que se tratan en esta Asamblea.

El Presidente

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.

NOTAS: Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto. Artículo 53 del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tiene derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.709 v. 12/12/89

"D"

DUMPEX
S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 10,00 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término. Razones.
2º) Consideración del Inventario y Balance General al 30 de junio de 1989 y demás documentación, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones. Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Ente Liquidador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

e. 7/12 Nº 89.706 v. 14/12/89

"F"

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.765 v. 14/12/89

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finabel S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 11 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 7/12 Nº 89.731 v. 14/12/89

FINVERCON S.A.
Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 9 horas en la Sede Social, Suipacha 76 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89, que asciende a la suma de ₳ 53.973.000.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora Titular, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89.
5º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/89 en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de una Comisión Fiscalizadora o un Consejo de Vigilancia y designación de los miembros Titulares y Suplentes según corresponda.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
8º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.
9º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/89.

El Directorio

Para participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550).

e. 7/12 Nº 89.824 v. 14/12/89

"I"

IBASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ibasa S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 12 horas, en la sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. piso Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto. Anexos. Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 7/12 Nº 89.730 v. 14/12/89

INTERINMOBILIARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1989 a las 11 y 30 horas en 24 de Noviembre 140, piso 1º, Capital Federal, a los señores accionistas de Interinmobiliarias S.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de auditoría externa anual correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del consejo de vigilancia.
5º) Retribución al Directorio e integrantes del consejo de vigilancia y destino de las utilidades.
6º) Designación de siete directores titulares e igual número de suplentes por cada una de las siete clases de acciones, todos por un año.
7º) Designación de cuatro consejeros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, todos por un año.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a efectos de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas con una anticipación mínima de 3 días hábiles al local social de la calle 24 de noviembre 140, piso 1º, Capital Federal.

e. 7/12 Nº 89.725 v. 14/12/89

ITUPAP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunica que por acta de directorio del 20 de noviembre de 1989 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, a las 17 horas, en el local sito en Segurola 1165, 1º Piso "9", Capital Federal, a fin de someter a la consideración de los accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informaciones Complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 28 de febrero de 1989;
5º) Aumento de Capital. Su destino. Limitación al derecho de preferencia;
6º) Reforma del Estatuto Social;
7º) Consideración del Revalúo Técnico y su destino.

El Directorio

e. 7/12 Nº 89.693 v. 14/12/89

"L"

LAVADERO DE LANAS THOMAS
S.A. (en liquidación)
Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de diciembre de 1989 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330 4º Piso oficina 82 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
4º) Retribución de Liquidadores y Síndico.
5º) Designación de Liquidadores y Síndico.

La Comisión Liquidadora
e. 7/12 Nº 89.783 v. 14/12/89

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 13.931

Convócase a los Sres. Accionistas de Línea Expreso Liniers S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/12/89, en el local A.M.T.A. calle J. B. Alberdi 3180, a las 9,30 horas (Asamblea Ordinaria) y a las 11,30 horas (Asamblea Extraordinaria), con el fin de tratar las siguientes

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 - Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/88 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por ese mismo período.
6º) Consideración venta inmuebles de la calle Anchorena Nº 41/43; 45/47; 51/55, Capital Federal.
7º) Elección de Presidente, Director Gerente y Tesorero por dos (2) años por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia por dos (2) años por finalización de mandatos.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma general de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de reforma de los contratos de explotación de vehículos de la Sociedad.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.771 v. 14/12/89

"M"

MARGEL Sociedad Anónima, Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1989. Consideración del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.764 v. 14/12/89

MIRASOLES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27/12/89 a las 11,00 horas en Viamonte 1337 - 3º piso "C" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria anual fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/88 y tratamientos de los resultados.
4º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31/8/88.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31/8/88.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.818 v. 14/12/89

"N"

NICASIO OROÑO 450 Sociedad Anónima Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 1989, a las 9 horas, en Pedro Morán 3668 3º Piso Dto. "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/88, aprobación de la gestión de Directorio y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Motivo de atraso de convocatoria.

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.735 v. 14/12/89

"P"

PECABO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Pecabo S.A. el 27/12/89 a las 8 hs. en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, en Avda. Triunvirato 4116 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. documentación art. 234 L. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/89.
3º) Tratamiento de la utilidad.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Elección de directores, fijación de su número por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.699 v. 14/12/89

"R"

RAMPA S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre a las 19,30 horas en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Tratamiento nota normas contables punto "D".
5º) Retribución de Directores.
6º) Retribución del Síndico.
7º) Conducta y responsabilidad del Directorio.
8º) Fijación del número y elección de Directores.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.

e. 7/12 Nº 89.696 v. 14/12/89

REACTING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 1989 a la hora 10 en Corrientes 1642 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio 31/10/89; Distribución de Utilidades.
2º) Fijación número de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.520 v. 14/12/89

"S"

SAULER S.A.C.I.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social de la calle Camarones 1649, Capital Federal, el día 29 de Diciembre de 1989 a las 9:00 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada vencidos los plazos legales correspondientes.
3º) Consideración de las Memorias e Informes del Síndico y de los Inventarios, Balances, Estados de Resultados, Estados de Evaluación del Patrimonio, Balances consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1988 y el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración de honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550 por el desempeño de funciones técnico administrativas.
5º) Honorarios a la sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
8º) Aumento del Capital Social por el importe equivalente en Australes que resulte necesario para capitalizar deudas de la sociedad por la suma de USS 1.763.023 y emisión de las acciones que representen el aumento que se decida en los término del art. 197 de la Ley 19.550.
9º) Aumento del Capital Social por la suma de ₳ 40.000.000.- a fin de efectuar aportes a la sociedad controlada Tesintex S.A. y emisión de las acciones correspondientes.
10º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.836 v. 14/12/89

SEMINARIO RABINICO LATINOAMERICANO Expediente C Nº 4391

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de enero de 1990, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria (con cualquier número de asociados presentes) en la calle 11 de Setiembre 1669, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de cuatro asociados para cubrir los cargos establecidos estatutariamente para la Comisión Directiva y uno para la Comisión Revisora de Cuentas, a fin de reemplazar parcialmente a sus miembros.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.754 v. 11/12/89

SINASA Social Inmobiliaria Norteamericana Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 27 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos A, C, G, 1 y 2 e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
3º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndicos y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.757 v 12/12/89

"T"

TAMPA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agropecuaria.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19,30 horas, en Rodríguez Peña 486, 1º Piso, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades, Retribución a Directores y Síndicos excediendo límite art. 261, Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.746 v. 14/12/89

TRANSBOLSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de Transbolsa S.A. para el 26 de diciembre de 1989, en el domicilio de Carlos Pellegrini 739, 7mo piso (Capital Federal), a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del síndico titular y designación de reemplazante;
3º) Renuncia del director Jorge O' Farrel.
Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.787 v. 14/12/89

TRANSPORTES LA UNION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre de 1989 a las 18 hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación a que se refiere el punto 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio con funciones técnico - administrativas.
3º) Destino del Resultado
4º) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 27 de Diciembre dé 1989 a las [illegible] hs. en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la prórroga establecida en el art. 221 de la Ley 19.550.
2º) Tratamiento de las nuevas normas generales de explotación: su ratificación o modificación.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.837 v. 14/12/89

"V"

VILLAGE
Sociedad Anónima

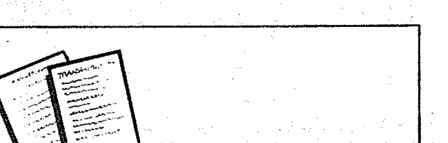
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 26 de Diciembre de 1989 a las 16 Hs., en la calle Viamonte 1337, 1º "A" Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje en memoria del ex Presidente Don León Azulay.
2º) Consideración y aprobación de las razones que motivaron la no convocatoria en tiempo de Asambleas Generales Ordinarias y convalidación de los actos efectuados hasta la fecha de la presente asamblea.
3º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 con referencia a los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 1987 y 31 de Marzo de 1988.
4º) Consideración de los revalúos de Activos ley 19.742, con referencia a los ejercicios citados precedentemente.
5º) Consideración y destino de los resultados de ambos ejercicios.
6º) Designación del Directorio.
7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.794 v. 14/12/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Mista Gladis Curbelo de Camejo vende al señor Jorge Domingo Rivero, su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, venta de masas, sito en la calle AGUERO Nº 1661, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 7/12 Nº 89.820 v. 14/12/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Osvaldo Héctor Martínez vende a los señores Juan Alfredo Merino y Viviana Estela Hermoso, su negocio de Panadería Mecánica y Servicios, Elaboración de Sandwiches, sito en AVENIDA GAONA Nº 4818/28 P. B., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 7/12 Nº 89.821 v. 14/12/89

"C"

Se avisa que: Miguel Angel Ponce transfiere a Raúl Oscar Conqueira el negocio de Taller de Reparación de Vehículos Automotores y Venta de Repuestos, sito en la calle CHILE Nº 2047 (Dos mil cuarenta y siete) de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios partes, mismo negocio.

El Autorizado
e. 7/12 Nº 89.741 v. 11/12/89

"E"

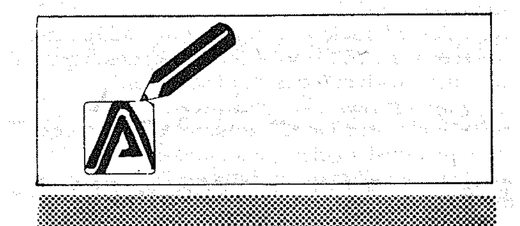
Graciela Beatriz Petrocini con domicilio en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal comunica que vende a Happiness Tours S. C. S. con domicilio en ESMERALDA 740, Piso 8º "806", Capital Federal la agencia de viajes y turismo Happiness Tours Res. D. N. S. T. 388/85 Leg. 4149, sito en Esmeralda 740, Piso 8º "806" Cap. Fed. Reclamos de ley en Alsina 1441, 3º Piso "308" Capital Federal.

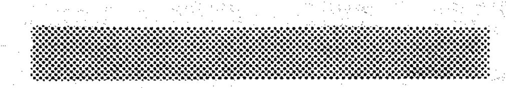
e. 7/12 Nº 89.721 v. 14/12/89

"H"

Se comunica que Mario Anastacio Velázquez Restaino transfiere el fondo de comercio de Taller de Tapicería de Muebles (165.248) (Hasta dos operarios y 50 m2.) a José Garay, sito en la Calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3040 P. Baja. Reclamos de ley mismo local.

e. 7/12 Nº 89.762 v. 14/12/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ALTER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hágase saber por escritura del 31/10/89 ante Esc. Mayo de Cap. Fed. se protocolizó actas de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 29/9/89 y Directorio igual fecha de "Alter Sociedad Anónima Industrial y Comercial" de las que surge elección de Directorio y Distribución de cargos: Sergio Adrián Rozental, Jorge Víctor Rozental, Isaías Israel Rozental, Otilia Bogarch de Rozental, Claudio Luis Rozental y Marcelo Gabriel Rozental. Presidente: Sergio Adrián Rozental, Vicepresidente: Jorge Víctor Rozental. Todos aceptaron cargos. También se eligió a Dres. Norberto Glovial y Juan F. García como síndicos titular y suplente respectivamente. Se da cumplimiento art. 60 ley sociedades.

El Escribano
e. 7/12 Nº 88.059 v. 7/12/89

ARTEKNO
Sociedad Anónima

Directorio : Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1989, se designó el siguiente directorio: Presidente: Susana Ernestina Márquez; Vicepresidente: Jorge Amadeo Scalise y Director Suplente: Amadeo Scalise.

El Presidente
e. 7/12 Nº 88.039 v. 7/12/89

"B"

BURCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que como resultado de lo decidido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 1989 se resolvió aumentar el capital social de A 233,74 a A 1.000.000.- mediante la emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1.000 cada una con derecho a un voto por acción. Esta emisión se efectuará con una prima de A 4.000.- por acción. En consecuencia, se ofrecen en suscripción preferente, conforme al art. 194 de la Ley 19.550 únicamente a los titulares de las acciones no presentes en la Asamblea Extraordinaria del 24 de noviembre de 1989, de acuerdo a sus tenencias actuales, por el plazo de 30 dias contados desde la última publicación.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.833 v. 12/12/89

"C"

CASA MAZZINO
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1989 resolvió llamar a suscribir e integrar un aumento de capital de A 14.850.000 mediante la emisión de 14.850.000 acciones ordinarias al portador de A 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Condiciones de Emisión y Suscripción. Derecho de suscripción: Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de suscripción: 30 días a partir de la última publicación establecida por el art. 194 Ley 19.550. Forma de integración: 100 % en el acto de suscripción, pudiendo imputarse a cuenta de la integración los aportes correspondientes a aportes irrevocables para futura suscripción de acciones ya recibidas por la Sociedad. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. Asimismo, se resolvió el canje de las 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 cada una y un voto por acción en circulación por acciones al portador manteniendo las restantes características. Domicilio de suscripción, integración y canje: Rivadavia 1157/59, piso 3º A, Capital Federal.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.702 v. 12/12/89

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER)
Sociedad Anónima

A todos los fines legales y especialmente los de la ley 19.550 (arts. 204 y 83 inc. 3º) se hace saber que "COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1942 bajo el Nº 24, al folio 64 del Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la Avenida Belgrano 863, 7º piso, Capital Federal, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 1983 resolvió reducir el capital social de la suma de $a 151.500.000 (A 151.550) a la suma de $a 86.116.200 (A 86.116) dividido en 8.611.620 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y de un valor nominal de $a 10 (A 0,01) cada acción. Los reclamos de ley serán atendidos en el domicilio de la sociedad Avenida Belgrano 863, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.780 v. 12/12/89

"D"

DORILEA
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de la asamblea del 14 de setiembre de 1989, se designó al señor César Alfonso Mocchetti como único director y presidente y a la señora Celsa Torres Barros de Mocchetti, como directora suplente. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Av. Córdoba Nº 392, 3er. piso "B", de esta Capital.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.688 v. 7/12/89

"E"

ESTANCIA LA JUANITA
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraord., unánime del 20/11/89 y escritura púb. del 28/11/89 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad y nombrar liquidadores a Eduardo Koifman y a Jana Biderman de Koifman, con uso de la firma social en forma indistinta. La Sociedad.

El Escribano
e. 7/12 Nº 89.763 v. 7/12/89

EXTEL
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un dia que la Asamblea Gral. Ord. del 24/11/89 designó autoridades y eligió Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. José Armando Elman y Directora Suplente a la Sra. Silvia René Stein. El Directorio.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.779 v. 7/12/89

"H"

HIERROS RUTA 8
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Escritura Nº 416 de fecha 6/11/1989, otorgada al folio 950 del Registro 1246 de Capital Federal, la sociedad "Hierros Ruta 8 Sociedad Anónima" confirió Poder General amplio a favor de los señores Carlos Alberto Alvarez, Valentín Armani y Domingo Antonio Lofano, para que en nombre de la sociedad y actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente, realicen los actos mencionados en dicho poder, con las facultades insertas en el mismo.

El Presidente
e. 7/12 Nº 88.049 v. 7/12/89

HILOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 31/7/89, Ariel Lipshitz y Ricardo Lipshitz, ceden a Guillermo Lipshitz las 21.000 cuotas que tienen en la sociedad "HILOS S. R. L." Deciden nombrar gerentes a Tomás Fernando Lipshitz y Guillermo Lipshitz indistintamente. Tomás Fernando Lipshitz presta su conformidad con esta cesión. Consentimiento art. 1277 C. Civ. de Ema Noemí Alegre esposa de Ricardo Lipshitz.

La Escribana
e. 7/12 Nº 89.784 v. 7/12/89

"I"

INALRUCO S. A. PETROLERA

Se comunica a los Señores Accionistas a los fines del art. 60 de la Ley 19.550 que en reunión del 14 de noviembre de 1989, ante la renuncia de los Señores Directores: Mario Oscar Galimberti: Matías Bourdieu: Siro Rodríguez Alonso: Antonio Pombo: Marcelo Galimberti: Vicente Scandurra. La Comisión Fiscalizadora en uso de las facultades que le confiere el art. 258 de la Ley de Sociedades Comerciales procedió a elegir nuevos directores en reemplazo de los anteriores, distribuyéndose estos últimos los cargos en el Directorio como sigue:
Presidente: Federico Ramos Mejía
Vicepresidente: Julio Felipe Polleri
Secretario: Jaime Cibils Robirosa
Vocal: Joaquín Labougle.

e. 7/12 Nº 89.697 v. 7/12/89

INALRUCO S. A. PETROLERA

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 27/11/89 ha trasladado sus oficinas comerciales de Reconquista 1034, piso 10º, Capital, a la Av. Corrientes 369, piso 5º, Capital.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 89.698 v. 7/12/89

"L"

LA CONFEDERACION
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura del 14/11/89 ante Esc. de esta Ciudad Elda L. Vignoli, la Sociedad protocolizó las actas de asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/10/89 que resolvió la disolución anticipada y designó liquidador a don León José del Carmen Ortiz de Rozas. Bs. As. 1/12/89.

El Escribano
e. 7/12 Nº 89.819 v. 7/12/89

LA CONSTRUCCION S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y sesión de Directorio de fecha 22 de octubre de 1987, se han designado los miembros del Directorio y distribuidos los cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente manera:

Presidente:	Sr. Benjamin P. Rojas
Vicepresidente:	Ing. Juan E. Goraber
Secretario:	Ing. César A. Polledo
Tesorero	Ing. Carlos A. Bacigalupi
Protesorero	Lic. Andrés J. E. Dominguez

Directores Titulares: Ing. Horacio J. A. Alvarez Rivero
Ing. Aarón Beilinson
Ing. Pablo R. Gorostiaga
Ing. Domingo Nicastro
Arq. Gustavo A. Rosselló.

Directores Suplentes: Ing. Juan A. Cibraro
Sr. Carmelo Frasca
Ing. Horacio R. Cid de la Paz
Ing. Francisco Dante Seta

Consejo de Vigilancia - Titulares:
Ing. Néstor C. Alesso
Ing. Jorge Luis De Carli
Ing. Edilberto L. Raffo

Consejo de Vigilancia - Suplentes:
Ing. Julio A. Micillo
Ing. Héctor F. Pellin.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.770 v. 7/12/89

LINGRUN
S. A. I. C. I. y A.

Conforme el art. 60 de la Ley 19.550, se comunica las autoridades electas en Asamblea General Ordinaria del 10/11/89: Presidente: Pablo Linkowski Vicepresidente: Eduardo José Grado; Directores Titulares: Aldo Jorge Linkowski, Mirta Hilda Linkowski, Nora Linkowski y Estanislao Sielecki; Síndico Titular: Marcos Limanski, Contador Público; Síndico Suplente: Carlos Ernesto Limanski, Contador Público.

La Apoderada
e. 7/12 Nº 89.807 v. 7/12/89

LOPORTEM
S. A. C. I. e I.

Conforme el art. 60 de la Ley 19.550, se comunica las autoridades electas en Asamblea General Ordinaria del 10/11/89: Presidente: Raúl Mauricio Grado; vicepresidente: Aldo Jorge Linkowski; Director Titular: Clara Drillun de Linkowski; Síndico Titular: Marcos Limanski, Contador Público; Síndico Suplente: Carlos Ernesto Limanski, Contador Público.

La Apoderada
e. 7/12 Nº 89.809 v. 7/12/89

"M"

MARVELIA
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de la asamblea del 26 de setiembre de 1989, se designó como único director y presidente a don Edgardo Juan Zarlenga Solá y como directora suplente a doña Adriana Alcira Lavedan. Asimismo se resolvió trasladar el domicilio social a Esmeralda 1082, 9º "D", de esta Capital

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.689 v. 7/12/89

MO-VOL
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se hace saber que por escritura otorgada el 6 de octubre de 1989, al folio 387 del Registro 1109 de la Capital Federal, se elevó a escritura pública el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 22 de setiembre de 1989, por la cual se resolvió la disolución anticipada de la sociedad "MO-VOL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA" nombrándose liquidador al señor Isaac Steinsleger.

El Escribano
e. 7/12 Nº 89.724 v. 7/12/89

"N"

NOREN PLAST
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.230

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión del Directorio, ambas de fecha 24 de noviembre de 1989, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: José Rolando Vinciguerra; vice-presidente: Mario Nicolás Colella; directores: Eduardo Oscar Pagliaricci, Norberto Carlos Di Cocco; Humberto Aldo Vignoni; Ernesto Donato Spalletta y Sergio Osvaldo González; síndico titular: C. P. Carlos Alberto Musante; síndico suplente: C. P. Pedro Conrado Salis. El Directorio.

El Presidente
e. 7/12 Nº 89.792 v. 7/12/89

"P"

PALMARES INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 28 de setiembre de 1989, y del Directorio en su reunión de fecha 28 de setiembre de 1989, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Jorge Wehbe; Vicepresidente: Joaquín Fernández; Director Titular: Rogelio Carlos Di Paola. La Asamblea no designó suplentes.

El Abogado
e. 7/12 Nº 89.789 v. 7/12/89

"PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"
CAPITAL FEDERAL

Personería jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nacion.

Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultados de los actos de adjudicación de Automotores efectuados en esta Capital Federal en el mes de Setiembre de 1989.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "E1".-

EB11.- ED97.- EE10.- EI63.- EK63.- EL76.- EM36.- EN78

RENAULT 12- L - CARACTERISTICA "A2".-

AV57.- BA29.- BG67.- CM01.- DA00.- DJ73.- JT21.- KP31
LC55.- LL11.- LW93.- NL59.- NN11.- RB11.- RC24.- RG95
RT86.- RU93.- RW21.- RX56.- TL11.- TM87.- TX82.-UN21
UT49.- VG31.- VH11.-VT31.- WG57.- WJ11.- XB71.- XN54
YG48.- YP11.- ZT16.- ZU11.-

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "A3".-

AU17.- AV99.- AW11.- BK11.- BP17.- CA36.- CB93.- DB11
DX94.- GY67.- HT11.- JT01.- KX93.- MM93.- TD56.- TV82
TW30.- YC31.- YF11.- YW11.- YX31.- YZ11.- ZR71

RENAULT 12 - L - CARACTERISTICA "A4".-

AM11.- AN82.- BF87.- BM12

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "C2".-

AB82.- AE71.- AH01.- AW31.- AX31.- AY93.- BA11.- BH31
BJ21.- BN71.- BV15.- BW71.- CB86.- CC93.- CH71

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "F2"

AA17.- AD31.- AG17.- AH120.- AJ17 - AK120.- AL17.-AM82
AN120.- AR99.- AT74

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "E2"

7H357.-
H611.- H830.- IA85.- IB32.- ID26.- IG57.- II67.- IK68
IL95.- IN42.- IO31.- IP31.- IS11.- IT77.- IU36.- IW53

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A2".-

AA28.- AM31.- AN36.- AP47.- AW57.- BC54 - BH14.- BJ93
BP01.- BU86.- BV11.- BW28.- CB43.- CC77.- CT93.- DB73
DK82.- DZ45.- EA26.- EF10.- EU43.- EV92.- FP31.- FR87
ET60.- EU31.- FV68.- GN11.- GT51.- HJ93.- HK96.- HL61
HM55.- HN57.- HP86.- JD56.- JE11.- JF17.- JG59.- KC71
KR81.- KT82.- KU87.- LE43.- LN14.- LX59.- LY12.- MD01
ML21.- MM31.- NY21.- NX21.- NY93.- PJ11.-PV87.- PX31
RY36.- RZ11.- TB71.- TC66.- TD82.- TF99.- TP43.- TY01
UU71.- UW71.- UX82.- UY93.- UZ49.- VA33.- VJ75.-WK31
WW27.- WX86.- WY82.- XD30.- XE68.- XV15.- XX34.- YK11
YT71.- YU92.- YV92.- ZJ93.- ZK11.- ZX15.- ZY11.-

CARACTERISTICA "A3"- RENAULT 12 TL.-

AY17.- AZ17.- BA92.- BD59.- BE93.- CD99.- CF11.-CG68
CH36.- CJ06.- CT71.- CU71.- CW71.- DC31.- DD14.- ED01
FD11.- FE99.- GK93.- GL87.- HX11.- JU87.- KN11.- KY82
LA82.- LY31.- MA71.- MB82.- MY15.- NW11.- RM17.- TP11

UZ21.- VT17.- WU11.- WV17.- XA82.- XP71.- XR17.- XX17

YE71.- YG31.- ZD87.- ZE82.- ZF82.- ZG11.- ZH11.- ZT11

RENAULT 12 - TL- CARACTERISTICA "A4".-

AB17.- AT71.- AZ11.- BA11.- BW73.- CA12

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C2".-

BY11.-

RENAULT 12- TL-CARACTERISTICA "F2"

AF99

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "E6".-

BE90.- BH97.- BK55.- BM96.- BT70.- BV11.- BW43.- BX94

BY51.- BZ11.- B192.- B597.- B711

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "K6".-

AI57.- AJ98.- AK16

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA A2".-

AB38.- AG76.- AJ67.- AU29.- AY68.- AZ82.- BR14.- BZ01

CE31.- CY18.- DF36.- DG25.- EN81.- ET83.- FG87.- FH36

FJ85.- GE36.- GF16.- GG12.- GJ11.- GK68.- GM70.- HG11

HH14.- HT06.- HU56.- JB18.- JC09.- JR31.- JX82.- JY56

JZ16.- KZ67.- LA93.- LJ31.- LV93.- MC39.- MH82.- NB71

NC44.- ND01.- NF11.- NG11.- NJ03.- PG11.- PP70.- PW11

RM67.- RP31.- RR21.- TW11.- UD93.- UE93.- UH01.- UJ15

UK06.- VF93.- VP86.- VR36.- WC11.- WD63.- WP31.- WR93

WT12.- XA86.- XJ21.- XK92.- XL01.- YC93.- YE21.- YL11

YM31.- ZA34.- ZD16.- ZE72.- ZR59

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AE11.- AK12.- AL11.- BX31.- BZ53.- CY17.- CZ11.- LC40

MK17.- YB31.- ZP82

RENAULT 11 - GTL- CARACTERISTICA "A4".-

BB11.- BZ21

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "H2".-

GF15

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A3".-

BU17.- BV11.- CP17.- EL11.- JR31.- NX17.- RC11.- RD11

YA31.- YM82.- YP11.- ZN93

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A4".-

AK11.- BK12

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "C2".-

AN06

RENAULT 9- GTL- CARACTERISTICA "C2".-

BU82.- CA15.- CG01

RENAULT 18 - GTL .- CARACTERISTICA "E4"

C431.- C583.- C637.- C873.- C954.- DA43.- DB45

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "K4".-

AD95.- AE63.- AF38.- AG31

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AE17.- AR59.- AX87.- BK14.- BL69.- BX70.- CU57.- CV48

DC98.- DD93.- DR11.- EH72.- FY81.- EZ55.- FA67.- FB59

FC01.- FX86.- FY31.- FZ31.- GC44.- GD31.- GV86.- GW31

GX36.- GZ67.- HA99.- HR11.- JJ01.- JK34.- JM94.- KE77

KV74.- MF36.- MP86.- MR14.- NZ11.- PB82.- PC36.- TG21

TH11.- VB71.- XY73.- YZ11.- YA43.- YY71

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AB71.- BF11.- BG99.- CL17.- DF01.- DG92.- EH82.- JV99

PV17

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A4".-

AV11

RENAULT 18 - GTS - CARACTERISTICA "C2".-

AJ12.- BE17.- BK17.- BP11.- BX17.- CD01.- CE99.- CJ113

RENAULT 18 - GTS" - CARACTERISTICA "F2".-

AP17

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "H2".-

EV11

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "E7".-

AM21.- AN74.- AP95.- AR43.- AS29.- AT50.- AU57.- AV85

AW53.- AX05

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A2".-

AF21.- AT77.- BE30.- BM76.- BY01.- DE67.- DT82.- FD92

FE11.- FF48.- GA85.- HB01.- HD44.- HE16.- HF17.- HX11

JN93.- KG93.- MX36

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A3".-

UL31.- VC11.- WD11.- XB82.- XF93.- XG11.- XU93.- XV11

YJ11.- ZL11.- ZM82.- ZX11

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA "A4".-

CB11

RENAULT 18- GTX2 - CARACTERISTICA "A2"

KW82.- MT17.- PD21.- PN15.- TJ38.- TR11.- TT23.- VE56

VM72.- ZM17

RENAULT 18 - GTX2- CARACTERISTICA "A3"

AD31.- BH93.- JW17.- KR30.- RU17

RENAULT 18 - GTX2- CARACTERISTICA "A4"

AX31

RENAULT FUEGO GTA - CARACTERISTICA "H2"

FW11.- FX01

RENAULT TRAFIC 310- CARACTERISTICA "A2"

KK36.- KL57.- LH11.- LT54.- LU64.- MA82.- RA97.- RJ36.

RK09.- UF59.- XH81

RENAULT 310 -CARACTERISTICA "A3".-

AH31.- JN14

RENAULT 3101 (L)- CARACTERISTICA "A3"

XY11.- YK11

RENAULT 3101-(L)- CARACTERISTICA"A4"

AJ11.- BG15

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "C2"

AK82.- AM31.- BF31.- BZ92.- CF118

RENAULT TRAFIC 3101 (DIESEL)- CARACTERISTICA "A3"

XJ71.- YL71

RENAULT TRAFIC 3101 -(DIESEL)- CARACTERISTICA "A4"

BX31

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

AA11.- AD14.- AE15.- AF12.- AN11.- AR11.- AU14.- AV21

AY15.- AZ11.- BA11.- BD01.- BF20.- BG08.- BH06.- BJ11

BK07.- BM01.- BT01.- CF11.- CH21.-CJ19.- CK23.-CX21

DC01.- DE11.- DK11.- EA05.- ED11.- EK01.- EX13.-EY18

EZ15.- FA01.- FB16.- FD15.- FG20.- FH14.- FK12.- FN12

FT01.- FZ11.-

RENAULT 21- TXE - CARACTERISTICA "L2".-

AA12.- AB11.- AC02.- AM46.- AR21

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "E1".-

EK39.- EM14

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2".-

BA50.- CM29.- CM54.- CP55.- KP82.- LC42.- LL30.- NL94

NN85.- RB49.- RB56.-RW25.- RX05.- TM64.- UN59.- UT04

VH93.- WJ24.- XB79

RENAULT 12 -L- CARACTERISTICA "A3"

AV21.- CA57.- CB66.- DX63.- GY46.- KX87.- KX36.- TD18

YC99.- YC98

RENAULT 12- L- CARACTERISTICA "C2"

AX40.- BW63

RENAULT 12 L- CARACTERISTICA "F2"

AG45.- AG108.- AH80.- AH06.- AK148.- AK62.- AL27.- AL33

AL01.- AM119.- AT18

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "E2"

H629.- H679.- IL55.- IL42.- IO01.- IP36.- IP79.- IS96

IT35.- IW41.- /RENAULT 12- TL- CARACTERISTICA "A2".- / AM60.- BJ74.- BJ87.- BJ86.- BU24.- BV63

BV53.- CC52.- CC83.- DB32.- DZ63.- EA60.- EA51.- EU55

EV95.- FR59.- FU91.- FV06.- GN86.- HJ59.- HJ14.-KC66

KC36.- KT93.-KU94.- KU09.- KU72.- LE98.- LE51.-ML59

MM36.- NX95.- NY49.- PV28.- PX71.- RY57.- TB40.- TF30

TF43.- TP78.- TY18.- VA75.- WW10.-WY10.- XD25.- XX67

XX98.- YT66.-YU43.- YV67.- YV85.- YV97.- ZJ59.- ZK01

ZX16.-

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

AY61.- BD96.- CF15.- CF73.- CH63.- CJ18.- CT86.-DC36

ED16.- FD71.- FE16.- FE03.- FE67.- GK97.- GL40.- HX00

HX21.- JU40.- JU68.- LA59.- LA56.-MB85.- XR47.- ZE98

ZT60.- ZT99

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "A4".-

AT39.- BA93.-

RENAULT 12- TL - CARACTERISTICA "C2"

BY31.-

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "F2"

AF150

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "E6"

BE83.- BT20.- BV67.- BV96.- BZ64.- BZ41.- B589

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "K6".-

AI18

RENAULT 11- GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AG24.- AZ68.- BR90.- BZ44.- CY76.- FJ20.- GF10.- GK18

HH97.- JZ77.- JZ78.- MH36.- NB56.- NB60.- NC52.- NG59

PP57.- PP49.- PW49.- RR45.- RR01.- RR16.- RR86.-UD86

UD43.- UE59.- UH87.- UH94.- VF16.- WD19.- WD54.-WT21

XK69.- XL70.- YC96.- ZD86.- ZD70

RENAULT 11 - GTL - CARACTERISTICA "A3"

AK79.- AL93.- BZ79.- BZ38.- CY66

RENAULT 11- GTL- CARACTERISTICA "A4"

BB76

RENAULT 11- TS - CARACTERISTICA "A3"

BV64.- JF10.- YA26

RENAULT 11 - TS - CARACTERISTICA "A4"

AK32

RENAULT 9- GTL - CARACTERISTICA "C2"

CA119.- CG89

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "E4"

C806.- C869.- DB29

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "K4"

AD18.- AD60.- AE29.- AE76.- AE41.- AF23.- AG75

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A2"

AE88.- AE10.- AX38.- AX67.- BK90.- CU75.- EH78.- EY10

EZ35.- EZ28.- FB45.- FY66.- FY16.- FZ42.- GC45.- GD25

GU72.- GV67.- GW18.- GW77.- GW54.- KA43.- HR21.- HR14

JJ76.- JK35.- JM10.- KE90.- MF14.- NZ95.-PB50.- PB16

PC94.- PC18.- TG01.- TG36.- TH55.- TH60.- VB33.- VD80

XZ16.- YA48

RENAULT 18 - GTL - CARACTERISTICA "A3"

BG39.- BG78.- BG94.- DG32.- DG05.- JV66.- JV68.- JV18

RENAULT 18- GTS- CARACTERISTICA "C2".-

AJ03.- BE15.- BK19.- BX16.- BX59

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "E7"

AK01.-AR65

RENAULT 18 - GTX - CARACTERISTICA A2"

AF37.- AT48.- BM79.- BY41.- DT92.- DT94.- FD45.- GA48 /MX28

HE36.- HE41.- HF83.- HF80.- JN84.- JN94.- KG77.- KG83

RENAULT 18- GTX - CARACTERISTICA "A3"

UL93.- XF16.- XV33.- YJ93.- ZL37

RENAULT 18- GTX2 - CARACTERISTICA "A2"

VE14.- VE81.- VE46.- VM10.-.VM48

RENAULT 18- GTX2- CARACTERISTICA "A3".-

JW21.- JW15.-

RENAULT 18- GTX2- CARACTERISTICA "A4".-

AX82.-

RENAULT FUERO GTA - CARACTERISTICA "H2".-

FX09.- FX06.-

RENAULT TRAFIC 310- CARACTERISTICA "A2"

LU83.- RJ69

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3"

AH59

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "A4"

AJ47

RENAULT TRAFIC 3101 (L)- CARACTERISTICA "C2"

BZ47

RENAULT TRAFIC 3101 (DIESEL)- CARACTERISTICA "A3"

YL65

RENAULT 21- TXE - CARACTERISTICA "H2

AA12.- AA15.- AD05.- AE18.- AF01.- AN21.- AR15.- AZ09

AZ06.- AZ05.- BA12.- BA21.- BA01.- BA15.- BM15.-.BM09

BM06.- BT09.- BT06.- DK05.- DK12.- EZ18.- EZ16.-FB09

FB05.- FH15.- FN21.- FN15.- FN14.- FZ14

RENAULT 21- TXE- CARACTERISTICA "L2"

AA05.- AB01.- AB09.- AB06.- AR10

e. 7/12 Nº 89.130 v. 7/12/89

"Q"

QUTRON
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ord. del 29/11/89 eligió autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Sr. Esteban Borda; Vicepresidente Sra. Beatriz Néstar Méndez de Borda y Directores Titulares Sr. Julio Salvador Delfante y Sra. Nilda Cristina Borda. El Directorio.

El Presidente

e. 7/12 Nº 89.778 v. 7/12/89

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
S. A. I. C. y F.

Se hace saber que REFINERIAS DE MAIZ S. A. I. C. y F. mediante escritura Nº 474 de fecha 14 de noviembre de 1989 pasada al folio 1196 del Registro Notarial Nº 374, confirió un poder especial a favor del señor Juan Carlos Sánchez.

El Autorizado

e. 7/12 Nº 89.756 v. 7/12/89

REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de los Actos de Adjudicacion Correspondiente al Mes

DE OCTUBRE 1989

GRUPO 1228 ORDEN 75PUNTAJE GRUPO 1241 ORDEN 6 PUNTAJE

G 1498 O 20 P	G 1539 O 35 P	G 1559 O 3 P	G1600 O 79 P
G 1731 O 36 P	G 1791 O 77 P	G 1801 O 45 P	G1814 O 29 P
G 1845 O 10 P	G 1877 O 34 P	G 1920 O 4 S	G1925 O 34 S
G 1935 O 59 P	G 1943 O 19 S	G 1943 O 57 S	G1952 O 45 S
G 1956 O 78 S	G 1962 O 47 S	G 1966 O 5 S	G1968 O 1 S
G 1970 O 46 S	G 1987 O 39 S	G 1991 O 32 S	G1998 O 46 S
G 2004 O 79 S	G 2009 O 8 S	G 2012 O 15 S	G2013 O 70 S
G 2014 O 4 S	G 2014 O 28 S	G 2015 O 18 S	G2021 O 50 S
G 2023 O 68 S	G 2032 O 52 P	G 2036 O 43 S	G2038 O 6 S
G 2041 O 47 S	G 2046 O 26 S	G 2047 O 68 S	G2049 O 2 S

G 2050 0 62 S	G 2054 0 75 S	G 2057 0 74 F	G2062 0 76 S
G 2065 0 21 S	G 2071 0 25 F	G 2073 0 60 S	G2088 0 40 S
G 2095 0 77 S	G 2105 0 55 F	G 2122 0 48 S	G2127 0 74 S
G 2136 0 1 S	G 2148 0 5 S	G 2153 0 63 S	G2165 0 2 S
G 2166 0 75 S	G 2173 0 19 S	G 2174 0 57 S	G2180 0 79 F
G 2182 0 72 F	G 2183 0 10 S	G 2185 0 27 S	G2186 0 12 S
G 2190 0 49 S	G 2203 0 80 F	G 2204 0 56 S	G2207 0 36 S
G 2218 0 28 S	G 2220 0 4 S	G 2226 0 71 F	G2233 0 11 F
G 2238 0 74 S	G 2254 0 22 S	G 2257 0 57 S	G2269 0 15 S
G 2273 0 55 F	G 2294 0 4 S	G 2298 0 19 F	G2323 0 73 S
G 2327 0 38 S	G 2371 0 60 S	G 2381 0 7 S	G2381 0 43 S
G 2382 0 63 S	G 2394 0 16 S	G 2410 0 27 S	G2411 0 21 F
G 2413 0 41 F	G 2441 0 55 F	G 2463 0 16 S	G2469 0 31 F
G 2469 0 51 S	G 2474 0 60 S	G 2483 0 15 S	G2487 0 65 S
G 2491 0 78 F	G 2493 0 55 F	G 2499 0 11 S	G2501 0 12 S
G 2506 0 38 F	G 2518 0 21 S	G 2518 0 34 S	G2518 0 48 S
G 2523 0 5 F	G 2523 0 53 S	G 2527 0 68 S	G2528 0 28 S
G 2528 0 55 S	G 2530 0 40 S	G 2536 0 13 S	G2536 0 80 S
G 2544 0 50 S	G 2546 0 28 S	G 2547 0 10 S	G2549 0 15 S
G 2551 0 1 S	G 2554 0 79 S	G 2556 0 41 S	G2559 0 16 F
G 2561 0 30 S	G 2566 0 25 S	G 2569 0 4 F	G2570 0 40 S
G 2576 0 63 S	G 2581 0 11 S	G 2581 0 42 S	G2581 0 45 S
G 2582 0 54 F	G 2585 0 16 S	G 2586 0 22 S	G2589 0 12 S
G 2589 0 48 F	G 2590 0 61 S	G 2595 0 5 S	G2596 0 35 F
G 2607 0 7 S	G 2608 0 73 S	G 2609 0 24 S	G2610 0 78 S
G 2612 0 30 S	G 2616 0 28 S	G 2616 0 67 S	G2616 0 70 S
G 2619 0 68 F	G 2622 0 9 F	G 2623 0 48 S	G2624 0 6 F
G 2624 0 19 S	G 2625 0 75 S	G 2625 0 26 S	G2626 0 27 S
G 2626 0 77 F	G 2627 0 47 S	G 2627 0 80 S	G2628 0 30 S
G 2633 0 34 F	G 2636 0 36 S	G 2638 0 33 S	G2639 0 28 S
G 2641 0 78 S	G 2643 0 15 S	G 2646 0 25 S	G2648 0 54 S
G 2649 0 44 S	G 2652 0 2 S	G 2652 0 76 F	G2661 0 22 S
G 2663 0 12 S	G 2665 0 17 F	G 2667 0 18 S	G2670 0 17 S
G 2672 0 45 S	G 2677 0 58 S	G 2678 0 1 S	G2687 0 76 S
G 2691 0 52 S	G 2693 0 1 F	G 2694 0 31 S	G2699 0 37 S
G 2700 0 7 S	G 2702 0 53 F	G 2702 0 54 F	G2705 0 69 S
G 2707 0 67 S	G 2708 0 14 F	G 2712 0 32 S	G2714 0 35 S
G 2715 0 24 S	G 2717 0 53 S	G 2718 0 34 S	G2720 0 4 S
G 2724 0 12 F	G 2726 0 74 S	G 2732 0 66 S	G2735 0 22 S
G 2736 0 54 S	G 2738 0 72 S	G 2739 0 37 S	G2744 0 5 F
G 2746 0 29 S	G 2747 0 17 S	G 2747 0 46 F	G2749 0 60 S
G 2751 0 42 F	G 2751 0 80 S	G 2752 0 15 S	G2753 0 60 F
G 2754 0 36 S	G 2755 0 54 S	G 2758 0 26 S	G2758 0 35 F
G 2759 0 55 S	G 2761 0 73 S	G 2762 0 19 F	G2762 0 64 S
G 2764 0 8 S	G 2768 0 23 S	G 2770 0 23 S	G2770 0 40 F
G 2772 0 72 S	G 2773 0 58 S	G 2774 0 6 S	G2774 0 54 F
G 2776 0 12 S	G 2777 0 29 S	G 2778 0 39 F	G2780 0 13 S
G 2783 0 24 F	G 2786 0 76 S	G 2787 0 32 S	G2789 0 3 S
G 2789 0 50 F	G 2791 0 24 S	G 2792 0 52 S	G2793 0 31 S

G 2796 0 59 S	G 2797 0 13 S	G 2798 0 60 S	G2802 0 70 S
G 2804 0 51 S	G 2805 0 75 S	G 2806 0 1 F	G2806 0 65 S
G 2807 0 60 S	G 2808 0 20 S	G 2810 0 2 S	G2812 0 14 F
G 2812 0 80 S	G 2813 0 77 S	G 2815 0 36 S	G2817 0 20 F
G 2817 0 53 S	G 2819 0 13 S	G 2820 0 55 F	G2821 0 46 S
G 2822 0 11 S	G 2823 0 2 S	G 2824 0 69 S	G2827 0 49 F
G 2829 0 6 S	G 2834 0 56 S	G 2836 0 15 S	G2837 0 30 S
G 2837 0 35 F	G 2839 0 26 F	G 2839 0 55 S	G2839 0 78 F
G 2840 0 39 S	G 2843 0 4 S	G 2843 0 30 F	G2843 0 79 F
G 2844 0 49 S	G 2844 0 78 [illegible]	G 2845 0 76 F	G2846 0 57 F
G 2847 0 69 S	G 2848 0 10 F	G 2850 0 31 S	G2852 0 38 S
G 2852 0 48 F	G 2857 0 2 S	G 2858 0 40 F	G2858 0 42 F
G 2858 0 43 F	G 2858 0 44 F	G 2858 0 45 F	G2858 0 46 F
G 2858 0 47 F	G 2858 0 48 F	G 2858 0 49 F	G2860 0 28 S
G 2860 0 41 F	G 2861 0 15 S	G 2862 0 23 S	G2864 0 42 S
G 2864 0 67 F	G 2869 0 45 S	G 2871 0 36 S	G2872 0 55 S
G 2873 0 45 S	G 2874 0 6 F	G 2876 0 54 S	G2878 0 34 F
G 2879 0 45 S	G 2880 0 27 S	G 2882 0 12 S	G2883 0 47 S
G 2885 0 1 S	G 2886 0 54 S	G 2891 0 6 S	G2891 0 45 F
G 2892 0 7 F	G 2892 0 21 F	G 2892 0 77 S	G2894 0 67 S
G 2895 0 50 S	G 2896 0 24 S	G 2897 0 80 S	G2900 0 29 S
G 2900 0 59 F	G 2901 0 49 F	G 2903 0 11 S	G2904 0 59 S
G 2906 0 74 S	G 2908 0 74 S	G 2910 0 64 S	G2913 0 50 S
G 2914 0 16 S	G 2915 0 74 S	G 2917 0 20 S	G2918 0 65 S
G 2920 0 1 S	G 2922 0 43 S	G 2924 0 61 F	G2924 0 75 S
G 2925 0 3 S	G 2927 0 72 S	G 2931 0 62 S	G2933 0 28 S
G 2934 0 17 S	G 2938 0 44 S	G 2939 0 45 S	G2940 0 69 S
G 2941 0 38 S	G 2942 0 21 S	G 2943 0 10 S	G2944 0 66 S
G 2945 0 21 S	G 2946 0 15 S	G 2949 0 13 S	G2951 0 43 S
G 2954 0 16 S	G 2955 0 16 S	G 2958 0 5 F	G2958 0 75 S
G 2960 0 78 S	G 2961 0 37 S	G 2961 0 62 F	G2964 0 30 S
G 2966 0 18 S	G 2967 0 42 S	G 2968 0 52 S	G2969 0 80 S
G 2970 0 15 S	G 2971 0 43 S	G 2972 0 31 S	G2975 0 66 S
G 2976 0 9 S	G 2978 0 24 S	G 2979 0 32 S	G2980 0 6 S
G 2981 0 29 S	G 2981 0 36 F	G 2983 0 57 S	G2983 0 71 F
G 2985 0 75 S	G 2986 0 11 S	G 2987 0 19 S	G2991 0 29 F
G 2992 0 8 S	G 2993 0 55 S	G 2994 0 68 S	G2995 0 69 S
G 2996 0 70 S	G 2997 0 35 S	G 2999 0 45 S	G3000 0 32 S
G 3001 0 59 F	G 3002 0 72 S	G 3004 0 11 S	G3007 0 18 S
G 3010 0 13 S	G 3014 0 18 S	G 3015 0 31 S	G3016 0 35 S
G 3017 0 23 S	G 3018 0 68 S	G 3019 0 15 S	G3020 0 57 S
G 3023 0 66 S	G 3024 0 26 F	G 3026 0 14 F	G3026 0 56 S
G 3027 0 9 S	G 3029 0 64 S	G 3030 0 9 S	G3030 0 72 F
G 3030 0 73 F	G 3031 0 60 S	G 3032 0 13 S	G3033 0 17 S
G 3034 0 24 F	G 3034 0 33 S	G 3035 0 26 S	G3036 0 8 S
G 3037 0 64 S	G 3038 0 30 S	G 3041 0 66 S	G3042 0 27 S
G 3043 0 75 S	G 3044 0 57 S	G 3046 0 7 S	G3046 0 23 F
G 3047 0 12 S	G 3047 0 38 F	G 3048 0 66 S	G3049 0 64 S
G 3050 0 17 S	G 3051 0 69 S	G 3052 0 18 S	G3053 0 48 S

G 3054 0 76 S	G 3055 0 43 S	G 3056 0 53 S	G3057 0 14 S
G 3058 0 49 S	G 3059 0 57 S	G 3063 0 10 P	G3063 0 23 S
G 3064 0 41 S	G 3065 0 18 S	G 3066 0 33 S	G3067 0 24 S
G 3070 0 10 S	G 3072 0 30 S	G 3074 0 80 S	G3076 0 18 S
G 3078 0 27 S	G 3079 0 14 S	G 3080 0 51 S	G3081 0 47 S
G 3082 0 50 S	G 3083 0 6 S	G 3084 0 28 S	G3086 0 11 S
G 3087 0 31 S	G 3088 0 19 S	G 3089 0 1 S	G3090 0 62 S
G 3093 0 8 S	G 3094 0 75 S	G 3095 0 42 S	G3096 0 34 P
G 3096 0 35 S	G 3097 0 19 S	G 3099 0 23 S	G3100 0 13 S
G 3101 0 28 S	G 3103 0 33 S	G 3104 0 66 S	G3105 0 31 S
G 3106 0 15 S	G 3107 0 69 S	G 3108 0 6 S	G3110 0 75 S
G 3111 0 59 S	G 3114 0 7 S	G 3115 0 23 S	G3118 0 78 S
G 3119 0 4 S	G 3121 0 62 S	G 3123 0 16 S	G3125 0 7 S
G 3126 0 35 S	G 3127 0 20 S	G 3128 0 59 S	G3129 0 15 S
G 3131 0 61 S	G 3133 0 47 S	G 3134 0 38 S	G3135 0 35 S
G 3136 0 49 S	G 3137 0 37 S	G 3138 0 21 S	G3139 0 22 S
G 3140 0 46 S	G 3141 0 47 S	G 3142 0 45 S	G3143 0 15 S
G 3144 0 47 S	G 3145 0 15 P	G 3146 0 59 S	G3147 0 29 S
G 3148 0 10 S	G 3149 0 36 S	G 3149 0 60 P	G3150 0 52 S
G 3151 0 47 S	G 3153 0 8 S	G 3154 0 5 S	G3155 0 77 S
G 3156 0 48 S	G 3157 0 68 S	G 3158 0 16 S	G3159 0 37 S
G 3160 0 38 S	G 3161 0 43 S	G 3162 0 40 S	G3163 0 28 S
G 3164 0 5 P	G 3164 0 63 S	G 3165 0 57 S	G3166 0 24 S
G 3167 0 25 S	G 3167 0 30 S	G 3167 0 71 S	G3168 0 35 S
G 3169 0 15 S	G 3170 0 17 S	G 3171 0 63 S	G3171 0 34 P
G 3172 0 59 S	G 3173 0 18 S	G 3174 0 59 S	G3175 0 23 S
G 3176 0 71 S	G 3177 0 36 S	G 3178 0 14 S	G3178 0 19 P
G 3179 0 9 S	G 3180 0 61 S	G 3181 0 30 S	G3181 0 61 P
G 3182 0 43 S	G 3185 0 6 S	G 3186 0 38 S	G3186 0 53 P
G 3187 0 46 S	G 3188 0 52 S	G 3189 0 44 S	G3189 0 78 P
G 3190 0 48 S	G 3191 0 14 S	G 3191 0 17 P	G3192 0 17 S
G 3193 0 67 S	G 3194 0 42 S	G 3195 0 11 S	G3195 0 15 P
G 3196 0 59 S	G 3197 0 74 S	G 3199 0 55 S	G3200 0 38 P
G 3200 0 41 S	G 3202 0 38 S	G 3203 0 76 S	G3204 0 2 S
G 3205 0 7 S	G 3207 0 36 S	G 3208 0 16 S	G3209 0 52 S
G 3210 0 7 S	G 3210 0 64 P	G 3211 0 4 S	G3211 0 38 P
G 3211 0 48 P	G 3212 0 50 S	G 3213 0 52 P	G3213 0 74 S
G 3214 0 24 S	G 3216 0 22 S	G 3218 0 15 S	G3219 0 3 S
G 3220 0 2 S	G 3222 0 28 S	G 3223 0 67 S	G3224 0 45 S
G 3225 0 4 S	G 3226 0 20 S	G 3228 0 2 P	G3228 0 3 S
G 3229 0 54 S	G 3230 0 71 S	G 3231 0 43 S	G3231 0 46 P
G 3232 0 32 S	G 3233 0 15 S	G 3234 0 31 P	G3234 0 64 S
G 3235 0 62 S	G 3236 0 14 S	G 3237 0 51 S	G3238 0 5 S
G 3239 0 68 P	G 3239 0 27 S	G 3240 0 19 S	G3241 0 18 S
G 3242 0 51 S	G 3243 0 1 S	G 3243 0 45 P	G3244 0 44 S
G 3245 0 1 S	G 3246 0 57 S	G 3247 0 10 S	G3248 0 15 S
G 3249 0 60 S	G 3251 0 21 S	G 3252 0 19 S	G3252 0 51 P
G 3253 0 5 S	G 3253 0 66 P	G 3254 0 33 P	G3254 0 35 S
G 3255 0 46 S	G 3256 0 45 S	G 3257 0 80 S	G3259 0 2 S
G 3260 0 26 P	G 3261 0 22 S	G 3262 0 21 S	G3263 0 59 S

G 3264 0 4 P	G 3264 0 63 S	G 3265 0 7 S	G3266 0 78 S
G 3267 0 4 S	G 3268 0 57 S	G 3269 0 10 S	G3270 0 42 S
G 3271 0 39 S	G 3271 0 79 P	G 3272 0 27 S	G3273 0 16 S
G 3274 0 22 S	G 3275 0 5 S	G 3276 0 35 S	G3276 0 38 P
G 3277 0 17 S	G 3277 0 62 P	G 3278 0 4 S	G3279 0 31 P
G 3279 0 73 S	G 3279 0 75 P	G 3280 0 57 S	G3281 0 4 S
G 3282 0 21 S	G 3284 0 65 S	G 3285 0 72 S	G3286 0 18 S
G 3286 0 76 P	G 3286 0 80 P	G 3287 0 25 S	G3288 0 66 S
G 3289 0 41 S	G 3289 0 75 P	G 3290 0 32 S	G3291 0 61 S
G 3292 0 40 P	G 3292 0 70 S	G 3293 0 22 S	G3294 0 35 S
G 3295 0 77 S	G 3296 0 60 P	G 3296 0 63 S	G3297 0 12 S
G 3298 0 25 S	G 3298 0 42 P	G 3299 0 5 S	G3299 0 62 P
G 3300 0 31 S	G 3301 0 61 P	G 3301 0 20 S	G3302 0 49 S
G 3303 0 4 P	G 3303 0 27 S	G 3304 0 38 S	G3305 0 41 S
G 3306 0 12 S	G 3307 0 15 P	G 3307 0 36 S	G3308 0 47 P
G 3310 0 52 S	G 3311 0 29 S	G 3312 0 42 S	G3313 0 40 P
G 3313 0 45 S	G 3314 0 21 S	G 3315 0 9 S	G3315 0 63 P
G 3316 0 43 S	G 3317 0 9 S	G 3317 0 34 P	G3318 0 24 S
G 3319 0 59 S	G 3320 0 39 P	G 3320 0 41 S	G3321 0 32 S
G 3322 0 37 S	G 3323 0 16 S	G 3323 0 41 P	G3323 0 54 P
G 3325 0 25 S	G 3327 0 6 S	G 3327 0 35 P	G3328 0 45 P
G 3328 0 72 S	G 3329 0 68 S	G 3330 0 2 S	G3331 0 28 S
G 3332 0 50 P	G 3332 0 36 S	G 3332 0 41 P	G3333 0 60 S
G 3334 0 38 S	G 3335 0 63 P	G 3335 0 78 S	G3336 0 12 S
G 3337 0 1 S	G 3338 0 55 S	G 3339 0 53 S	G3340 0 6 S
G 3341 0 8 S	G 3341 0 24 P	G 3342 0 5 S	G3343 0 30 S
G 3344 0 65 S	G 3345 0 27 S	G 3346 0 1 S	G3347 0 30 S
G 3347 0 55 P	G 3348 0 47 S	G 3348 0 74 P	G3349 0 76 S
G 3350 0 21 S	G 3351 0 16 P	G 3351 0 48 P	G3351 0 49 P
G 3351 0 66 S	G 3352 0 17 S	G 3353 0 12 S	G3354 0 48 S
G 3354 0 57 P	G 3355 0 27 S	G 3355 0 74 P	G3356 0 31 S
G 3357 0 79 S	G 3358 0 11 S	G 3358 0 28 P	G3359 0 11 S
G 3360 0 29 S	G 3361 0 2 S	G 3361 0 63 P	G3362 0 8 S
G 3362 0 20 P	G 3363 0 22 P	G 3363 0 52 S	G3364 0 29 S
G 3365 0 41 S	G 3366 0 17 S	G 3367 0 37 S	G3367 0 78 P
G 3368 0 10 P	G 3368 0 15 S	G 3369 0 4 P	G3369 0 5 S
G 3370 0 22 P	G 3370 0 36 S	G 3371 0 45 S	G3372 0 18 S
G 3373 0 80 S	G 3374 0 75 S	G 3375 0 47 S	G3376 0 5 S
G 3376 0 23 P	G 3376 0 52 P	G 3377 0 45 S	G3378 0 28 S
G 3378 0 30 P	G 3379 0 21 S	G 3379 0 34 P	G3379 0 53 P
G 3380 0 51 S	G 3381 0 70 P	G 3381 0 45 S	G3382 0 6 S
G 3382 0 8 P	G 3383 0 69 S	G 3384 0 27 S	G3385 0 19 P
G 3385 0 65 S	G 3386 0 3 S	G 3386 0 25 P	G3387 0 6 S
G 3388 0 7 S	G 3388 0 27 P	G 3389 0 51 S	G3389 0 75 P
G 3389 0 76 P	G 3389 0 77 P	G 3390 0 32 S	G3391 0 9 S
G 3391 0 68 P	G 3392 0 31 S	G 3393 0 30 S	G3394 0 28 S
G 3395 0 48 S	G 3396 0 46 P	G 3396 0 78 S	G3397 0 29 S
G 3397 0 61 P	G 3398 0 13 S	G 3399 0 34 S	G3399 0 43 P
G 3400 0 22 S	G 3400 0 75 P	G 3401 0 58 S	G3401 0 65 P
G 3402 0 7 P	G 3402 0 46 S	G 3403 0 62 S	G3403 0 39 P

G 3404 0 60 P	G 3404 0 20 S	G 3405 0 50 P	G3405 0 73 S
G 3406 0 19 S	G 3407 0 14 P	G 3407 0 18 S	G3408 0 38 S
G 3408 0 66 P	G 3409 0 16 S	G 3410 0 74 S	G3411 0 31 S
G 3412 0 8 S	G 3412 0 72 P	G 3413 0 34 S	G3414 0 9 S
G 3415 0 31 P	G 3415 0 35 S	G 3416 0 31 S	G3417 0 77 S
G 3418 0 14 S	G 3419 0 10 S	G 3419 0 20 P	G3419 0 36 P
G 3420 0 67 S	G 3421 0 13 S	G 3422 0 19 P	G3422 0 69 S
G 3423 0 19 S	G 3423 0 48 P	G 3423 0 64 P	G3423 0 72 P
G 3424 0 2 S	G 3425 0 28 P	G 3425 0 38 S	G3426 0 48 S
G 3426 0 19 P	G 3426 0 51 P	G 3427 0 40 S	G3428 0 5 S
G 3429 0 53 S	G 3430 0 26 S	G 3431 0 75 P	G3431 0 8 S
G 3432 0 46 S	G 3433 0 9 S	G 3433 0 74 P	G3433 0 79 P
G 3434 0 21 P	G 3434 0 38 P	G 3434 0 64 S	G3435 0 40 S
G 3436 0 32 P	G 3436 0 44 S	G 3437 0 37 S	G3438 0 10 S
G 3438 0 59 P	G 3439 0 13 S	G 3440 0 27 S	G3440 0 28 P
G 3441 0 19 S	G 3442 0 56 S	G 3443 0 24 S	G3443 0 60 P
G 3444 0 45 S	G 3444 0 72 P	G 3445 0 39 S	G3446 0 15 S
G 3447 0 80 S	G 3448 0 11 S	G 3449 0 66 P	G3449 0 70 P
G 3449 0 72 S	G 3450 0 77 S	G 3451 0 43 S	G3452 0 34 S
G 3453 0 13 S	G 3454 0 66 S	G 3455 0 30 S	G3456 0 43 P
G 3456 0 7 S	G 3457 0 23 S	G 3458 0 41 S	G3459 0 48 S
G 3460 0 4 S	G 3461 0 12 S	G 3462 0 40 S	G3463 0 2 S
G 3464 0 72 S	G 3465 0 44 S	G 3465 0 72 P	G3466 0 26 P
G 3466 0 65 S	G 3467 0 11 S	G 3468 0 8 S	G3468 0 17 P
G 3468 0 65 P	G 3469 0 17 S	G 3470 0 23 S	G3471 0 53 S
G 3472 0 21 S	G 3473 0 77 S	G 3474 0 12 S	G3474 0 49 P
G 3475 0 9 P	G 3475 0 22 P	G 3475 0 58 S	G3476 0 1 S
G 3477 0 10 S	G 3478 0 50 S	G 3479 0 3 S	G3480 0 64 S
G 3481 0 37 S	G 3481 0 73 P	G 3482 0 26 S	G3483 0 75 P
G 3483 0 5 S	G 3484 0 19 S	G 3485 0 18 S	G3486 0 25 S
G 3487 0 20 P	G 3487 0 58 P	G 3487 0 80 S	G3488 0 14 P
G 3488 0 56 S	G 3489 0 45 S	G 3489 0 54 P	G3490 0 16 S
G 3491 0 10 S	G 3492 0 18 S	G 3493 0 2 S	G3493 0 27 P
G 3494 0 19 P	G 3494 0 25 P	G 3494 0 74 P	G3494 0 78 S
G 3495 0 12 P	G 3495 0 41 P	G 3495 0 52 S	G3496 0 10 P
G 3496 0 20 S	G 3496 0 57 P	G 3497 0 19 S	G3498 0 63 P
G 3498 0 80 S	G 3499 0 17 S	G 3500 0 15 S	G3501 0 3 S
G 3501 0 39 P	G 3502 0 50 P	G 3502 0 68 S	G3503 0 50 S
G 3504 0 26 P	G 3504 0 35 S	G 3505 0 66 S	G3506 0 1 S
G 3508 0 2 S	G 3509 0 36 S	G 3510 0 21 S	G3511 0 54 P
G 3511 0 70 S	G 3512 0 10 P	G 3512 0 33 S	G3512 0 55 P
G 3513 0 7 S	G 3514 0 56 S	G 3515 0 52 S	G3516 0 13 S
G 3516 0 80 P	G 3517 0 22 S	G 3518 0 47 S	G3519 0 35 S
G 3519 0 38 P	G 3519 0 50 P	G 3520 0 24 P	G3520 0 44 S
G 3521 0 28 S	G 3522 0 7 S	G 3523 0 39 S	G3524 0 8 S
G 3524 0 33 P	G 3524 0 77 P	G 3525 0 10 P	G3525 0 11 S
G 3525 0 24 P	G 3525 0 56 P	G 3526 0 77 S	G3527 0 41 S
G 3527 0 69 P	G 3528 0 26 P	G 3528 0 47 P	G3528 0 4 S
G 3529 0 53 S	G 3530 0 54 P	G 3530 0 77 P	G3530 0 64 P
G 3530 0 73 S	G 3531 0 2 S	G 3531 0 34 P	G3532 0 20 S

G 3533 0 11 S	G 3533 0 43 P	G 3534 0 71 S	G3534 0 78 P
G 3535 0 57 S	G 3536 0 28 P	G 3536 0 66 S	G3537 0 42 S
G 3538 0 26 S	G 3539 0 75 S	G 3540 0 22 S	G3541 0 17 P
G 3541 0 20 S	G 3542 0 4 P	G 3542 0 46 S	G3543 0 22 S
G 3544 0 32 S	G 3545 0 19 P	G 3545 0 24 P	G3545 0 64 S
G 3546 0 7 P	G 3546 0 31 S	G 3547 0 79 S	G3548 0 36 S
G 3549 0 14 S	G 3550 0 1 S	G 3550 0 16 P	G3551 0 6 P
G 3551 0 15 P	G 3551 0 58 S	G 3552 0 15 S	G3553 0 13 S
G 3554 0 38 S	G 3555 0 14 S	G 3555 0 36 P	G3556 0 18 S
G 3557 0 2 S	G 3557 0 41 P	G 3558 0 36 P	G3558 0 60 S
G 3559 0 26 P	G 3559 0 77 S	G 3560 0 59 S	G3561 0 6 S
G 3562 0 10 S	G 3563 0 6 P	G 3563 0 66 S	G3564 0 21 S
G 3565 0 35 S	G 3566 0 64 S	G 3568 0 72 S	G3568 0 80 P
G 3569 0 4 S	G 3570 0 20 P	G 3570 0 21 S	G3570 0 54 P
G 3572 0 38 S	G 3573 0 20 P	G 3573 0 24 S	G3573 0 74 P
G 3574 0 5 S	G 3574 0 28 P	G 3574 0 58 P	G3575 0 14 S
G 3576 0 35 P	G 3576 0 59 P	G 3576 0 1 S	G3577 0 35 P
G 3577 0 44 P	G 3577 0 7 S	G 3577 0 19 P	G3578 0 13 P
G 3578 0 19 S	G 3579 0 45 S	G 3580 0 11 S	G3581 0 32 S
G 3582 0 30 S	G 3583 0 1 P	G 3583 0 38 P	G3583 0 51 S
G 3584 0 75 S	G 3585 0 17 S	G 3585 0 68 P	G3586 0 2 S
G 3587 0 19 S	G 3588 0 17 S	G 3589 0 5 P	G3589 0 19 P
G 3589 0 20 P	G 3589 0 24 P	G 3589 0 39 P	G3589 0 40 P
G 3589 0 51 P	G 3589 0 52 P	G 3590 0 68 S	G3591 0 47 S
G 3592 0 42 P	G 3592 0 74 S	G 3593 0 25 S	G3593 0 46 P
G 3593 0 71 P	G 3594 0 28 S	G 3595 0 35 S	G3595 0 47 P
G 3595 0 65 P	G 3596 0 39 S	G 3597 0 79 S	G3598 0 33 S
G 3599 0 55 S	G 3600 0 50 S	G 3601 0 1 S	G3602 0 28 S
G 3602 0 47 P	G 3602 0 50 P	G 3603 0 12 S	G3603 0 52 P
G 3604 0 20 S	G 3605 0 71 S	G 3606 0 40 P	G3606 0 63 S
G 3607 0 8 S	G 3607 0 76 P	G 3608 0 46 S	G3609 0 71 S
G 3610 0 14 S	G 3611 0 19 S	G 3612 0 2 S	G3613 0 4 P
G 3613 0 27 S	G 3614 0 24 S	G 3615 0 72 S	G3616 0 53 S
G 3617 0 21 S	G 3617 0 56 P	G 3618 0 13 S	G3619 0 15 S
G 3619 0 27 P	G 3620 0 44 S	G 3621 0 34 P	G3621 0 26 S
G 3622 0 1 S	G 3623 0 4 S	G 3623 0 53 P	G3624 0 16 P
G 3624 0 32 S	G 3625 0 2 P	G 3625 0 45 S	G3625 0 59 P
G 3626 0 57 S	G 3627 0 44 S	G 3629 0 41 S	G3630 0 12 S
G 3631 0 48 S	G 3632 0 41 P	G 3632 0 57 S	G3633 0 14 S
G 3633 0 16 P	G 3634 0 42 S	G 3635 0 79 S	G3636 0 40 S
G 3636 0 76 P	G 3637 0 11 S	G 3638 0 66 S	G3639 0 9 S
G 3640 0 12 P	G 3640 0 78 S	G 3641 0 76 S	G3642 0 5 P
G 3642 0 13 S	G 3642 0 14 P	G 3642 0 18 P	G3642 0 37 P
G 3642 0 53 P	G 3643 0 21 S	G 3644 0 36 S	G3645 0 25 P
G 3645 0 20 S	G 3646 0 36 S	G 3647 0 12 S	G3647 0 31 P
G 3647 0 72 P	G 3648 0 74 S	G 3649 0 9 P	G3649 0 26 S
G 3649 0 75 P	G 3650 0 5 S	G 3651 0 74 P	G3651 0 11 S
G 3652 0 12 S	G 3653 0 31 S	G 3654 0 2 S	G3654 0 30 P
G 3654 0 60 P	G 3655 0 4 S	G 3656 0 59 S	G3656 0 69 P
G 3657 0 48 S	G 3658 0 1 S	G 3659 0 43 S	G3659 0 77 P

G 3660 0 1 S	G 3660 0 71 P	G 3661 0 15 P	G3661 0 39 S
G 3661 0 78 P	G 3662 0 18 S	G 3663 0 19 S	G3664 0 41 S
G 3664 0 54 P	G 3664 0 55 P	G 3665 0 61 P	G3665 0 64 S
G 3666 0 6 S	G 3667 0 10 S	G 3667 0 39 P	G3667 0 45 P
G 3667 0 13 P	G 3667 0 21 P	G 3668 0 28 P	G3668 0 11 S
G 3669 0 15 S	G 3670 0 18 S	G 3671 0 12 S	G3671 0 48 P
G 3672 0 78 S	G 3673 0 34 S	G 3674 0 17 S	G3675 0 7 S
G 3676 0 8 S	G 3677 0 37 S	G 3678 0 20 S	G3679 0 32 S
G 3680 0 2 P	G 3680 0 23 S	G 3681 0 11 S	G3682 0 16 S
G 3683 0 8 S	G 3684 0 59 P	G 3684 0 68 S	G3685 0 23 P
G 3685 0 44 S	G 3685 0 75 P	G 3686 0 4 S	G3687 0 13 S
G 3688 0 1 P	G 3688 0 13 S	G 3688 0 40 P	G3689 0 6 S
G 3689 0 24 P	G 3690 0 3 S	G 3691 0 47 S	G3692 0 79 S
G 3693 0 2 S	G 3694 0 58 S	G 3695 0 22 S	G3695 0 38 P
G 3696 0 27 S	G 3697 0 67 S	G 3698 0 43 S	G3699 0 10 S
G 3700 0 19 S	G 3701 0 34 P	G 3701 0 60 P	G3701 0 32 S
G 3701 0 46 P	G 3702 0 13 S	G 3703 0 24 S	G3704 0 19 P
G 3704 0 20 S	G 3705 0 1 S	G 3706 0 73 S	G3707 0 12 S
G 3707 0 33 P	G 3708 0 26 S	G 3709 0 20 S	G3709 0 41 P
G 3709 0 73 P	G 3710 0 13 S	G 3711 0 9 S	G3711 0 16 P
G 3711 0 37 P	G 3712 0 30 P	G 3712 0 54 S	G3713 0 18 S
G 3714 0 21 S	G 3715 0 68 S	G 3716 0 21 S	G3717 0 54 S
G 3718 0 28 S	G 3719 0 13 S	G 3719 0 72 P	G3720 0 69 S
G 3721 0 3 S	G 3722 0 30 S	G 3722 0 19 P	G3723 0 7 S
G 3724 0 28 S	G 3724 0 31 P	G 3725 0 11 S	G3726 0 36 P
G 3726 0 62 P	G 3726 0 65 S	G 3727 0 33 P	G3727 0 7 S
G 3728 0 8 S	G 3729 0 41 S	G 3730 0 11 S	G3730 0 40 P
G 3730 0 41 P	G 3731 0 8 S	G 3731 0 44 P	G3733 0 28 S
G 3733 0 37 P	G 3733 0 43 P	G 3734 0 3 P	G3734 0 25 S
G 3734 0 72 P	G 3735 0 7 S	G 3736 0 15 S	G3736 0 37 P
G 3737 0 79 S	G 3738 0 45 P	G 3738 0 54 S	G3739 0 18 S
G 3740 0 54 S	G 3741 0 39 S	G 3742 0 6 S	G3743 0 25 S
G 3743 0 57 P	G 3744 0 10 S	G 3744 0 19 P	G3745 0 1 S
G 3746 0 38 P	G 3746 0 16 S	G 3746 0 22 P	G3747 0 58 P
G 3747 0 78 S	G 3748 0 39 S	G 3749 0 3 S	G3749 0 37 P
G 3749 0 19 P	G 3749 0 53 P	G 3750 0 13 P	G3750 0 19 S
G 3751 0 5 S	G 3752 0 38 S	G 3752 0 41 P	G3753 0 21 S
G 3754 0 63 S	G 3754 0 67 P	G 3755 0 36 P	G3755 0 45 P
G 3755 0 53 S	G 3755 0 77 P	G 3756 0 30 P	G3756 0 46 P
G 3756 0 58 P	G 3756 0 73 P	G 3756 0 80 S	G3757 0 3 S
G 3758 0 27 S	G 3758 0 76 P	G 3759 0 39 S	G3760 0 29 S
G 3761 0 48 P	G 3761 0 21 S	G 3762 0 11 S	G3763 0 40 S
G 3764 0 34 S	G 3765 0 43 P	G 3765 0 45 S	G3766 0 19 S
G 3767 0 72 S	G 3768 0 9 S	G 3768 0 28 P	G3769 0 34 S
G 3769 0 47 P	G 3770 0 19 S	G 3770 0 57 P	G3771 0 5 S
G 3772 0 27 S	G 3773 0 7 S	G 3774 0 75 S	G3775 0 7 P
G 3775 0 9 P	G 3775 0 18 S	G 3776 0 69 S	G3777 0 26 S
G 3778 0 56 S	G 3779 0 20 S	G 3780 0 47 S	G3781 0 55 P
G 3781 0 80 S	G 3782 0 25 S	G 3783 0 16 S	G3783 0 33 P
G 3784 0 15 S	G 3785 0 30 S	G 3786 0 40 S	G3787 0 43 S

G 3788 0 38 S	G 3789 0 15 S	G 3790 0 1 S	G3790 0 69 P
G 3790 0 49 P	G 3791 0 19 S	G 3792 0 12 S	G3793 0 13 S
G 3794 0 36 S	G 3795 0 65 P	G 3795 0 7 P	G3795 0 28 P
G 3795 0 58 S	G 3795 0 64 P	G 3796 0 20 P	G3796 0 21 S
G 3796 0 51 P	G 3796 0 70 P	G 3797 0 6 S	G3798 0 8 P
G 3798 0 12 S	G 3798 0 53 P	G 3799 0 14 S	G3800 0 57 S
G 3801 0 27 P	G 3801 0 48 S	G 3802 0 27 S	G3803 0 12 S
G 3804 0 9 S	G 3805 0 1 S	G 3806 0 38 S	G3807 0 13 S
G 3808 0 2 S	G 3808 0 20 P	G 3808 0 54 P	G3809 0 19 S
G 3810 0 15 P	G 3810 0 21 S	G 3811 0 13 S	G3812 0 6 S
G 3813 0 5 S	G 3813 0 28 P	G 3813 0 80 P	G3814 0 3 S
G 3815 0 45 P	G 3815 0 65 P	G 3815 0 76 P	G3815 0 4 S
G 3816 0 13 S	G 3817 0 20 S	G 3818 0 16 S	G3819 0 46 P
G 3819 0 27 S	G 3820 0 39 S	G 3821 0 14 P	G3821 0 28 S
G 3822 0 49 S	G 3823 0 74 S	G 3824 0 21 S	G3824 0 32 P
G 3825 0 27 S	G 3825 0 41 P	G 3826 0 22 P	G3826 0 59 P
G 3826 0 77 S	G 3827 0 6 S	G 3828 0 4 S	G3829 0 21 P
G 3829 0 68 S	G 3830 0 19 S	G 3831 0 71 S	G3832 0 31 S
G 3833 0 1 S	G 3834 0 15 S	G 3834 0 59 P	G3835 0 42 S
G 3836 0 22 S	G 3836 0 34 P	G 3837 0 30 S	G3838 0 6 P
G 3838 0 25 P	G 3838 0 46 P	G 3838 0 62 P	G3838 0 7 S
G 3839 0 12 S	G 3839 0 29 P	G 3840 0 21 S	G3841 0 10 S
G 3842 0 19 S	G 3843 0 7 P	G 3843 0 35 S	G3843 0 15 P
G 3843 0 64 P	G 3844 0 32 S	G 3845 0 12 S	G3845 0 36 P
G 3846 0 6 S	G 3847 0 43 S	G 3848 0 12 S	G3849 0 19 P
G 3849 0 36 S	G 3850 0 15 S	G 3851 0 51 S	G3852 0 5 S
G 3853 0 43 S	G 3854 0 23 P	G 3854 0 53 S	G3855 0 31 S
G 3856 0 16 S	G 3857 0 13 S	G 3858 0 17 S	G3858 0 44 P
G 3858 0 46 P	G 3858 0 47 P	G 3858 0 54 P	G3859 0 4 S
G 3860 0 1 S	G 3861 0 44 S	G 3862 0 4 P	G3862 0 56 P
G 3862 0 57 P	G 3862 0 74 S	G 3862 0 70 P	G3863 0 13 S
G 3863 0 43 R	G 3864 0 38 P	G 3864 0 70 S	G3864 0 36 P
G 3864 0 37 P	G 3865 0 64 S	G 3866 0 28 S	G3867 0 37 S
G 3867 0 19 P	G 3868 0 26 S	G 3869 0 49 P	G3869 0 74 S
G 3870 0 28 S	G 3871 0 7 S	G 3872 0 70 S	G3873 0 25 S
G 3873 0 42 P	G 3873 0 48 S	G 3873 0 54 P	G3874 0 72 S
G 3875 0 4 S	G 3876 0 26 S	G 3877 0 30 S	G3878 0 8 S
G 3878 0 10 P	G 3879 0 11 P	G 3879 0 36 P	G3879 0 54 P
G 3879 0 76 P	G 3879 0 78 S	G 3880 0 63 S	G3881 0 14 S
G 3881 0 56 P	G 3882 0 57 S	G 3882 0 71 P	G3882 0 12 P
G 3883 0 24 P	G 3883 0 46 P	G 3883 0 66 S	G3883 0 79 P
G 3884 0 80 S	G 3885 0 58 S	G 3886 0 55 P	G3886 0 26 S
G 3887 0 7 S	G 3887 0 59 P	G 3887 0 8 P	G3887 0 11 P
G 3887 0 28 P	G 3887 0 37 P	G 3888 0 46 S	G3888 0 13 P
G 3889 0 60 S	G 3889 0 76 P	G 3890 0 21 S	G3890 0 56 P
G 3890 0 64 P	G 3891 0 31 S	G 3892 0 7 S	G3893 0 40 S
G 3894 0 5 S	G 3895 0 3 P	G 3895 0 12 P	G3895 0 32 P
G 3895 0 34 P	G 3895 0 49 P	G 3895 0 53 S	G3896 0 6 S
G 3896 0 22 P	G 3897 0 19 S	G 3898 0 13 S	G3899 0 34 P
G 3899 0 49 S	G 3899 0 62 P	G 3900 0 22 S	G3900 0 72 P
G 3901 0 49 S	G 3902 0 33 S	G 3903 0 48 P	G3903 0 72 S

G 3904 0 51 S	G 3905 0 13 P	G 3905 0 41 P	G3905 0 1 P
G 3905 0 50 P	G 3905 0 71 P	G 3905 0 75 S	G3906 0 37 S
G 3907 0 8 P	G 3907 0 17 P	G 3907 0 21 P	G3907 0 22 P
G 3907 0 57 S	G 3907 0 14 P	G 3908 0 64 S	G3909 0 18 S
G 3910 0 33 S	G 3911 0 2 P	G 3911 0 10 S	G3911 0 11 P
G 3911 0 42 P	G 3911 0 65 P	G 3911 0 76 P	G3912 0 12 P
G 3912 0 33 S	G 3913 0 28 S	G 3913 0 78 P	G3914 0 5 S
G 3915 0 80 S	G 3916 0 46 P	G 3916 0 62 S	G3916 0 73 P
G 3917 0 66 S	G 3918 0 3 S	G 3918 0 44 P	G3918 0 52 P
G 3919 0 15 S	G 3920 0 15 P	G 3920 0 17 P	G3920 0 10 S
G 3921 0 21 P	G 3921 0 42 P	G 3921 0 45 S	G3922 0 34 P
G 3922 0 42 S	G 3923 0 21 S	G 3923 0 13 P	G3924 0 70 S
G 3925 0 20 S	G 3926 0 5 P	G 3926 0 27 S	G3926 0 55 P
G 3926 0 65 P	G 3926 0 73 P	G 3926 0 34 P	G3927 0 7 S
G 3928 0 1 S	G 3929 0 5 S	G 3930 0 19 S	G3931 0 16 S
G 3931 0 18 P	G 3931 0 61 P	G 3931 0 69 P	G3932 0 42 S
G 3933 0 54 P	G 3933 0 72 S	G 3933 0 4 P	G3933 0 9 P
G 3933 0 19 P	G 3934 0 77 S	G 3935 0 19 S	G3936 0 3 P
G 3936 0 12 P	G 3936 0 64 S	G 3936 0 72 P	G3937 0 18 S
G 3938 0 29 S	G 3939 0 57 S	G 3940 0 60 S	G3941 0 12 S
G 3942 0 17 S	G 3942 0 69 P	G 3943 0 20 S	G3944 0 7 S
G 3945 0 39 S	G 3946 0 3 S	G 3946 0 15 P	G3946 0 37 P
G 3947 0 13 P	G 3947 0 32 P	G 3947 0 35 P	G3947 0 37 P
G 3947 0 53 S	G 3947 0 39 P	G 3948 0 14 P	G3948 0 44 S
G 3949 0 9 S	G 3950 0 16 S	G 3951 0 26 S	G3952 0 55 S
G 3953 0 49 S	G 3953 0 53 P	G 3953 0 24 P	G3953 0 42 P
G 3954 0 11 S	G 3955 0 22 S	G 3955 0 37 P	G3956 0 15 S
G 3956 0 25 P	G 3956 0 8 P	G 3957 0 22 S	G3958 0 44 S
G 3958 0 73 P	G 3958 0 60 P	G 3959 0 11 P	G3959 0 39 P
G 3959 0 17 S	G 3959 0 57 P	G 3959 0 68 P	G3959 0 69 P
G 3960 0 26 S	G 3961 0 19 S	G 3962 0 12 S	G3963 0 26 S
G 3964 0 10 S	G 3964 0 25 P	G 3965 0 21 P	G3965 0 36 P
G 3965 0 50 P	G 3965 0 55 P	G 3965 0 60 S	G3966 0 27 S
G 3967 0 12 S	G 3968 0 6 S	G 3968 0 41 P	G3968 0 49 P
G 3968 0 65 P	G 3969 0 53 P	G 3969 0 11 S	G3970 0 53 S
G 3971 0 79 S	G 3972 0 57 P	G 3972 0 73 S	G3973 0 59 S
G 3974 0 46 P	G 3974 0 48 P	G 3974 0 63 P	G3974 0 66 P
G 3974 0 8 S	G 3974 0 51 P	G 3975 0 36 S	G3976 0 11 S
G 3977 0 77 S	G 3978 0 5 P	G 3978 0 10 S	G3978 0 47 P
G 3979 0 15 S	G 3980 0 13 S	G 3981 0 10 S	G3982 0 32 S
G 3983 0 76 P	G 3983 0 75 S	G 3984 0 70 S	G3984 0 79 P
G 3985 0 18 S	G 3986 0 5 S	G 3987 0 4 S	G3988 0 25 S
G 3988 0 60 P	G 3989 0 36 S	G 3990 0 23 S	G3991 0 2 S
G 3991 0 20 P	G 3991 0 71 P	G 3992 0 28 S	G3993 0 48 P
G 3993 0 76 P	G 3993 0 65 S	G 3994 0 7 S	G3995 0 23 S
G 3996 0 17 S	G 3997 0 29 S	G 3998 0 10 S	G3999 0 4 S
G 3999 0 79 P	G 4000 0 44 S	G 4001 0 9 S	G4002 0 73 S
G 4003 0 16 S	G 4004 0 32 P	G 4004 0 41 P	G4004 0 7 S
G 4004 0 48 P	G 4005 0 12 P	G 4005 0 41 S	G4006 0 73 S
G 4007 0 20 S	G 4007 0 56 P	G 4007 0 19 P	G4008 0 24 S

G 4009 0 17 S	G 4009 0 35 P	G 4009 0 51 P	G4009 0 60 P
G 4010 0 5 S	G 4011 0 3 S	G 4012 0 39 S	G4012 0 64 P
G 4013 0 16 S	G 4014 0 66 S	G 4015 0 43 S	G4016 0 15 S
G 4016 0 60 P	G 4017 0 8 S	G 4018 0 8 S	G4018 0 28 P
G 4019 0 10 P	G 4020 0 28 S	G 4021 0 12 P	G4021 0 74 S
G 4022 0 6 S	G 4023 0 33 P	G 4023 0 52 S	G4024 0 21 S
G 4025 0 9 S	G 4026 0 19 S	G 4027 0 25 P	G4027 0 34 P
G 4027 0 37 S	G 4027 0 52 P	G 4027 0 75 P	G4028 0 1 S
G 4028 0 29 P	G 4029 0 11 S	G 4030 0 15 S	G4031 0 9 P
G 4031 0 52 S	G 4031 0 18 P	G 4031 0 51 P	G4032 0 59 S
G 4033 0 22 S	G 4033 0 42 P	G 4034 0 30 S	G4035 0 80 S
G 4036 0 19 S	G 4037 0 58 P	G 4037 0 65 P	G4037 0 71 P
G 4037 0 45 S	G 4038 0 44 P	G 4038 0 46 P	G4038 0 22 S
G 4038 0 42 P	G 4038 0 64 P	G 4039 0 23 S	G4040 0 2 P
G 4040 0 46 S	G 4041 0 44 P	G 4041 0 19 S	G4042 0 49 S
G 4043 0 10 S	G 4044 0 1 P	G 4044 0 28 P	G4044 0 53 P
G 4044 0 12 S	G 4044 0 22 P	G 4045 0 4 S	G4045 0 7 P
G 4045 0 36 P	G 4045 0 46 P	G 4045 0 54 P	G4046 0 59 P
G 4046 0 62 S	G 4046 0 34 P	G 4047 0 14 P	G4047 0 52 P
G 4047 0 74 P	G 4047 0 80 S	G 4047 0 15 P	G4047 0 18 P
G 4048 0 26 S	G 4049 0 49 S	G 4050 0 26 S	G4051 0 5 S
G 4052 0 20 P	G 4052 0 26 P	G 4052 0 66 S	G4053 0 1 P
G 4053 0 30 S	G 4054 0 26 S	G 4055 0 8 S	G4056 0 11 S
G 4057 0 79 S	G 4058 0 4 S	G 4059 0 2 S	G4060 0 7 P
G 4060 0 51 P	G 4060 0 57 P	G 4060 0 24 S	G4061 0 48 S
G 4062 0 49 S	G 4063 0 2 P	G 4063 0 69 S	G4064 0 4 S
G 4065 0 3 S	G 4065 0 26 P	G 4066 0 9 S	G4066 0 41 R
G 4067 0 47 R	G 4067 0 15 S	G 4068 0 80 S	G4070 0 59 S
G 4071 0 34 P	G 4071 0 62 P	G 4071 0 71 S	G4072 0 34 S
G 4073 0 8 S	G 4074 0 16 S	G 4074 0 11 P	G4075 0 22 S
G 4076 0 36 S	G 4077 0 19 S	G 4077 0 57 R	G4078 0 18 S
G 4079 0 27 S	G 4079 0 54 R	G 4080 0 31 R	G4080 0 37 S
G 4081 0 51 S	G 4082 0 75 S	G 4083 0 9 P	G4083 0 80 S
G 4084 0 51 S	G 4085 0 60 S	G 4085 0 33 P	G4086 0 38 S
G 4087 0 4 S	G 4087 0 43 R	G 4088 0 60 S	G4089 0 17 P
G 4089 0 37 S	G 4089 0 42 R	G 4091 0 49 P	G4091 0 56 P
G 4091 0 62 P	G 4091 0 44 P	G 4091 0 51 P	G4091 0 52 P
G 4091 0 55 P	G 4091 0 57 P	G 4091 0 79 S	G4092 0 18 S
G 4092 0 46 P	G 4092 0 56 R	G 4093 0 26 R	G4093 0 72 S
G 4093 0 59 P	G 4094 0 28 R	G 4094 0 5 S	G4095 0 33 S
G 4095 0 50 R	G 4096 0 49 P	G 4096 0 1 S	G4096 0 42 P
G 4096 0 48 P	G 4097 0 33 R	G 4097 0 4 S	G4099 0 9 S
G 4100 0 54 S	G 4100 0 60 R	G 4101 0 16 S	G4101 0 34 R
G 4102 0 26 R	G 4102 0 34 S	G 4103 0 12 S	G4104 0 18 S
G 4104 0 29 P	G 4104 0 33 P	G 4104 0 20 P	G4105 0 53 S
G 4105 0 30 R	G 4106 0 46 S	G 4109 0 5 S	G4110 0 23 S
G 4111 0 60 R	G 4111 0 52 S	G 4112 0 33 S	G4112 0 39 P
G 4112 0 67 R	G 4113 0 1 R	G 4113 0 53 S	G4114 0 1 R
G 4114 0 24 S	G 4115 0 7 P	G 4115 0 3 S	G4115 0 58 R
G 4115 0 28 P	G 4116 0 18 S	G 4116 0 62 R	G4117 0 70 P

G 4117 0 4 S	G 4118 0 15 S	G 4118 0 28 R	G4120 0 33 R
G 4120 0 25 S	G 4122 0 2 S	G 4122 0 21 R	G4123 0 22 R
G 4123 0 39 S	G 4124 0 38 S	G 4124 0 63 R	G4124 0 61 F
G 4125 0 6 S	G 4125 0 21 R	G 4126 0 61 R	G4126 0 8 S
G 4127 0 1 S	G 4127 0 9 R	G 4128 0 27 S	G4129 0 34 S
G 4129 0 36 R	G 4130 0 46 S	G 4130 0 52 R	G4132 0 39 R
G 4132 0 23 S	G 4134 0 7 S	G 4134 0 58 R	G4135 0 47 R
G 4135 0 69 S	G 4137 0 19 S	G 4137 0 14 R	G4138 0 7 S
G 4138 0 32 R	G 4139 0 24 S	G 4139 0 46 S	G4140 0 67 R
G 4140 0 5 S	G 4141 0 48 S	G 4141 0 35 S	G4142 0 32 R
G 4142 0 12 P	G 4142 0 67 P	G 4142 0 8 S	G4142 0 15 P
G 4143 0 5 S	G 4143 0 41 R	G 4145 0 53 R	G4145 0 60 S
G 4148 0 15 R	G 4148 0 37 S	G 4149 0 4 S	G4149 0 58 S
G 4153 0 16 S	G 4153 0 75 R	G 4154 0 8 S	G4154 0 23 R
G 4158 0 59 S	G 4158 0 80 S	G 0	G 0

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
Pte. Luis Saenz Peña 310 7mo. Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I. G. J. de La Nación No. 6238 Fecha 29-12-76
Planes Aprobados.- I.G. J. de La Nación No. 3005 29-05-81

e. 7/12 Nº 89.611 v. 7/12/89

"T"

TAPANEGA
Sociedad Anónima

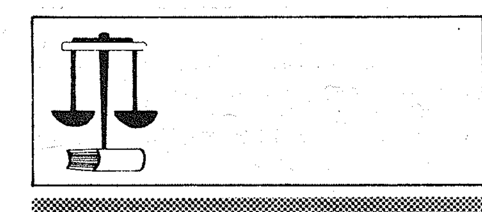
Comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de junio de 1989 y reunión de directorio de fecha 10 de julio de 1989, su directorio queda integrado como sigue: Presidente: José Rodriguez, Vicepresidente: Ercilia Huerta de Rodriguez, Síndico Titular: Dr. Julio Alberto Blanco.

El Directorio
e. 7/12 Nº 89.742 v. 7/12/89

TRAFRUT
Sociedad Anónima

Por asamblea ordinaria del 20/2/89 se designó nuevo Directorio. Presidente: Catalina Adelaida Amail Director Suplente: Guillermo José Ibarra.

El Autorizado
e. 7/12 Nº 89.717 v. 7/12/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/89- Vence: 7/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24/ /89	ALBERTO OSCAR CASELLAS	89.146
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24/11/89	JOSE BARREIRO BLANCO Y JUAN CARLOS BARREIRO	85.857
6	11	Hugo Carrillo	21/11/89	JOSE MARIA REY Y ALBERTO REY	85.812
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22/11/89	ELOISA REY VDA. DE FRATTI	85.841
12	24	Ezequiel E. Goitia	20/11/89	CATALINA DE LORENZO DE SGARLATA	89.212
13	25	Ernesto Lucchelli	22/11/89	JOSE LUIS MONAR	85.869
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3/10/89	SALVADOR MARTINO	89.243
18	36	María Isabel Millán	24/11/89	LUIS LIPSIS	85.866
20	39	Luis José Carballido	24/11/89	RODOLFO DE MARIO	85.852
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24/11/89	MARIA CARMEN AGOSTINI	85.833
22	44	Mario A. J. Lionetti	21/11/89	CARLOS MIGUEL EDELSTEIN	89.073
22	44	Mario A. J. Lionetti	21/11/89	CATALINA MAZZITELLI DE MAZZEO Y FRANCISCO MAZZEO	85.859
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/11/89	HECTOR FELIPE SANTERO	89.098
24	48	Rubén H. Malatesta	21/11/89	PEDRO JOSE GOÑI	89.103
28	55	Mónica C. Fernández	21/11/89	MARIA JULIA ELVIRA BARRERA VDA. DE PALOMO	85.817
28	56	Daniel Rubén Tachella	23/11/89	ANGEL RODRIGUEZ Y MARIA CARMEN GARCIA	85.837
28	56	Daniel Rubén Tachella	9/11/89	MOISES SCHNEIDER MARGULIES O MARGULIS	89.213
28	56	Daniel Rubén Tachella	9/11/89	SZLIMA NEUMAN	89.214
29	58	Gustavo A. Carvallo	28/11/89	MARIE THERESE DESEMME	89.100
29	58	Gustavo A. Carvallo	27/11/89	CATALINA TERESA BERLUSCONI DE SALUSSOGLIA	85.851
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	17/11/89	JOSE DELL' AQUILA	89.242
34	64	José María Pérez	21/11/89	PEDRO NUZZOLESE	85.846
34	64	José María Pérez	7/11/89	VICTOR HUGO MARSILIA	85.814
36	66	Guillermo Valentini	17/11/89	EMILIO ARNEDO	85.845
37	67	Gustavo Daniele	13/11/89	JORGE TOMAS TEOMANOPULOS	89.254
38	68	Luis María Guerra	28/11/89	DELIA AZUMENDI	85.858
38	68	Luis María Guerra	27/11/89	EDGARDO ALBERTO TESTA	85.856
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	24/11/89	HERNAN MUNDUATE	85.822
41	71	Alberto Primero Narvaez	24/11/89	PERSIO ARMANDO ROJAS	85.815
41	71	Alberto Primero Narvaez	14/11/89	FUEYO DE TONISASTRE MARIA DE LOS DOLORES	89.107
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	22/11/89	COLOMBO YOLANDA ESTHER	85.849
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/11/89	JUANA ESTHER DI BARTOLO	89.197
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/11/89	CALOGERA MARGANI	89.198
44	74	Fernando O. Galan	13/11/89	PASCUAL LATELLA	85.834
48	78	Ana María Himschoot	21/11/89	LUIS ANGEL AIMAR	85.863
50	80	Angel R. Krkocs	21/11/89	INES MERRY DE VAL	89.068
50	80	Angel E. Krkoc	13/11/89	JOAQUIN GRUMBERG O JOAQUIN GRUMBERG GERICHTER O JOACHIM GRUNBERG O JOAQUIN GRUNBERG	85.843
51	81	Jorge A. Cebeiro	29/9/89	MARIA ABALLAY DE FLORES	89.244
53	83	Elsa Isabel Miranda	15/11/89	ROSA FLORENTINA MERLINO VDA. DE LOVISOLO	85.827
54	84	Paula I. Stanislavsky	20/11/89	ELSA ALONSO	85.842
55	85	Olga María Schelotto	28/11/89	RAMON GULDRIS	89.067
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/11/89	MAGDALENA GUARDIA	85.813
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/11/89	RICARDO LUIS NOLTING Y FERNANDA LIA LABOUGLE	85.821
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/11/89	DOMINGO PALLITO	85.836
59	89	Adrián R. del Federico	22/11/89	TOMAS BERLANGA Y CANDIDA GONZALEZ DE BERLANGA	85.831
61	91	Eduardo José Gorris	10/11/89	GUILLERMO ROGELIO CANEPA	85.838
61	91	Eduardo José Gorris	30/10/89	TEODORO DE MERCURIO	89.219
62	92	Mirta Lucía Alchini	24/11/89	ELSA RAFAELA LA RAIA DE ZURRIAGUZ	85.847
64	94	José Miguel Pildain	27/10/89	CECILIA MARIA RODRIGUEZ	85.816
68	98	Patricia Barbieri	23/11/89	HECTOR FELIPE COLOMBO	85.848
70	100	Julio A. Auliel	10/11/89	OSCAR JOSE PASCOLAT	85.819
70	100	Julio A. Auliel	23/11/89	NISON KUSCHNER	85.844
71	101	Susana A. Novile	24/11/89	ALFREDO MARCHIK	85.839
71	101	Susana A. Novile	23/10/89	CARLOS ALBERTO PEIRE	89.151
77	107	Luis A. Giménez	9/11/89	OSCAR COLOMBO ALBERTO CACICI	89.255
78	108	Luis de Preindlsperg	22/11/89	MARCELINA ANGELA RICCIARDI DE TARICCO	81.860
78	108	Luis de Preindlsperg	12/10/89	HECTOR PIANA	89.237
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/11/89	JUAN RAMON CALVO	85.818
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	15/9/89	OVIEDO STELLA MARIS	85.850

e. 5/12 Nº 223 v. 7/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/89- Vence: 11/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/11/89	MARIA TERESA MANUELA MONTAGNA Y/O MARIA TERESA MONTAGNA VDA. DE ARIENTI	85.894
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/11/89	MIGUEL DURAN	85.931
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/11/89	JULIA RIAL DE LOUZAN	85.923
3	6	Alberto Ugarte	23/11/89	RAFAEL BALZANO	85.885
5	9	María Celia García Zubillaga	14/11/89	LUIS SARACONI	85.872
5	9	María Celia García Zubillaga	15/11/89	BERNARDO FISCHMAN	85.896
5	10	Carlos A. Carranza Casares	31/8/89	BASIA KAUFMAN VDA. DE CHESZES Y BENJAMIN CHESZES	89.371
6	12	Juan Luis Aries	8/11/89	MARIA RISSETTO DE PESSAGNO E IDA MARIA RISSETTO	85.941
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/11/89	ELIAS FRIEDMAN	85.920
14	28	Guillermo C. Mercado	14/11/89	ANTONIO OLIVETO E IRMA JUAREZ VDA. DE OLIVETO	85.874
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/11/89	CONSTANTINO NOVOA	85.879
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/11/89	ETHEL ERNESTINA ANDREANI DE COBOS	85.876
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/11/89	LUISA GONZALEZ	85.882
20	39	Luis José Carballido	24/11/89	ANTONIO MARIA DEIBE	85.908
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/11/89	AGUSTIN HERMINIO CORDIOLI	85.880
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2/11/89	JOSE ANTONIO GANDRA	85.922
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13/11/89	JOSE MARCELINO NEVES	85.938
22	44	Mario A. J. Lionetti	21/11/89	EMMA DIAZ DE FORTUNATO	85.902
22	44	Mario A. J. Lionetti	17/11/89	JOSE ANTONIO LOMBARDI	85.928
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14/11/89	LUIS ANTONIO FERREYRA	89.447
28	55	Mónica C. Fernández	21/11/89	FRANCISCA ILUNDAIN VDA. DE NAVAZIO Y CARLOS MIGUEL PEDRO NAVAZIO	85.935
28	55	Mónica C. Fernández	27/11/89	LUISA COLOMBA FASOLI O LUISA COLOMBA FASSOLI DE SOBRERO	89.353
29	57	Vilma G. Greco	28/11/89	JOSE RODRIGUEZ	85.918
29	57	Vilma G. Greco	23/11/89	LISA ITZKOV DE SASULI	89.319
29	58	Gustavo A. Carvallo	22/11/89	MARIA ESTHER MAURA JAUNARENA	85.909
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/11/89	MARIA ESTHER MABE	89.339
33	63	Horacio Alejandro Liberti	2/11/89	ABELARDO RAFAEL MUÑOZ	85.906
34	64	José María Perea	22/11/89	RAMIRO JAVIER DE TOMASO	85.895
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/11/89	JUAN PACINO	85.921
36	66	Guillermo Valentini	27/11/89	ELVA FASOLI	85.917
37	67	Gustavo Daniele	23/11/89	HORACIO ALBERTO BOZZO	85.933
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/11/89	SILVERIO GARCIA	85.887
42	72	Patricio F. Perren	27/11/89	ABRAHAM WINIK	85.925
44	74	Fernando O. Galán	24/11/89	TERESA MAURO DE RAGAZZON Y LUIS RAGAZZON	85.940
45	75	Marisa S. Sorini	28/11/89	ERNESTO AUGUSTO AGUIRRE	89.421
47	77	Silvia R. Rey	24/10/89	JUAN CARLOS HERRERA VIDAL	85.924
47	77	Silvia R. Rey	21/11/89	MARIA ESTER O ESTHER SEGOVIA	89.282
47	77	Silvia R. Rey	13/11/89	DORA YOLANDA TURONE	89.373
48	78	Ana María Himschoot	24/11/89	GERONIMO ROSARIO PUGLIESE Y HERMINIA CHOKGARIAN	85.910
48	78	Ana María Himschoot	27/11/89	ERMINDA MONTEAGUDO DE BAS	89.412
48	78	Ana María Himschoot	19/9/89	RICARDO OTTO HOFMANN	89.277
48	78	Ana María Himschoot	1/11/89	ROSA IGLESIAS	89.442
49	79	Virginia Simari de Landó	20/11/89	CESAR ALFREDO PEREIRA	85.888
49	79	Virginia Simari de Landó	23/10/89	SARA RUFINA REY	85.929
51	81	Jorge A. Cebeiro	27/11/89	ALBERTO JORGE CASAS	85.915
51	81	Jorge A. Cebeiro	28/11/89	ALFREDO JUAN PERUCHENA	89.280
53	83	Elsa Isabel Miranda	28/11/89	MARIO ANANIA	85.932
54	84	Paula I. Stanislavsky	24/8/89	ALONSO ISIDORA	85.892
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/11/89	BARTOLOME MAGNE	85.907
56	86	Ana Liliana Mortara	6/11/89	CARMEN CORBINO	89.256
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/11/89	LINO ROBERTO CICCOROSSI	85.878
62	92	Mirta Lucía Alchini	27/11/89	CAMILO TOMASI	85.873
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/11/89	INOCENCIA LOPEZ DE GUALDA Y MARIA GUALDA	85.926
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/11/89	JUANA CANDELIERI	85.939
66	96	Juan José Caprin	16/11/89	JOSE MANUEL REPRESAS PEREZ	85.893
68	98	Patricia Barbieri	12/10/89	TEOFILA FELIPE	89.310
69	99	Nora C. González de Roselló	24/11/89	DIEGO ALBERTO PARDO	85.877
70	100	Julio A. Auliel	17/11/89	ROBERTAZZI JOSE Y IUZZOLINO MARGARITA	85.883
71	101	Susana A. Nóvile	28/11/89	ALDO CECILIO BOGGIANO	85.886
71	101	Susana A. Nóvile	17/11/89	YOLANDA ELVIRA CAPASSE	85.934
73	103	Dolores Miguens	14/11/89	JORGE SALVADOR MARIA ORIA	89.346
73	103	Dolores Miguens	20/11/89	LYDIA EDITH VOLCO DE MINSKAS	89.320
74	104	Juan A. Casas	24/11/89	DIAZ VALDEZ EMILIA AGUSTINA	89.383
76	106	Ricardo A. Sangiorgi	27/11/89	AMANDA FLORENTINA ANDRADE DE SOULA	85.903
76	106	Adolfo Campos Filloli	7/11/89	ERNESTO DEMETRIO SEIJAS	85.916
76	106	Adolfo Campos Filloli	28/9/89	CARLOS KALIJMAN	85.936
77	107	Luis A. Giménez	10/11/89	EDUARDO ANTONIO FERREIRA	85.937
78	108	Luis de Preindlsperg	28/11/89	MARIA TERESA RUIZ DIAZ DE ROMERO	85.927

e. 6/12 Nº 224 v. 11/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a la señora MARTA NOEMI CARDOZO, para que se presente en el plazo de diez días, a tomar intervención en los autos "CARDOZO MARCELO GABRIEL s/ Adopción", que tramita ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por dos días. Luis María Marquez, Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 6/12 Nº 85.993 v. 7/12/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE BOBASI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 6/12 Nº 4445 v. 11/12/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VILASUSO MARCELINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 6/12 Nº 4446 v. 11/12/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GERMAN ANTONIO PAVIA y de doña MARGARITA FALKEBERG DE PAVIA. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.

e. 6/12 Nº 4447 v. 11/12/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PEREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretario.

e. 6/12 Nº 4448 v. 11/12/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y

acreedores de FELIX OLMEDO MATHEU. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 6/12 Nº 4449 v. 11/12/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita y emplaza a MARIO CARLOS GILLNER, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos: "DIAMANTE F. J. c/GILLNER MARIO C. y Ot. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 6/12 Nº 89.557 v. 7/12/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza al Propietario de la finca José P. Tamborini 4670, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "RAMOS TELMA DORA y Otra c/ PROPIETARIO JOSE P. TAMBORINI 4670 s/ prescripción adquisitiva" y en el plazo de quince días conteste la demanda bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en dicho juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 6/12 Nº 89.462 v. 7/12/89

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 59, Secretaría Nº 89, cita y emplaza por quince días a herederos y sucesores de MATIAS ZAPIOLA en autos: "ZAPIOLA JOSE MATIAS y Otros c/ ZAPIOLA MATIAS (s/Suc.) s/ Posesión Vicenal", para que dentro del término mencionado comparezcan a estar a derecho y contesten demanda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
Adrian R. del Federico, secretario.
e. 6/12 Nº 85.987 v. 7/12/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGAPITO MATEO ARROYO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/10 al 11/10/89.
e. 5/12 Nº 77.271 v. 7/12/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y sucesores de JOSE MATIAS ZAPIOLA, MERCEDES ZAPIOLA, VICTORIA ZAPIOLA y MARIA ZAPIOLA DE MERRO, en autos "ZAPIOLA JOSE c/ ZAPIOLA JOSE MATIAS (s/ suc.) y otros s/ posesión vicenal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 6/12 Nº 85.988 v. 7/12/89

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA MARIA LUISA CANNETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/11 al 28/11/89.
e. 5/12 Nº 85.429 v. 7/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "RIOS EREÑU HECTOR GUILLERMO". Síndico Dra. Lidia Vaiser con domicilio constituido en Pringles 760, 1º Piso 7º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de marzo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que los discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1990 a las 12 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 hs y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 1/12 Nº 4386 v. 7/12/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de TIROIX SOCIEDAD ANONIMA, Síndico Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, Piso 5º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1990. Audiencia para celebración de la Junta de Acreedores en caso de proponerse concordato resolutorio, 17 de abril del 1990 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantas tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Marta. G. Cirulli, secretaria.
e. 1/12 Nº 4387 v. 7/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º, cita a CEAPSE S. R. L. a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "COSTANZO LUIS ALEJANDRO c/ CEAPSE S. R. L. s/ Ejecutivo", por medio de su representante legal y/o apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente, la que, asimismo, queda intimada de pago y citada para oponer excepciones dentro del mismo plazo fijado más arriba. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Accionista.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 6/12 Nº 89.607 v. 7/12/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, hace saber que en autos: "S. A. CEMA I. C. y F. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 61.185), se ha declarado abierto el concurso preventivo de la peticionante. Asimismo se hace saber a los acreedores, que deberán formular su pedido de verificación de crédito, ante el síndico designado. Cdor. Adriano Genaro Paolini, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, Piso 4º, Dto. "F", de la Capital Federal, hasta el día 11 de abril de 1990. Habiéndose fijado la audiencia del día 20 de junio de 1990 a las 10,30 hs., a los efectos de que concurran a la junta de acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.
e. 5/12 Nº 89.281 v. 12/12/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, la quiebra de HUBERMAN SAMUEL, síndico: Eduardo A. Helguera, con domicilio en Castelli 90, 4º, "C", Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de mayo de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/12 Nº 4429 v. 12/12/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1989 se ha declarado la quiebra de GRAFICA MARIANO CARDOZO S. R. L. Síndico designado, el contador Eduardo Rodolfo D' Amato, con domicilio en Avda. Belgrano 615, 5º Piso "L", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1990. En el caso de presentar concordato resolutorio, la junta se celebrará con los acreedores que concurran, el día 27 de junio de 1990, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que ponga todos sus libros, bienes y papeles comerciales a disposición del síndico, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la ley 19.551 dentro de las 24 horas, debiendo asimismo en 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Sindicatura deberá presentar los informes a que se refieren los arts., 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de mayo de 1990 y 4 de junio de 1990 respectivamente. Quedan prohibidos los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse a los mismos como ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico designado, dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 5/12 Nº 4430 v. 12/12/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º Piso, Buenos Aires, comunica que en autos caratulados "CREACIONES N. C. (SOCIEDAD DE HECHO) - RODRIGUEZ JUAN CARLOS - HERNANDEZ MENDEZ, NELSON JESUS - SU PROPIA QUIEBRA", (Expediente Nº 45.279), se dispuso con fecha 7 de noviembre de 1989, la publicación del presente edicto por el término de cinco (5) días, a efectos de hacer saber que en las precitadas actuaciones falenciales ha sido presentado el Informe Individual previsto por el artículo 35 de la Ley Nº 19.551 y sus modificaciones, habiendo fijado este Tribunal como fecha desde la cual se computará el plazo normado por el artículo 36 a efectos de impugnar el informe particular, el día 27 de diciembre de 1989, para la presentación del informe previsto por el artículo 40 el día 20 de febrero de 1990 y a los efectos del artículo 38, el día 13 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/12 Nº 4432 v. 12/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S. A. s/ Concurso Preventivo", por cinco días la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S. A. con domicilio en la calle Gavilán 335, Piso 7º, Dpto "B" de Capital Federal. Se designó Síndico al contador Juan José Roberto Esturo domiciliado en Paraná 140, Piso 1º, Of. 19 y 20. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de febrero de 1990 y 21 de marzo de 1990 respectivamente. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico hasta el 7 de febrero de 1990. La junta de acreedores se realizará el 11 de abril de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, del Fuero en Diag. Norte Roque Sáenz Peña 1211, 1º Capital Federal y se celebrará con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Julian de Mendieta, secretario.
e. 5/12 Nº 85.898 v. 12/12/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "CRESPIN HUMBERTO s/ Quiebra", Síndico designado Eduardo A. Mazzeo, con domicilio constituido en la calle Laprida 1642, 4º Piso "10" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de Audiencia del Juzgado, el día 12 de junio de 1990 a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de abril de 1990 y 21 de mayo de 1990 respectivamente.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 5/12 Nº 4433 v. 12/12/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de RIVERO DANIEL ANIBAL, síndico Miguel Angel Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Florida 681, 8º Piso, Dto. 64 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1990. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 27 de abril de 1990. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 1/12 Nº 4389 v. 7/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de ESTANCIAS DEL MADERO S. A. Síndico José López Pin con domicilio constituido en la calle Beauchef 1370, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 8º Piso el día 5 de abril de 1990, a las 10 horas. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 1/12 Nº 4390 v. 7/12/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 de Emilio Perea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de MARI[illegible] SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Es Síndico la Contadora Silvia Iannaccone con domicilio en Montevideo 595, Piso 7º "B". Se ha fijado plazo hasta el 16 de febrero de 1990 para que los acreedores presenten los títulos justificativos al Síndico. La Junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración el 24 de abril de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituyendo domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley. 19.551 en tres días y en igual plazo los mencionados en los incisos 1º y 7º del artículo citado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.

e. 1/12 Nº 4391 v. 7/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de SCRATCH S. R. L. Expte. Nº 52.333/89, ha sido designado Síndico el contador Dr. Luis E. Caruso, quien constituyó domicilio en Pte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 6 de febrero de 1990. Señálase la audiencia del día 11 de abril del mismo año a las 10 hs. para que los acreedores concurran, a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley de concursos en tres días y, de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo; y, d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida a salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 1/12 Nº 4392 v. 7/12/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO RODRIGUEZ y a JULIO CESAR RODRIGUEZ, para que comparezcan personalmente a estar a derecho y a reconocer las firmas que se le atribuyen en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ RODRIGUEZ JORGE A. y Otro s/ Ejecutivo", que tramitan por ante el Juzgado Secretaría mencionados, bajo el apercibimiento de tenerlas por reconocidas y dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 6/12 Nº 85.971 v. 7/12/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (int.), sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "SETEC S. A.", decretada con fecha 1 de noviembre de 1989. Síndico designado Alberto Mecchetti, con domicilio constituido en Maipú 42, Piso 4º "144" 2º Cpo., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de febrero de 1990. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 11 de abril de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 1/12 Nº 4393 v. 7/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 17 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de ETIM S. A. I. C. Que se ha designado síndico a Norberto Kogan de esta Ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1990. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 8 de mayo de 1990 a las 10,30 horas.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 5/12 Nº 4435 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 31 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de MIZRAHI JOSE HECTOR. Que se ha designado síndico a ADOLFO A. RONHI (Juramento 930 3º "B" de esta Ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1990. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 10 de abril de 1990 a las 10,30 horas.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 5/12 Nº 4436 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Cap. Fed. comunica en los autos: "TRANFINA S. A. en Liquidación c/ GARCIA RICARDO RAMON ANTONIO s/ Ejecutivo", que emplaza a los herederos del demandado para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.

e. 6/12 Nº 89.495 v. 7/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que se dispuso la apertura del concurso civil preventivo de FUNDUR (FUNDACION UROLOGICA). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 18 de diciembre de 1989 en el domicilio del Síndico designado, Dra. Silvia A. Brundo, Talcahuano 758, 3º "B", Capital Federal. Se fijaron los días 9 de febrero y 2 de marzo de 1990 para que aquél presente los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta se celebrará el 26 de marzo de 1990 en Callao 635, 3º Piso, a las 10 hs., Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 6/12 Nº 89.599 v. 13/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "TECTURA S. R. L. s/ QUIEBRA", síndico Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Av. Santa Fe 960, 7º "23" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 20 de noviembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de abril de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 14 de junio de 1990 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/12 Nº 4406 v. 11/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro comunica la apertura del Concurso Preventivo de EDITORIAL LATINA S. A. (E. L.) – Exped. 18.373– con domicilio en la calle Avenida Pueyrredón 1416, U. F. 51, ap. 03, Capital Federal, con fecha 20 de setiembre de 1989, en el que fuera designado síndico al contador Carlos Sánchez, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C". Fíjase el plazo hasta el 2 de marzo de 1990 para que los acreedores soliciten verificación de los créditos ante la Sindicatura. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 29 de mayo de 1990 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Fdo.: Dr. Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/12 Nº 4394 v. 7/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 1989 se ha declarado en estado de concurso Civil liquidatorio a DELIA BEATRIZ MONTERO DE LANDABURU. El síndico designado es el Dr. Carlos Eduardo Fenochietto, con domicilio en la Av. Corrientes 456, 2º Piso, Dpto "24" de esta Capital. Fíjase el día 28 del mes de diciembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. Prohíbense hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/12 Nº 4437 v. 12/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "EL CAFETAL S. A. s/ Concurso Preventivo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 17 de 1989. Autos y Vistos: Atento lo solicitado, constancias arrimadas, habiéndose expedido favorablemente la sindicatura y de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.551, declárase finalizado el concurso preventivo de "EL CAFETAL SOCIEDAD ANONIMA". Cesen las medidas previstas por el art. 66 de la ley 19.551, con excepción de la inhibición general de bienes, que se mantendrá, por haber sido ofrecida en garantía a fs. 2129 punto V. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Dr. Juan C. Mata, Juez. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/12 Nº 89.366 v. 12/12/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del Suscripto, en los autos caratulados "HIRSCH PELS, PABLO MARTIN s/ Quiebra", comunica que el 10 de noviembre de 1989 se declaró en estado de quiebra a HIRSCH PELS PABLO MARTIN. Asimismo, hace saber que hasta el día 6 de abril de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1088, piso 5º "C" las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de junio de 1990 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega a la síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.

e. 1/12 Nº 4395 v. 7/12/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra de CIUFFO HERMANOS S. A. I. C. F. e I., siendo Síndico en autos el Contador Salomón Wilhelm, con domicilio en la calle Lavalle 1290, Piso 8º, Oficina 809 de esta Capital Federal. Los acreedores postconcursales deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 20 de febrero de 1990. El informe del art. 35 L. C. deberá ser presentado el día 20 de marzo de 1990. Intimar al directorio de la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs. de notificados, además de libros de comercio y documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Prohibir hacer pagos y entregas de bienes a la fallida a partir de esta fecha, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimar a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 hs., de notificados bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/12 Nº 4407 v. 11/12/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Salomonoff, hace saber por quince días que en los autos caratulados "TRANSPORTES ALIANZA S. R L. s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación cambiaria de los cheques Nros. 00799106/00799107/00799108/00799109/809759/809760/809762/809761 y 0788058 correspondientes a la cuenta Nro. 0005580/8 Banco Alas Cooperativo Limitado

(Casa Central), el día 10 de setiembre de 1987. Jorge Nelson Pastorini, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 30/11 Nº 85.732 v. 21/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo H. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, hace saber por cinco días que se ha decretado la extensión de quiebra a ALFARA S. A. habiendo designado síndico al Contador Eduardo Juan Visconti, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1592, Piso 9º, Of. "A". Se hace saber que los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico hasta el día 5 de febrero de 1990 y que la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo se celebrará con los que concurran el día 9 de abril de 1990 a las 9 hs. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/12 Nº 4450 v. 13/12/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "JORGE ABEL ENRIQUE", se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dr. Osvaldo A. Rizzo con domicilio en Libertad 451, Piso 2º "O", de Capital Federal, hasta el día 16/2/90 y asimismo se los convoca para la reunión de la Junta de Acreedores que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 26/4/90, a las 9,30 hs., ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y documentación. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9/3/90 y 2/4/90, respectivamente. Prohibir los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/12 Nº 4397 v. 7/12/89

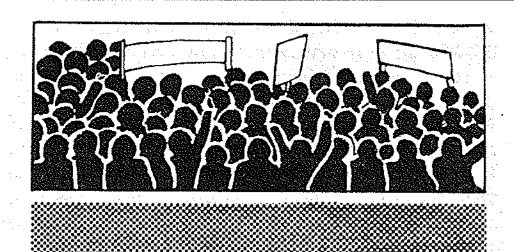
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos "INBACO S. A. s/ Concurso Preventivo" que la junta de acreedores se efectuará el día 27 de marzo de 1990 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Fuero en Callao Nº 635, 1º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 6/12 Nº 89.461 v. 13/12/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 4

Art. 681 Cód. Proc., Juzg. 1º Inst. Civ. y Comerc. Nº 4, Secretaría Nº 3 del Dep. Jud. Azul, cita por diez días a la firma "CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C." y a quien se considere con derechos sobre la quinta 3 de la Circ. I, Sec. C del plano oficial de Olavarría, emplazándolos para que dentro de dicho término comparezcan en autos "PILOTTA JUAN P. c/ CATALAN S. A. A. G. I. F. I. C. - Usucapión", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Ausentes. El presente edicto es para ser publicado en el Boletín Oficial. El Dr. Pablo H. Erramouspe, apoderado de la actora, solicita la publicación por 10 días en el Boletín Oficial de la Nación.
Carlos Eduardo Saavedra, secretario.
e. 1/12 Nº 87.870 v. 15/12/89



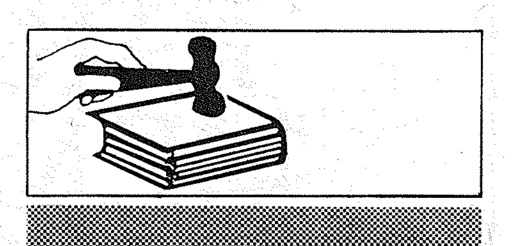
Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Fuerza Republicana" se ha presentado ante esa sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 9 de noviembre de 1989. Expte. Nº 311/89.
Catamarca, 29 de noviembre de 1989.
Dr. Américo Morcos, Secretario Electoral.
e. 6/12 Nº 4461 v. 11/12/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 37 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 2º, en los autos: "BARTEL, MARIA SUSANA c/SOBRINO, ELOISA y otro s/ejec." expte; 181.696, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día martes 12 de diciembre de 1989 a las 16 hs, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital la unidad para vivienda ubicada en la calle Colombres Nº 1062/66 UF. 9 de Planta Baja azotea, Capital. Se trata de un departamento en Planta Baja ocupado por Juan C. Mora y su familia. Construcción standard de hace unos 70 años, en una planta y en regular estado de conservación, existen humedades y rajaduras, está compuesta por; comedor - baño - cocina - tres dormitorios patio descubierto - el techo del inmueble conforma la azotea sin acceso desde la unidad. Catastro; Circ. 6 - Sec. 36 Mz. 125 - parc. 13 - Superficie total; 113 mts. cuad. con 31 dm. cuad. Porcentual 6,44 % sobre todo el edificio. Adeuda a la MCBA A 464,14 a OSN; A 6.742,09. Por sus características no hay expensas comunes. Base; A 29.860,00 (2/3 de su valuación fiscal) Seña; 30 % Comisión; 3 % Sellado de Ley 0,5 % parte compradora. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador, se actualizará según índice precios al consumidor nivel general. Se puede revisar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 10 a 12 hs. En caso de "compra en comisión" se deberá cumplir con el art. 571 CP.
Buenos Aires, noviembre de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 6/12 Nº 89.589 v. 7/12/89

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo Secretaría Nº 71 a cargo del Dr. Alberto P. Narvaez, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "OHANIAN DE EMIRIAN, DIANA y otros c/AGROPECUARIA ARMINDA S.A. y otros s/ejecutivo hipotecario" (Expediente Nº 153.834), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 13 de Diciembre de 1989, a las 9,00 horas en la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un compresor de amoníaco para refrigeración industrial - Marca V.M.C. - N.H. 3-R. 12.22 - Serie 2-127 Nº 1138 año 1986 con Motor Marca Pont -a-Chin-Turna Tipo B26 - Nº 9551-3Phases - 50 Periodes-50CV - 380/660 volts 35/37 Amp. - 1450 Tours de 80.000 frigorías. Base A 3.930.000. B) Un compresor de amoníaco refrigeración industrial Marca Sabroe Type SMC - 6 - 100 Nº 45195 - Refrigerant NH3-PRESS 15 ATO con motor Marca Pent - a - Chin Tourna Aige B26 Nº 97247 3Phases - 50 Periodes - 50 CV - 380/660 volts - 35/37 Amp. - 1450 Tours de 130.000 frigorías. Base: A 6.550.000. C) Un compresor de amoníaco para refrigeración industrial. Marca VMC - NH3 - R 12 - R 22 - Serie 4 - 127 Nº 347 Año 1989 de 150.000 frigorías. Base: A 8.515.000. Los tres compresores son nuevos y se encuentran adheridos al piso en la sala de máquinas del Matadero y Frigorífico Frisar S.A o Fricar S.A. y no están en funcionamiento por no estar habilitado dicho frigorífico. condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % - Sellado de Ley: 0,50 % del total de las ventas. Para el caso de no haber ofertas en la primer subasta, transcurrida media hora saldrán a venta los bienes individualmente con las bases reducidas en un 25 %; de no haber tampoco oferentes, transcurrida otra media hora, se subastarán los bienes individualmente sin base. Días de exhibición: el 11 y 12 de Diciembre de 1989, en el horario de 9,00 a 12,00 horas, en la calle Chaco s/Nº Parcela 1172 en la Planta de Faenamiento del Matadero y Frigorífico "FRISAR S.A. o FRICAR S.A." sito en Capitán Sarmiento en la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1989.
Alberto Primero Narvaez, secretario.
e. 6/12 Nº 89.587 v. 7/12/89

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por tres días en autos "WAISBAUM SELIN c/ GUTSTADT SIGMUNDO y otra s/ Ejecutivo hipotecario" (Exp. 44/83), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de diciembre de 1989 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, las 2/3 partes indivisas del inmueble Charcas 2935/41, destinado a exposición, venta y fabricación de muebles, desarrollados en dos galpones al frente y fondos del terreno, con techo a dos aguas, cabriadas de hierro y chapas de fibrocemento. El del frente con salón de ventas de planta baja, primer piso para exposición y altillo para depósito; el galpón del fondo destinado a la fabricación de muebles. Uniendo ambos galpones y en el medio del terreno, se levanta una edificación de hormigón armado de 9 ms por 30 ms aproximadamente de fondo, que consta de sótano, planta baja y dos pisos, destinados a guarda y exposición de muebles, con baño en cada planta; en el piso 3º, un ambiente para vivienda encargado y terraza. Ad corpus, según medidas y linderos que surgen de fs. 18/21. Libre de ocupantes, conforme la inoponibilidad resuelta en autos. Base A 695.506,84. Seña 30 %. Comisión 4 %. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica en INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal, aplicando el índice del mes anterior al de la subasta; el escribano será designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 5/12 Nº 89.389 v. 7/12/89

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en la calle Uruguay Nº 714, 2º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "LAGAREJOS, JOSE M. c/RANIERI, ROBERTO y otra s/ejecución hipotecaria" - Expte. Nº 140.153 - que el martillero Alfredo Landro rematará al contado y al mejor postor el día 18 de Diciembre de 1989, a las 12,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la calle Bahía Blanca Nº 1694 esquina San Blas, Capital, edificado en lote, que según escritura tiene: 8,24 mts. de frente al Norte por 14,86 mts. de fondo, y su dominio figura inscripto en el Matrícula Nº F.R. 15-48105. Se encuentran agregados en autos: a fs. 62/4 Certificado de deudas de OSN por la suma de A 217,25; a fs. 72/4 Certificado de deudas de la Municipalidad de Bs. As. por la suma de A 1.553.775; a fs. 81/8 título de propiedad; a fs. 89/95 certificados de dominio e inhibiciones y a fs. 104/5 mandamiento de constatación en el que se informa: el inmueble se encuentra ocupado por los demandados en su carácter de propietarios y 3 hijos, y que el inmueble consta de: en planta baja: estudio, cocina, comedor diario, cochera para 1 auto, 1 habitación y 1 habitación más chica; en planta alta: 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, fuente de agua decorativa, hall y en planta superior: Terraza y lavadero; tiene 3 accesos independientes del exterior: Bahía Blanca 1700 y San Blas 3906 y 3908; posee línea telefónica y la casa se halla en buen estado de uso. Conforme la Cl. 6a. de contrato hipotecario los deudores se obligaron a no vender, arrendar a alquilar el bien y por la Cl. 10a. a entregar la propiedad en total estado de desocupación 15 días antes de la fecha del remate. Se visita desde el 13 al 16 de Diciembre de 1989 de 10 a 16 horas. Base: A 24.438.050.- Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 6/12 Nº 85.957 v. 7/12/89

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en la Avda. Callao 635, 4to. Piso, Capital, comunica por tres días en autos "NORLAND S.A. c/HONGAY S.A y otro s/incidente de ejecución", Expediente NP 6627/89 que el martillero Alvaro Barros rematará el día Jueves 14 de Diciembre de 1989, a las 15 hs. en Lavalle 425 (subsuelo), Capital, una fracción de campo con todo lo en ella edificado, clavado, plantado atornillado y demás adherido al suelo, ubicada en los Partidos de Gral. Rodríguez y Luján, Pcia. de Bs. As., lugar denominado La Choza, constituida por cinco lotes de terreno que totalizan un superficie de 504 Has. 59 as. 37 ca. 1738 cm². y tienen las siguientes superficies según título cada lote: en el Pdo. de Gral. Rodríguez parte del lote 1, 77 Has. 32 as. 30 ca. 2317 cm².; y en el Pdo. de Luján, resto del lote 1, 24 Has. 14 as. 94 ca. 7543 cm².; el lote 2, 96 Has. 56 as. 78 ca. 2070 cm².; y el lote 3, 109 Has. 63 as. 83 ca. 3486 cm².; el lote 4, 86 Has. 74 as 33 ca. 4383 cm²., y el lote 5, 110 Has. 17 as. 17 ca. 1939 cm². Nomenclaturas Catastrles: Circunscripción III, Parcela 142 para el lote 1 del Pdo. de Gral. Rodríguez. Circunscripción II, Parcela 371 c. para el resto del lote 1 del Pdo. de Luján. Circunscripción II, Parcela 371b. para el lote 2 del Pdo. de Luján. Circunscripción II, Parcela 371d. para el lote 4 del Pdo. de Luján y Circunscripción II, Parcela 371e. para el lote 5 del Pdo. de Luján. Correspondiéndole las partidas Nos. 4645, 12036, 12037, 12035, 12038 y 12039 respectivamente. Según informe obrante en autos presentado por el martillero de las condiciones físicas y de ocupación, el campo es conocido como "El Ñandú viejo", ubicado a 900 mts. por calle de tierra, de la Ruta 47 Luján - Navarro (pavimentada) y posee las siguientes mejoras: Casco con añosa arboleda compuesto por Casa principal de construcción de mampostería de hermosa línea arquitectónica y consta de galería, hall de entrada, escritorio, living con chimenea, sala, comedor con chimenea, cuatro habitaciones y dos baños, cocina, sótano, lavadero y galería. Casa de huéspedes: construida en material con galería al frente, distribuida en dos sectores, uno con amplio hall, cocina comedor, cuatro dormitorios, dos baños, y el otro, amplia sala, comedor, una habitación y baño y habitación depósito. Casa encargado: de material compuesta de cocina comedor, habitación, baño y galería. Casa caseros: de material consta de una habitación, comedor, cocina, baño y otra habitación destinada a usina. Casa de peones: de material consta de cuatro habitaciones, cocina y baño. Galpones: son dos construidos en chapa de zinc, cabriadas y tirantería de hierro,

y en uno de ellos se han construido 20 boxes; y el otro lindero a éste de las mismas características constructivas con piso de tierra destinado a almacenamiento de forraje, Boxes: Se encuentran otros 20 boxes de material, con puertas de madera y techo de zinc, tres pequeñas habitaciones y baño. Pileta de natación y cancha de tenis. El campo se encuentra subdividido en diez y nueve potreros con alambrados y postes en correcto estado y tiene las siguientes mejoras de trabajo: manga con báscula, cargador de hacienda, corrales, tanque de agua elevado, seis molinos y seis tanques australianos. El campo dispone de luz eléctrica desde la Ciudad de Luján. La línea telefónica y la hacienda vacuna existente en el campo se incluyen como simple condición de ocupación y no como objeto de venta. El campo se encuentra ocupado por el Sr. Adolfo Alanis, quien manifestó ser el encargado y ocuparlo en ese carácter con relación de dependencia de Hongay S.A., demandada en este juicio, ocupándolo también el Sr. Sabino Quirós y Señora, quienes desempeñaban tareas de caseros y estar con renuncia presentada, y el Sr. Alberto Techeira, quien desempeña tareas de ayudante del encargado. Base: A 709.000.000, al contado y al mejor postor. 30 % en concepto de seña, 3 % de comisión, 0,50 % sellado de ley a cada parte. El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado conforme al Indice de precios mayoristas nivel general publicado por el Indec. Contados 20 días hábiles desde la realización de la subasta. La parte demandada no puede ceder, transferir, vender, alquilar, ni constituir sobre el inmueble gravado hipotecado ningún derecho real. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (Art. 133 C.P.N.) Se visita dirigiéndose directamente al campo los Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs. Las fracciones de campo adeudan por Impuesto Municipal Pdo. de Luján al 17/5/89 A 47.802,27, Pdo. de Gral. Rodríguez A 1.623,82 al 31/5/89 y por Impuesto Inmobiliario A 1.217.174 a la fecha de pago del 31/8/89.

En Buenos Aires a los 30 días del mes de Noviembre de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 6/12 Nº 89.477 v. 11/12/89

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valera, sito en Callao 635, 6º piso, comunica por dos días en autos "GONZALEZ VICENTE c/GALATI MARIA CATALINA y/o s/ejecutivo hipotecario", Exp. 210.542, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 21 de Diciembre de 1989, a las 13 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad Nº 20, 3º piso, de la finca Berutti 4449, que tiene una superficie de 75,42 m²., porcentual de 3.82 %, se compone de living comedor, dos dormitorios, baño principal, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, con dos balcones, en el contrafrente. Se encuentra ocupada por la demandada y familia, siendo su estado bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor, según la conversión del día anterior de Bonex-82 por 64.159,95, Seña 8 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Existen deudas de A.B.L. fs. 104 por A 1.200.68; O.S.N. fs. 106 A 377.14, según constancia de fs. 101 no adeuda expensas al 31/1/89 y existe constatación a fs. 120. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley, y queda notificado que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del Código Procesal, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 6/12 Nº 89.594 v. 7/12/89

Nº 58

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GELERSZTEIN VALENTIN y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 851/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de Diciembre de 1989 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Falcon, versión 3.0L, motor Ford Nº HHBA 31042, chassis y/o bastidor Nº KA02HH24835, dominio C 1.400.290, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 900.000.- Comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 27 días de Noviembre de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 6/12 Nº 89.591 v. 7/12/89

Nº 65

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TECNICAS CONSTRUCTIVAS INDUSTRIALIZADAS S.A.I.C.I.A. s/Ejecución Prendaria" expte. 28.369/85, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de Diciembre de 1989 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: pick up marca Ford, modelo F 100, año 1985, motor Ford Nº DEAK 35877, chassis Ford Nº KB1JDT 24317, dominio X 510.567, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base A 73.000.- Al contado y mejor postor, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 6/12 Nº 89.590 v. 7/12/89

Nº 67

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, a mi cargo, comunica por dos días en autos "SALAZAR DE ANGUITA MATILDE CLARA y otra c/MATTARUCO Alberto Hilario s/Ejecución Hipotecaria". (Expte. Nº 100.718); que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila rematará el día 14 de Diciembre de 1989, a las 17 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal, un inmueble sito en la calle Alsina 329, parcelas 17 b y 18 de Capitán Sarmiento, Provincia de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII, Sección A, Manzana 52, Parcela 17 b y 18. Superficie Total del terreno 615,58 m².; Según informe del martillero, la casa está compuesta de zaguán de entrada; hall; 4 dormitorios; baño; cocina; lavadero; comedor; patio cubierto con techo de chapa, que hace las veces de sala de estar con chimenea, patio interno, con parrilla, baño y un cuarto o depósito; jardín de 12 mts. x 24 mts. aproximadamente, con galpón chico en el fondo (en regular estado); entrada de coche (con una construcción arriba de la entrada de coches en mal estado). La casa tiene una antigüedad de 75 años aproximadamente y se encuentra en buen estado general. Se encuentra ocupada por el Señor Alberto Hilario Mattaruco y su grupo familiar, en calidad de propietario. Deudas: Municipal A 1.145,44 al 2/9/88; Rentas: A 3.249. al 28/4/89; Base: A 500.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %; En efectivo. Visitar el bien de lunes a viernes de 10 a 12 hs.; Se hace saber al comprador que en caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el I.N.D.E.C., desde el vencimiento de dicho plazo hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cod. Procesal. Asimismo, deberá indicar del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, si lo hubiera, con los recaudos del art. 571 del Cod. Procesal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1989.
Julio M.A. Ramos Varde, secretario interino.
e. 6/12 Nº 89.593 v. 7/12/89

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102 del Dr. Daniel Horacio Russo, calle Uruguay 714, Piso 6º comunica por dos días en autos "VIÑA GUILLERMO SAUL c/BEGON ROGER RAYMOND y otro s/ej. Hipotecaria" Exp. Nº 930/88. que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el jueves 14 de Diciembre a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, (Piso Segundo) calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. La Unidad Funcional Nº 27, 6º p. "D" interno que integra el edificio sito en Avda. Monroe 2995/2999, esq. Conesa Nº 2517/251, que tiene las siguientes comodidades: Dos ambientes, baño y cocina en buen estado de conservación. Sup. Propia 26.17 m. Porcentual 1,47 % Base A 6.767.284. Seña 10 %.- Comisión 3 %.- En efectivo y al contado. El departamento se encuentra ocupado por el Sr. A. Licausi y Sra. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 41, Manz. 97, Parc. 14. Cláusula Novena Hipotecaria: La venta se hará libre de ocupantes, por lo que los deudores se comprometen a efectuar dicha desocupación, si lo tuviera ocupado, con un mes de anticipación a la fecha del remate. Adeuda Imp. Mun. (fs 55) A 139,04.- OSN (fs 37/38) A 416,72 Expensas (fs 96) A 6.257,80, más gastos de Administración A 500.- Visitar los días 11, 12 y 13 de Diciembre de 18 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 ‰ del sellado de ley.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 6/12 Nº 89.588 v. 7/12/89

Nº 77

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 77 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Federico Young, sito en Paraguay 1536 piso 3ro. Capital Federal, Secretaria Unica Nro. 107 interinamente a cargo del Dr. Luis A. Giménez, comunica por dos días en autos "LEBERAT, JUAN EDUARDO c/RAUMAR SRL s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nro. 45.188, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de Diciembre de 1989 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad funcional Nro. 2 de Planta baja de la finca sita en zona norte de la Capital Federal, calle Libertad 66/68/72/74, entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, local de negocio formado por dos ambientes, uno que es el local que lleva el Nro. 68 de Libertad y el otro el salón que lleva el Nro. 66 de la misma calle, que representan en conjunto una superficie de 81,68 metros cuadrados, poseyendo un sótano de 84,31 metros cuadrados y un patio de propiedad común pero de uso exclusivo de 3,88 metros cuadrados, porcentual de 19,90 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 43; Parcela 9. Partida 1.005.084. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, se halla ocupado por una persona como propietaria, funcionando en el lugar un local de negocio con entrada por Libertad 66, que en su vidriera dice Rau Mar, explotado como relojería y venta de Bijouterie. El mismo cuenta en planta baja con

vidriera a la calle, salón de ventas, dos oficinas al fondo dos baños para personal y un pequeño patio cerrado con jaula superior por motivos de seguridad. Tiene un sótano de similares medidas al local de planta baja y cuenta con los servicios de dos líneas telefónicas. Por la entrada de Libertad 68, se accede a pequeñísimo lugar de dimensiones muy reducidas, y que sólo sería apto para habilitar un comercio tipo kiosco, que se halla desocupado y deshabitado. Todo el inmueble se halla en muy buen estado de conservación general, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 11 a 16 hs. Base: ₳ 59.042.760. Seña: 30 %.- Comisión: 3 %.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio (70 % faltante) deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, y de hacer al comprador responsable de la disminución real que se opere en el precio que se obtenga en la venta, con más sus intereses, gastos y costos. De no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa o no imputable al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, teniendo como mecanismo de ajuste la cotización de los Bonex serie 82 en la Bolsa de Comercio de Buenos Aries. Hay constancias en autos (fs. 87 vta.) de que la unidad no adeuda expensas al 10 de Setiembre de 1989. En Municipalidad de Buenos Aires (fs. 72) adeuda ₳ 2824,77 con más ₳ 1150,24 por actualización; con Obras Sanitarias (fs. 69) adeuda ₳ 111.933,90. Todas ellas sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, Noviembre treinta de 1989.
Federico A. Young, secretario.

e. 6/12 Nº 89.586 v. 7/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. José M. Fanti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días en los autos caratulados "HERNANDEZ QUINTANA S. s/Quiebra" (expediente 45.935) que los martilleros Guillermo J. Gainza Paz y Delia Estela Rovati de Brown rematarán el día 18 de diciembre de 1989 a las 17,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Mobiliario Diverso de calidad, según detalle obrante en autos. Sin base. Comisión: 10 %. B) Un automotor BMW 320, sedan 2 puertas, color negro, título 1980, patente C 987993, con motor Nº 6923815, en el estado en que se encuentra. Deuda: al 5/10/1988 ₳ 814 más actualización (Fs. 398). Base: ₳ 4.500.000. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. C) Un inmueble sobre un lote de terreno de 510 Mts.², ubicado en Pinamar, Partido de Gral. Madariaga, frente a la calle El Zorzal 849 entre Avda. del Valle Fértil y Submarino Peral. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección W, Manzana 88, parcela o Lote 8. Matrícula 11.129. M. Urb. de Pinamar (124) con 17 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Deudas: Municipalidad de Pinamar (ABL): ₳ 70.459,69 al 10/11/89 (Fs. 699). Agua y Luz Pinamar: ₳ 22.834 al 15/11/89 (Fs. 700). El inmueble que está desocupado, según constatación del 14/10/89, consta de un dormitorio de 3 x 3,50 y un baño completo de 1,50 x 3 en suite; un dormitorio de 3 x 3,50 y otro baño completo de 1,50 x 3. Un living de 4,50 x 4 y un comedor en desnivel de 4,50 x 3 con una chimenea intermedia. Al fondo una cocina de 4 x 2, un cuarto de servicio de 3 x 2,50 con placard y un baño de 2 x 1, todo esto en P. Baja. En la parte posterior hay un patio cubierto con parrilla cerrada con una puerta de rejas. En el entrepiso hay un estar de 3 x 4,50 y un dormitorio de 4 x 2. Todas estas medidas son en metros y aproximadas. Paredes de ladrillo a la vista. Techo de tejas. Ventanas con rejas y/o postigos. Hay una torre de antena para T.V. de 15 mts. El estado general es bueno. En esta venta entre todos los muebles inventariados según detalle obrante en autos. Los titulares registrales del dominio han dado conformidad para otorgar la escritura de dominio al comprador con el objeto de evitar una doble escrituración. (Fs. 685). Base: ₳ 40.000.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰ del total de la venta. D) El local 37 ubicado en la calle Cabildo 2228/44 en la Galería Las Vegas con salida a ciudad de La Paz 2239, unidad 118, P. Baja y Entre piso, con 3 mts. de frente y 3,50 mts. de fondo aproximadamente y entrepiso de las mismas medidas, al que se accede por escalera. En la parte superior hay dos vestidores con espejo. En P. Baja hay un mostrador con un banco, tres muebles estantes y una estructura de caños, vidriera armada y un espejo reclinable así como una caja registradora en desuso. Superficie total: 19 mts 08 dms², porcentual: 22 centésimos. Matrícula: 16-8155/118 (Fs. 590). Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sección 39, Manzana 99, Parcela 12 A (Fs. 330) Deudas: O. S. N.: ₳ 2.499,65 al 24/10/89 (Fs. 391). Gas: ₳ 6.921,04 al 11/10/89 (Fs. 410) Expensas: ₳ 26.200,86 al 17/5/89 (Fs. 467). A. B. L.: partida Nº 1692661 ₳ 676,25 al 17/10/89 (Fs.403 vta. y 506). Base: ₳ 12.000.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰ del total de la venta. Días de exhibición: A) Mobiliario, en Humberto Iº 2042: 14 y 15 de diciembre de 1989 de 14 a 17 horas. B) BMW 320, en Avda. Santa Fe 5007: 14, 15 y 16 de diciembre de 1989 de 15 a 18 horas. C) Inmueble en Pinamar: 8, 9 y 10 de diciembre de 1989 de 10 a 13 horas. D) Local 37 de Cabildo 2228: 14, 15 y 16 de diciembre de 1989 de 15 a 18 horas. Todo al contado y al mejor postor en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador del automotor y de ambas propiedades deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobarse la subasta, computándose a tal efecto como días hábiles los que corran en la feria de enero y arbitrando los medios para que los fondos depositados sean invertidos en plazo fijo por el término de 30 días, renovables automáticamente. Todo ello bajo apercibimiento de lo preceptuado por los arts. 580 y 584 y Concs. del C. Procesal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.
José María Fanti, secretario.

e. 5/12 Nº 89.388 v. 12/12/89

Nº 9

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "9" a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría "17" a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 7, comunica por dos días en los autos "LECHIGUANAS S.A. s/quiebra s/inc. de realización de bienes muebles" (Expte. 50274) que los martilleros Alberto M. Toschi, César M. Estevarena, Ernesto J. Dolhare, Alberto E. Bieule, Rosa Alicia Ciuffarella y Alfredo V. Ocampo, rematarán el día Miércoles 20 de Diciembre de 1989 a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, con base los siguientes bienes, los que se encuentran en los lugares que en cada caso se especifica: Lote 1: una excavadora Lima Baldwuin 45c, ubicada en el puerto de San Pedro (Pcia. Bs. As.), base ₳ 3.500.000; Lote: una excavadora Lima Baldwuin 1200, ubicada en el puerto de San Pedro (Pcia. Bs. As.), base ₳ 2.700.000; Lote 3: una excavadora Lima Baldwuin 1200, ubicada en el ex-Campamento de la Isla Las Lechiguanas, incompleta con pluma, base ₳ 1.100.000; Lote 4: una excavadora Lima Baldwuin 1200 con motor Cumming 6 cil. Serie 3575/6 pluma de 20 m. aprox. s/balde y s/convertidor, incompleta, ubicada en Canal 1 de Isla Nueva, base ₳ 2.700.000; Lote 5: una excavadora Lima Baldwuin 1200 c/motor desarmado c/pluma de 20 m. aprox. c/balde, incompleta, ubicada en Canal 2 de Isla Nueva, base ₳ 3.000.000; Lote 6: una excavadora Lima Baldwuin 1200 c/motor Cummings 6 cil. c/pluma de 20 m. aprox. c/balde s/convertidor, incompleta, serie 3575/5, ubicada en Canal Madre de Isla Nueva, base ₳ 3.000.000; Lote 7: una excavadora Poclain completa c/pluma semisumergida a la entrada del Canal que separa la Isla Las Lechiguanas de Isla Nueva, base ₳ 1.700.000; Lote 8: una excavadora Lima Baldwuin 45c completa c/pluma c/balde semisumergida en la entrada del canal que separa la Isla Las Lechiguanas de Isla Nueva, base ₳ 1.900.000; Lote 9: una barcaza transportadora "Lechiguanas Guazú" con 25,27 m. de eslora, 8,12 m. de manga y 1,50 m. de puntal arrendada a Ingeniería Elten S.R.L. ubicada en el puerto de Escobar (Pcia. de Bs. As.) en "Club del Río", base ₳ 32.600.000; Lote 10: una lancha colectiva "Miss Paraná" c/casco de madera, 16,17 m. de eslora 3,99 m. de manga, 1,35 m. de manga 12 ton. de tonelaje neto c/arboladura de lancha a motor de pasajeros, ubicada en Astillero Renon Almada, calle San Lorenzo s/nº, Puerto de San Pedro (Bs. As.) base ₳ 550.000; Lote 11: un casco de lancha "Bordiga" usado como chinchorro y amarrado a la popa de la barcaza "Lechiguanas Guazú", sin base; Lote 12: una camioneta Ford Ranchero 1977, patente C828989 con deterioros, ubicada en la calle Intendente Alvear 469 de San Andrés (Pcia. de Bs. As.), base ₳ 280.000.- Todo en el estado en que se encuentra. Venta al contado. Seña 30 %.- Comisión 10 %.- Todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: días hábiles a partir del día 11 de Diciembre de 1989, debiendo combinar los interesados con los martilleros, horario y forma de traslado a los distintos lugares donde se encuentran los bienes, y a su exclusivo cargo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los pago de saldos de precio deberán efectuarse indefectiblemente el día 22 de Diciembre de 1989 en el horario de 11 a 12 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. Entrega de bienes: se realizará exclusivamente en todos los casos en los lugares donde se exhibieron, debiendo concertar con los martilleros días y hora de la misma, corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se entregan y en cada caso en el estado en que se encuentran, lo que deberá cumplirse indefectiblemente dentro de los diez días de la fecha de subasta, caso contrario deberá solicitarse judicialmente asumiendo, en ese caso, el comprador todos los gastos que demande dicha diligencia.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1989.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

e. 6/12 Nº 89.574 v. 7/12/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, Dr. Marcelo Félix Blastre, Diagonal R. S. Peña 1211, Piso. 7º, comunica por dos días en el Juicio "CREDITO ADROGUE S.A. SOC. DE CREDITO PARA CONSUMO c/ABARZUA, DORA s/ejec.", Expte. Nº 41.421/81, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 11 de Diciembre de 1989 a 16,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle 340 (Dr. S. Mazza) Nº 2349 (entre 2310 y 2329), entre las calles Julio Casares y J. V. González del Partido de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires. Designado s/plano: Manz. C; Parc. 14; Nom. Catastral: Circ. V; Secc. 4; Manz. 35b; Parc. 14.- Matrícula 14.875 Pdo. de Quilmes. Mide 10m. de frente al S.E. por 20m. de fondo; Superf. total 200 m². Se trata de un chalet con techo de tejas a dos aguas, con frente revestido de piedra laja y consta de: Living comedor, dos dormitorios, garaje, cocina, baño y patio; encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada y puede visitarse de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Adeuda: Municipalidad de Quilmes (Direcc. Gral. Servic. Sanit.) al 3er. Bim. año 89 ₳ 865,12; Tasa Serv. Grales. h/3ra. año 89 ₳ 2.575,63; Inmobiliario al 1/89 ₳ 1.513,67. Base: ₳ 5.500.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Sellado de ley 5 ‰. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1989.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.

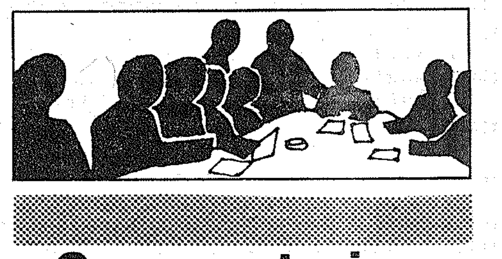
e. 6/12 Nº 89.641 v. 7/12/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos caratulados "FRIGORIFICO MARGIA S. R. L. s/ Quiebra" Expte. Nº 15.029, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 13 de diciembre de 1989, a partir de las 15,30 horas en el salón de ventas, sito en calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, los siguientes bienes: a) En Block el establecimiento de la fallida compuesto por un inmueble sito en la calle José Enrique Rodó Nº 6016 esquina Oliden de Capital Federal, con todo en él clavado, plantado y adherido al suelo, cuyas medidas y linderos surgen del propio inmueble y demás constancias agregadas en autos, Ad - Corpus. El inmueble consta de: Dos plantas y terraza, con entrada para camiones; instalaciones para frigorífico y depostadero de cerdos; paredes azulejadas y pisos de baldosas; instalaciones sanitarias con ventiluces; extractores de aire. Se incluye en esta venta la totalidad de las máquinas, bienes muebles y útiles existentes como ser: montacargas; cámaras frigoríficas; máquinas, equipos componentes y elementos afines a la industria y demás bienes existentes en la misma y que se describen en el catálogo respectivo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 120.000.000.- Para el supuesto de no existir postores, se procederá a efectuar la venta con una reducción del 25 % de la base o sea la suma de ₳ 90.000.000.- y si tampoco hubiere oferentes se procederá a una posterior venta con la base reducida en un 25 % más, esto es con la base de ₳ 60.000.000.- Seña: 10 % Comisión: 6 %. Sellado de Ley 0,50 %. b) Automotores: 1) Un automotor marca Peugeot 504, GRTC, modelo año 1983, tipo sedan 4 puertas, motor marca Peugeot Nº 400524, chasis marca Peugeot Nº 5189109, dominio C-1209080. 2) Un camión Mercedes Benz 1-608/350, Dominio C-1.172.566, año 1983, tipo chasis con cabina, motor marca Mercedes Benz Nro. 340.930-10-081767, chasis marca Mercedes Benz Nº 378.325-12-005895, con caja metálica y acceso a la misma por su puerta trasera. Condiciones de Venta: Para cada uno de los rodados sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley 0,50 %. Saldo de precio de los automotores: Se abonarán el día 14 de diciembre de 1989 en el horario de 12 a 14 horas, en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, únicamente bajo apercibimiento de dar por perdidas automáticamente todas las sumas entregadas por todo concepto en el acto de la subasta. Todas las sumas deberán ser abonadas en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo cada comprador constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Exhibición: Los días 11 y 12 de diciembre de 1989, en el horario de 13 a 17 horas. El camión Mercedes Benz será exhibido en Avda. San Martín Nº 3359 de Capital Federal en los mismos días y horarios. Entrega de los automotores previo pago del saldo de precio a fijar por la Martillera, en el momento de su efectivo pago, quedando a cargo de los compradores los gastos inherentes al retiro y traslado de los mismos. El o los compradores declaran conocer y aceptar el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que conjuntamente con el mismo se enajenan, y se comprometen a depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordante del Código Procesal. Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido en adecuada y debida forma, no se aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre del año 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 1/12 Nº 87.974 v. 7/12/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 577 8vo. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 1989.

2) Ratificación de honorarios abonados a directores que han cumplido funciones técnico-administrativas.

3) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

4) Modificación de los Artículos 12 y 22 del Estatuto Social.

5) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 1/12 Nº 89.010 v. 7/12/89

AUTOMOTORES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1989 a las 19 horas, en Lacarra 780, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-89. Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Destino de los resultados acumulados al 31-7-89
3) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4) elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/12 Nº 89.034 v. 7/12/89

ALSABRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de ALSABRA SOCIEDAD ANONIMA, que por resolución del Directorio de fecha 14 de Noviembre de 1989 se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 23 de Diciembre de 1989, a las doce horas, en su sede social calle Alsina Nº 701, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria, es convocada fuera de término.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación que prescribe el artículo 234 inciso Iº de la Ley Nº 19.550 correspondiente al décimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Empresa por el término de dos ejercicios.
4º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la sede social o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.
e. 4/12 Nº 89.189 v. 11/12/89

ALTRADE
S. A. Compañía Textil

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALTRADE S. A. CIA. TEXTIL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 1989 a las 18 horas en el local de la calle Alsina 1168, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31 de Julio de 1989.
3º) Consideración de la documentación relativa al Artº 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
4º) Destino de los Resultados.

El Directorio
e. 4/12 Nº 87.768 v. 11/12/89

ARCOMEX
Sociedad Anónima
Registro 101.810

Balance General al 31 de julio de 1989

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 28 de diciembre de 1989, a las 19,00 horas, en la sede social Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Inversión en Agrupación Buenos Aires;
3º) Consideración de los temas y documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989;
4º) Retribución al Directorio y Síndicos de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Determinación del número y elección de los Directores;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.440 v. 12/12/89

A. D. I. T. A.
Asociación de Industriales Textiles Argentinos

CONVOCATORIA:

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 20 de Noviembre de 1989, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de Diciembre de 1989 a las 18 horas en la en la sede social de la entidad, calle Uruguay 291 piso 4º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º. — Consideración y aprobación de las reformas y agregados al Estatuto sancionadas por la Comisión Directiva (artículos 1º, 2º, 5º, y artículos 34º a 40º agregados) cuyos nuevos textos se enviarán juntamente con la notificación (artículo 27º del Estatuto).

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.506 v. 11/12/89

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 10 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenabar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1987 y al 31 de diciembre de 1988.
2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 11 hs. en el mismo domicilio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.582 v. 13/12/89

AGROESTERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 17 hs., en primera convocatoria, en la calle Amenabar 1444, piso 3º, Dep. "A", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Modificación del art. cuarto del estatuto social.
3) Cambio del domicilio legal y modificación del art. primero del estatuto social.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 18 hs. en el mismo domicilio.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.583 v. 13/12/89

ASOCIACION ISRAELISTA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelista de Beneficencia, Educación y Culto "David Wolfsohn"; convoca a la Asamblea General de Asociados en término de los artículos 35, 36 y 37 del Estatuto vigente, para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 20 hs. en primera convocatoria o en su defecto a las 21 hs., con el número de asociados presentes, en segunda convocatoria, en su sede social sita en Amenabar 2972, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º. Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1989.
3º. Capitalización de la Cuenta Saldo Ley 19.742.
4º. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario Nº 38, cerrado el 31 de Agosto de 1989.
5º. Informe de Revisores de Cuentas.
6º Designación de la Comisión Escrutadora.
7º Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: un Presidente por dos años, un Vicepresidente 1º por dos años; un Vicepresidente 3º por dos años; un Prosecretario 1º por dos años; un Protesorero 1º por dos años; cuatro Vocales titulares por dos años; un Vocal suplente por un año.
8º Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.704 v. 11/12/89

AUVI COLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en el domicilio legal de Juramento 4182/86 Capital Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el Art. 234, inc. Iº de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.639 v. 13/12/89

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 1989, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1989 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, que incluye dividendo en efectivo y en acciones liberadas, y retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración y resolución sobre la remuneración a miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnicas y administrativas.
6º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratados los puntos 3º y 4º del Orden del Día.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1989/90 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, o constancias de titularidad de las acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 14 de Diciembre de 1989, a las 16 horas de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
e. 1/12 Nº 87.963 v. 7/12/89

BOGHOSSIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a As. Gral Ordinaria en 1º y 2º Conv. Día 23-12-1989 a las 9 Hs. en Hortiguera 220 7º P. Dto A Cap. Federal. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por ejercicio cerrado al 30-06-88.
2) Elección directores y síndicos.

El Síndico
e. 4/12 Nº 89.059 v. 11/12/89

BARPIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26 de diciembre de 1989 a las 19 hs., en Sarmiento 1342 C. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de convocatoria fuera de término.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4) Aprobación gestión directores y síndicos. Remuneración síndico.
5) fijación número y elección directores y síndicos.
Los accionistas comunicarán fehacientemente su asistencia 3 días antes.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.670 v. 13/12/89

"C"

CAMPESINA
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Diciembre de 1989 a las 9.30 hs. en 1ª Convocatoria y 10.30 en 2ª Convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º D para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación elementos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1986/1987/1988.
2) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 1/12 Nº 87.995 v. 7/12/89

CAMPESINA
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de Diciembre de 1989 a las 12.30 hs.

en 1ª Convocatoria y 13.30 en Segunda Convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º D para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Reconducción de la Sociedad.
2) Anular lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias del 14/12/84 y 11/4/86 ratificando punto 2º de aquélla.
3) Adecuación a la ley 19.550, reforma de Estatutos.
4) Ratificación de venta de inmueble resuelta por Acta de Directorio del 2/11/89.

El Directorio
e. 1/12 Nº 87.994 v. 7/12/89

CENIT, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
Inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 3521

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 605, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Tratamiento del proyecto de reforma de los artículos 10º, 11º y 13º del Estatuto Social.
3. — Consideración del Acta del Consejo de Vigilancia que trata las renuncias presentadas por los Directores Titulares y Suplentes y las renuncias presentadas por los integrantes de dicho Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
4. — Resolución sobre designación de Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia (Artículo 17º del Estatuto Social).
5. — Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia o la Comisión Fiscalizadora, según corresponda.
6. — Determinación del número de Directores titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio de la Sociedad y elección de los mismos en caso de que la Asamblea resuelva que la fiscalización privada esté a cargo de una Comisión Fiscalizadora. Todos ellos durarán en sus mandatos hasta la Asamblea Ordinaria que trate de los Estados Contables de cierre del Ejercicio a concluir el 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, Noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el 5 de diciembre de 1989. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 12 a 19 horas de Lunes a Viernes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21 al 27.11.89

e. 1/12 Nº 86.528 v. 7/12/89

COLORIN
I. M. S. S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1989, a las 16 horas en Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Oficina 206, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Reforma integral del Estatuto Social.
3º Canje de acciones nominativas no endosables en circulación por acciones al portador.
4º Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción, por un monto de hasta ₳ 1.400.000.000 en acciones ordinarias al portador clase "B" (un voto) de v/n ₳ 1 cada una, con derecho a dividendos y a todo tipo de acreencias que pudiera corresponderle a partir del 1º de abril del ejercicio en que se resuelva la emisión. Facultar al Directorio para determinar el monto de la prima de emisión dentro de los límites que fijará la Asamblea. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
5º Designación de contador certificante hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considerará la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTAS
1º El punto 2 será de carácter extraordinario.
2º Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en la Sede Social calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 12 de diciembre de 1989, a las 18 horas.

e. 1/12 Nº 87.907 v. 7/12/89

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC SAIC a Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de diciembre de 1989 a las 15 y 15:30 horas respectivamente en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente de Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º Consideración del balance especial y general de escisión y del balance consolidado.
4º Consideración de la Escisión Patrimonial y del Compromiso de Escisión-fusión con la firma EQUITEL S. A.
5º Reducción del capital social a ₳ 1.044.324 y la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
6º Designación de funcionarios facultados para la firma del Acuerdo Definitivo Escisión-Fusión y trámites correspondientes de formalización y regulación societaria.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.
El Directorio
e. 1/12 Nº 86.562 v. 7/12/89

CONVIVENCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria Especial a celebrarse el día 21 de diciembre de 1989, a las 20 horas, en Avda. Gral. Las Heras 2779, piso 7º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Dación en pago del inmueble de la calle Mariano Acosta Nº 163/71, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 1/12 Nº 87.928 v. 7/12/89

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Explicación del llamado a la Asamblea fuera de término;
2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
3. Consideración del Rubro Ajuste al Capital y su destino;
4. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30.6.89;
5. Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.6.89;
6. Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas;
7. Consideración de la remuneración del Directorio conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550;
8. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
9. Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales;
10. Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento del mandato de los actuales;
11. Autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de honorarios a cuenta de los que les sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria;
12. Análisis de la marcha empresaria de las sociedades controladas: Corralón del Sur SACI, Cerámica Cregar SACI y Cerámica Cerro Negro S.A. y de la vinculada: Campos del Norte S. A.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
El Presidente
e. 4/12 Nº 89.184 v. 11/12/89

CASA ARTETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de Diciembre de 1989, a las 9,00 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al 34º Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y Absorción de las pérdidas acumuladas al 31-08-89 con el Ajuste Integral de Primas de Emisión y con parte del Ajuste del Capital; según el art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 59.730.914) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 1989 el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración honorarios Directores (Art. 261 último párrafo) y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Asignación de honorarios al Contador Público que actuó en el Ejercicio Nº 34 y designación del profesional que actuará en el Ejercicio Nº 35.
8º) Cambio características de las Acciones en circulación.

El punto 3º del Orden del Día, será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, hasta el 18 de Diciembre de 1989, todos los días hábiles de 10 a 15 horas.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.240 v. 11/12/89

CAVIFRE
S. A. I. y C.
Registro I. G. J. Nº 44.153

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en el local Social de la calle Reconquista 617 - 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º) Consideración Documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
5º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección por el término de un (1) año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.145 v. 11/12/89

CENTRO DE DIAGNOSTICO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Centro de Diagnóstico S. A. para el día 22 de Diciembre de 1989, a las 18 Hs. en el domicilio de Av. Presidente Perón 4200 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, efectúase una segunda convocatoria para las 19 hs. del mismo día y en el mismo lugar, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 referida a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 1987, el 31 de Julio de 1988 y el 31 de Julio de 1989.
3) Designación del Directorio.
4) Aprobación de la gestión del Directorio anterior.
5) Causas de la realización de la Asamblea con posterioridad a los plazos legales.

El Presidente
e. 4/12 Nº 89.236 v. 11/12/89

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
COVIARES S. A.
Registro I. G. J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1989 en el local de Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora en la Convocación.
3) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5) Remuneración del Directorio.
6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7) Emisión de obligaciones negociables Ley 23.576.
8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.175 v. 11/12/89

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima
COVIMET S. A.
Registro I. G. J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1989 en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron una demora en la convocación.
3) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 9º Ejercicio Social cerrado el 30.06.89.
4) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5) Remuneración del Directorio.
6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7) Emisión de obligaciones negociables Ley 23.576.
8) Fijación del número de Directores entre un mínimo de cuatro y un máximo de veinte y designación de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.176 v. 11/12/89

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de CONFITERIA LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, que por resolución del Directorio de fecha 10 de Noviembre de 1989, se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 22 de Diciembre de 1989, a las nueve Horas en su sede social calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el día 31 de Marzo de 1989. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 por el ejercicio económico cerrado al día 31 de Marzo de 1989 y su aplicación.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6º) Fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus Acciones, en la sede social o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.187 v. 11/12/89

CANQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42, 1er. cuerpo, 7º piso, oficina Nº 73 para el 26 de diciembre de 1989 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación por el ejercicio Nº 11 cerrado el 31/5/1989 de acuerdo al inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.

El Presidente
e. 5/12 Nº 89.374 v. 12/12/89

CARBALLO Y CIA.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, 2º E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente suscriban la respectiva acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/89.
3º) Destino de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número y designación de Directores Titulares y en su caso de suplentes.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.359 v. 12/12/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración (ratificación o rechazo) del acuerdo suscripto por el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación y el Sr. Presidente de la Sociedad, con fecha 24 de noviembre de 1989, ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional y de la Asamblea de Accionistas de la Compañía.
3º) Consideración (aceptación o rechazo)de la valuación de los bienes de la Sociedad afectados al servicio que practique el Banco Nacional de Desarrollo de conformidad con el art. 6º inc. b) del acuerdo tratado en el punto anterior. Eventual delegación en el Directorio de la facultad de aceptar o rechazar esta valuación, en caso que aún no haya sido practicada al momento de celebrarse la Asamblea.
4º) Nombramiento de un director titular con mandato a partir del día de la fecha.

El Presidente

NOTA 1: El texto del convenio a tratarse en el punto 2º del Orden del Día y toda la información que sea de interés para los señores accionistas se encuentran a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

NOTA 2: Los puntos 2º y 3º del Orden del Día, quedan sujetos a las normas relativas a la Asamblea Extraordinaria.

NOTA 3: El registro de accionistas de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 19 de diciembre a las 16 horas.

e. 5/12 Nº 89.378 v. 12/12/89

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
Sociedad Anónima CIA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 1º y 2º convocatoria de Consorcio de Ingenieros Asesores S. A. -CIA- para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18 hs. en Av. Callao 1016 piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos indicados en el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/89.
4º) Consideración resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la actuación del Directorio por el ejercicio al 30/6/89.

El Presidente

NOTA: Art. 12 del Estatuto.... "La Asamblea en 2º convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la 1º de no haberse reunido el Quórum.

e. 5/12 Nº 89.302 v. 12/12/89

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989 a las 19 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de resultado del ejercicio, renovación del Directorio y Síndicos, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.394 v. 12/12/89

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en la calle 10 y Av. Antártida Argentina s/nº Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
2º) Destino de las utilidades del ejercicio;
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.514 v. 13/12/89

"D"

DOPO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1989 a las 10:00 Hs. en Paseo Colón 713 3º "D" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la convocatoria fuera de término;
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1989;
3) Remuneración al Directorio de un importe mayor al 25 % de las ganancias del ejercicio;
4) Consideración del destino de las utilidades;
5) Designación del Director faltante de acuerdo con el número mínimo establecido por el Estatuto Social;
6) Designación de dos síndicos titulares y suplentes;
7) Ratificación o rectificación del acta de asamblea ordinaria del 07/09/88, pasada a folios 34, 35, 36 del libro de "Actas de Asamblea";
8) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
9) Cambio de domicilio legal de la sociedad.

El Contador

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en el domicilio mencionado, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 1/12 Nº 87.943 v. 7/12/89

"E"

EGEO
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.305

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 14,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2) Considerar un aumento del capital social; en su caso, modificación del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de las acciones respectivas.
3) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones y/o la reforma estatutaria aludidas.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.940 v. 7/12/89

EGEO
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.305

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 15,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.942 v. 7/12/89

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a A. General Ordinaria 29 de diciembre 10,00 horas en G. Asencio Nº 3760.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación un accionista para firmar acta.
2º) Aprobación revalúo contable 31/12/88.
3º) Designación Síndico Titular "ad-Hoc".
4º) Consideración y aprobación documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado 31/12/88.
5º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
6º) Designación Directores Titulares y Sup.
7º) Designación Síndicos Titulares y Supl.
8º) Destino saldo utilidades.

El Directorio
e. 1/12 Nº 89.026 v. 7/12/89

ESTABLECIMIENTO SAN AMBROSIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/89 a las ocho horas en Reconquista 554 Pº 4 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe por reunión de Asamblea fuera término legal.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por los ejercicios al 30/6/88 y 89.

4) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos. Elección de Síndicos.
5) Aprobación gestión del Directorio.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.950 v. 7/12/89

ESTABLECIMIENTO SAN AMBROSIO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Marítima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 10 hs en el local social de la calle Reconquista 554-4º P, Bs. As., para tratar el sgte:

ORDEN DEL DIA:

1) Cambio de características de las acciones en circulación.
2) Capitalización Ajuste de Capital.
3) Aumento de capital Social, emisión de acciones y su destino.
4) Reforma de Estatutos Sociales.
5) Ratificación cambio de domicilio.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ap. 2º de la ley 19.550, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Reconquista 554, 4º P, Bs. As., de 10 a 12 hs., de lunes a viernes hasta el día 12 de diciembre de 1989, inclusive.

e. 1/12 Nº 87.861 v. 7/12/89

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la sede social de la calle Tucumán 3748, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Elección de un Directorio en reemplazo del removido con causa en la Asamblea General Ordinaria del 18 de setiembre de 1989 por falta de aceptación del cargo del designado en su reemplazo en dicha Asamblea.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.288 v. 12/12/89

EDITORIAL SEGMENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989, Simultáneamente en primera y segunda convocatoria (art. 10º Estatuto Social), a realizarse en la calle Defensa 441, Piso 6º Of. "H" Capital Federal, a las 17 hs. para la 1ra. convocatoria y a las 18 hs. para celebrarse en 2da. convocatoria, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Aumento del capital Social y emisión de acciones. Ofrecimiento a suscripción;
3) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio

e. 6/12 Nº 89.648 v. 13/12/89

EQUIPOS Y PROYECTOS S. A. C. I.
Establecimiento Metalúrgico

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 9 hs. en Hipólito Yrigoyen 850 5º piso, oficina 524 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Decreto Ley 19.550/72 y Modificaciones Correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de las remuneraciones anuales a conceder a los sres. directores y síndicos por el desempeño de los cargos asignados, hasta el 25 % de las utilidades netas o en exceso de dicho porcentaje.
3º) Aprobación de la actualización contable llevada a cabo en el ejercicio que nos ocupa.
4º) Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.485 v. 13/12/89

"F"

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 21 de diciembre de 1989, a las 9,45 horas, en la sede social de la Compañía: calle Juncal 1319 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, juntamente con el señor Presidente.
2º) Aumento de capital mediante llamado a suscripción.
3º) Reforma de los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, noviembre de 1989.

El Directorio
e. 1/12 Nº 87.924 v. 7/12/89

FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 10,30 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Limitación del derecho de preferencia.
3º) Capitalización de anticipos para futuros aumentos de capital con prima de emisión.
4º) Reforma del Estatuto Social, artículos, 3, 4, 8 y 11 y adecuación del mismo al signo monetario vigente.
5º) Venta de acciones propias en cartera.

El Directorio

Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 1/12 Nº 87.898 v. 7/12/89

FATY
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro Nº 8921

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de la sociedad FATY S. C. A., para el próximo 22 de Diciembre de 1989 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1363, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. — Motivos por los cuales se convoca fuera de plazo estatutario.
3. — Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estados Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.
4. — Consideración de los resultados y su destino.
5. — Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Socio-Administrador
e. 4/12 Nº 89.063 v. 11/12/89

FERNANDEZ Y BOGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1989 a las 14,30 horas, en Lavalle 1844, 1º piso oficina 10 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración documentos art. 234 Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/88.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Retribución de funciones desempeñadas por Directores.
6º) Remuneración al Síndico Titular.
7º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.413 v. 12/12/89

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL
Ex-Federación Argentina de Volley-Boll

CONVOCATORIA:

Señores Delegados: El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a elecciones de representantes divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, en los días, horarios y divisionales que más abajo se detallan:

Clubes de 3ra. División, ambas ramas — Lunes 18/12 a las 18,30 horas.
Clubes de 4ta. 5ta. División, ambas ramas — Lunes 18/12 a las 19,30 horas.
Clubes de 2da. División, ambas ramas — Martes 19/12 a las 18,30 horas.
Clubes de 1ra. División, ambas ramas — Martes 19/12 a las 19,30 horas.
Para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del Estatuto.
3) Designación de dos (2) delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 6/12 Nº 89.671 v. 11/12/89

"G"

GILLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27.12.89 a las 18 hs. en Bmé. Mitre 1131, 7º C, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, ejercicio 30.6.89. 2º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.561 v. 13/12/89

"H"

HEREDIA HERMANOS Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1989 a las 9 horas, en Alsina 2934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de la Asamblea.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informes del Síndico, correspondiente al 31º Ejercicio cerrado el 31/08/89.
3. — Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4. — Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/89, el cual arrojó pérdida, art. 261 Ley 19.550.
5. — Autorización de la percepción anticipada de honorarios al Directorio y Sindicatura durante el ejercicio 1989/1990.
6. — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de las personas que integrarán dichos cargos.
7. — Elección de los integrantes de la Sindicatura Titular y Suplente.

El Directorio
e. 1/12 Nº 87.834 v. 7/12/89

HIJOS DE YBARRA ARG.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 1989 a las 15 hs., en Florida 537 Piso 4º (Torre Galería Jardín) de Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de autoridad que Presidirá la Asamblea.
2) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Evangelino Gómez y Marcelo Bedy, y la síndica societaria Contadora Viviana Carlini.
3) Designación de sus reemplazantes.
4) Diferimiento en el órgano de administración de la distribución de los cargos en el mismo.
El Directorio

Se recuerda a los Srs accionistas que deberán dar íntegro cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, con la antelación necesaria, en Laprida 3175 de Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires.

e. 4/12 Nº 89.217 v. 11/12/89

HOSANTEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de HOSANTEL SOCIEDAD ANONIMA, que por Resolución del Directorio de fecha 11 de Noviembre de 1989 se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 22 de Diciembre de 1989 a las dieciocho Horas, en su sede social calle Brasil Nº 780 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Designación de los miembros que habrán de integrar el Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de Dividendos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la sede social o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 4/12 Nº 89.188 v. 11/12/89

HOTEL LA PERLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "HOTEL LA PERLA S. A.", para el día 23 de

diciembre de 1989, a las 10,00 hs., en Av. Jujuy 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 (T. O. 1983) correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/86; 31/10/87; y 31/10/88, así como aprobar la gestión del Directorio durante estos tres ejercicios.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 años.
5º) Elección de tres Miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia por el término de tres años.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.295 v. 12/12/89

"I"

IBATIN
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IBATIN S. A., para el día 27 de diciembre de 1989 a las 11.00 Horas, en la sede social de la calle Suipacha 552, 5to piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3) Elección de Síndicos titular y suplente.
4) Tomar conocimiento de la Comunicación recibida conforme al art. 33 de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito hasta el día 20 de diciembre de 1989, en la sede social de Suipacha 552 - 5to piso, Capital, en el horario de 10 a 13 y de 14,30 a 17,30 horas.

e. 1/12 Nº 87.885 v. 7/12/89

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria (Primera y Segunda Convocatoria Simultánea): Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Avenida Juan Bautista Alberdi número 7334, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

El Directorio
e. 1/12 Nº 89.022 v. 7/12/89

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima, Minera y Sidero - Metalúrgica, Industrial y Comercial "RABSA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1989, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal.

Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años.
6º) Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
8º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 1/12 Nº 89.035 v. 7/12/89

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1989, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de v/n ₳ 500.000.000 y consideración de la propuesta del Directorio de emisión de v/n ₳ 400.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto y v/n ₳ 1 cada una para ser ofrecidas en suscripción a la par y al contado, con derecho a dividendo desde el 1º de abril de 1989.
3º) Canje de los títulos en circulación.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 105 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán acompañar certificado de depósito de las mismas, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 14 de diciembre de 1989, inclusive.

e. 4/12 Nº 89.192 v. 11/12/89

"J"

JUNCAL
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 26 de diciembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Destino utilidad del ejercicio.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
9º) Fijación honorarios Sindicatura.
10º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1989.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 5/12 Nº 89.390 v. 12/12/89

"L"

LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 21 de diciembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la Compañía: calle Juncal 1319 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, juntamente con el señor Presidente.
2º) Aumento de capital mediante llamado a suscripción.
3º) Reforma de los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, noviembre de 1989.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.923 v. 7/12/89

LA ALEGRIA DE COMER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "LA ALEGRIA DE COMER S. A." para el día 22 de diciembre de 1989 a las 10 hs. en Lafinur 3272, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las gestiones realizadas por el Directorio con referencia a la cesión del contrato de concesión del Comedor del Bancario a favor de la empresa.
2) Consideración del aumento de capital de la empresa y emisión de acciones.
3) Consideración de la transformación de acciones de acuerdo con el artículo 39 de la Ley 23.697.
4) Modificación de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales.
5) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.165 v. 11/12/89

LAGO ELECTRIC
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LAGO ELECTRIC S. A. C. I. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social Bouchard 644 1er. Piso Capital Federal el día 21 de Diciembre de 1989 a las 13 horas en 1era. Convocatoria y en 2da. Convocatoria una hora después cualquiera sea el número de accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios del Directorio y Sindicatura por el referido ejercicio.
5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Resolución de la Asamblea sobre la Sindicatura. En su caso designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se hace saber en virtud de llevar la Sociedad el Registro de acciones nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha del Acto.

e. 4/12 Nº 87.758 v. 11/12/89

LATAKIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1989, a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle 1672, piso 4º, of. 23/24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas por las cuales la asamblea se reúne fuera de término;
3º) Consideración del balance general, estados de resultados, memoria y en su caso distribución de ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1988.

El Directorio
e. 4/12 Nº 89.250 v. 11/12/89

LEBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LEBRO S. A., para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1989, a las 10 horas en la sede social calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento por pedido de un Accionista minoritario del supuesto del Artículo 94, inc. 4º de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 5/12 Nº 89.372 v. 12/12/89

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989 a las 14 horas, en el local social sito en Avda. Gaona 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1 del artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y de los resultados; relacionados con el ejercicio económico Nº 30 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico Titular.
4º) Consideración de las retribuciones abonadas a directores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989 acordadas por la asamblea celebrada el 29 de Diciembre de 1988.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los honorarios a asignar a los Directores, Síndico y Comité Ejecutivo, por el ejercicio económico Nº 31. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.605 v. 13/12/89

"M"

METALURGICA "V. G" S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas de Metalúrgica "V. G" S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1710 - 3er. piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2) Explicación de las causas que demoran la convocatoria a la asamblea.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, corresponde al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Retribución de directores en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. Remuneración del Síndico.
5) Aprobación de la gestión de los administradores y síndico titular.
5) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
7) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.509 v. 13/12/89

MELINAR Sociedad Anónima Expte. nº 41.028

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1989 a las 19 hs. en Av. Santa Fe 879 4º P. Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30.6.89.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/12 Nº 89.015 v. 7/12/89

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL

Sociedad Anónima Industrial - Comercial - Importadora - Exportadora

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 1989, en Defensa 536, a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31-08-89.
3 — Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art., 261 de la Ley Nº 19.550.
4 — Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.252 y su destino.
5 — Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6 — Aumento del capital social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.540 v. 13/12/89

"O"

ORLUMI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de ORLUMI SOCIEDAD ANONIMA, que por Resolución del Directorio de fecha 13 de Noviembre de 1989 se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 23 de Diciembre de 1989, a las nueve horas en su sede social calle Brasil Nº 780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación que prescribe el artículo 234 inciso Iº de la Ley Nº 19.550 correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado al día 31 de Diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de Directores titulares y su designación por el término de un ejercicio.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, en la sede social, o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria
e. 4/12 Nº 89.190 v. 11/12/89

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS (Inscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Convócase a elección de autoridades para los días 20 y 21 de diciembre de 1989, a efectos de integrar por cuatro (4) años la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a los artículos 22º, 24º y 25º del Estatuto Social.

Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán 39 Representantes Titulares. Se elegirán también 43 Representantes Suplentes. Las nóminas de Representantes Titulares y de Representantes Suplentes se ajustarán al siguiente detalle:

- UN (1) Representante Titular y dos (2) Representantes Suplentes por cada una de las siguientes Filiales: CORDOBA CENTRO, MENDOZA, ROSARIO Y SANTA FE.
- Tres (3) Representantes Titulares y tres (3) Representantes Suplentes por la Filial METROPOLITANA.
- Un (1) Representante Titular y un (1) Representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: BAHIA BLANCA, CATAMARCA, COMODORO RIVADAVIA, CORDOBA SUDESTE, CORRIENTES, CHACO, CHIVILCOY, DEL PARANA, FORMOSA, JUJUY, JUNIN, LA PAMPA, LA RIOJA, MAR DEL PLATA, MISIONES, NORPATAGONICA, OLAVARRIA, PERGAMINO, RIO CUARTO, RIO GALLEGOS, RIO URUGUAY, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN, SAN LUIS, SANTIAGO DE ESTERO, TANDIL, TIERRA DEL FUEGO, TRELEW, TRENQUE LAUQUEN Y TUCUMAN.

Para integrar el Consejo Directivo se elegirá un (1) Presidente y once (11) Vocales Titulares. Se elegirán también seis (6) Vocales Suplentes.

Para integrar la Comisión Revisora de Cuentas se elegirán dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. Se elegirán también dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes.

La elección se hará a través de lista completa y en la misma lista deberán figurar los candidatos para integrar todos los órganos señalados, sin admitirse tachaduras ni enmiendas.

El Asociado, emitirá su voto en la Filial donde se halla inscripto, en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente

NOTA: Conforme con el artículo 27º del Estatuto Social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
e. 5/12 Nº 87.919 v. 12/12/89

"P"

PAMPAGRO Sociedad Anónima Exped. Nº 52.550

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 1989 a las 18 hs en Esmeralda 561 Piso 13 Of. 163 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Justificación de razones del atraso en la Convocatoria.
2º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º. — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º. — Retribución de Directores y síndico.
5º. — Distribución de utilidades del ejercicio.
6º. — Elección de síndicos.

El Directorio

NOTA: Este llamado se hace en primera y segunda convocatoria de acuerdo a normas vigentes.
e. 1/12 Nº 89.023 v. 7/12/89

PARAGO Sociedad Anónima Registro Nº 12.989

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 16,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar la conversión de las actuales acciones ordinarias, nominativas, no endosables, emitidas hasta ahora por la sociedad, inclusive las emisiones aún no inscriptas en el Registro Público de Comercio, en acciones ordinarias al portador, conservando sus características en cuanto a votos y valor nominal.
2) Considerar un aumento del capital social; en su caso, modificación del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de las acciones respectivas.
3) Designación de dos personas y determinación de sus facultades para tramitaciones administrativas y judiciales vinculadas con la conversión de acciones y/o la reforma estatutaria aludidas.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.941 v. 7/12/89

PARAGO Sociedad Anónima Registro Nº 12.989

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1989, a las 17,00 horas, en Maipú 374 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Fijación del número de directores titulares y suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.938 v. 7/12/89

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1989, a las 10:00 hs. en la calle 25 de Mayo 555, 9º piso, y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Análisis del contrato negociado por la Sociedad con la Unión Transitoria de Empresas formada por las compañías LAMMUS CREST Inc., TECHINT SACI, CTIP SpA y TECHINT SpA, en sus aspectos legales, operativos y de financiamiento. Evaluación de los efectos de tal contrato sobre la economía y competitividad del proyecto de ampliación (NEXPRO) encarado por la Sociedad.
3º) Análisis y evaluación de lo actuado por el Presidente y el Directorio de la Sociedad con respecto a la contratación de la ampliación de la planta productora de etileno de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 1/12 Nº 89.124 v. 7/12/89

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA Sociedad Anónima Registro Nº 4499

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Av. Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Cuadro I, Inventario, Memoria e Informe del Síndico Titular, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Situación del capital (Art. 94, Ley 19.550 y modificaciones), cursos alternativos de acción; en su caso, reintegro o aumento de capital.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y su designación.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

Con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea deberán cursar a la Sociedad la comunicación correspondiente (Art. 238, segunda parte Ley de Sociedades).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
e. 1/12 Nº 87.856 v. 7/12/89

PARKING NAUTICO Sociedad Anónima Reg. Nro. 429

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido por la ley de Sociedades Comerciales, para el día 22 de Diciembre, a las 10 horas en el local de su Sede Comercial, sito en la calle Tupac Amaru 1174 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de los accionistas para la firma del Acta.
Segundo: Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la ley 19.550, inciso 1, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 8 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
Tercero: Aprobación de la Gestión Directorio.
Cuarto: Designación de Directores y Síndicos para el nuevo período.

El Presidente
e. 4/12 Nº 89.159 v. 11/12/89

PRANTONY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Diciembre de 1989, a las 18,00 horas, en la calle Emilio Mitre Nº 1148, Piso 8º, Departamento "C", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de 2 accionistas para la firma del Acta.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Ane-

xos, destino de las utilidades, Inventario y dictamen de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
El Directorio
e. 4/12 Nº 89.076 v. 11/12/89

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1989, a las 10 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1989.
2º) Destino de los resultados.
3º) Considerar la gestión del Directorio y Sindicatura (arts. 275 y 296, Ley 19.550).
4º) Fijar el número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.951 v. 7/12/89

"R"

RENTAUTOS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 1989 a las 15 hs. en Maipú 942 7º Piso. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 1989.
2º) Consideración de la actualización contable practicada en los términos de la Ley Nº 19.742, en el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1989.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
6º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y al Síndico.
7º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 1/12 Nº 87.878 v. 7/12/89

RENTAS VARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º Destino de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4º Fijar el número de miembros que integrarán el Directorio y designar a los que correspondan.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.672 v. 13/12/89

"S"

S. ANDO Y COMPAÑIA
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se avisa a los Señores accionistas de S. Ando y Compañía S. A. C. I. I. F. que en el aviso publicado en el Boletín Oficial desde el 28/11/89 al 04/12/89 recibo Nº 87.407 se omitió consignar que se convocará a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/12/89 a las 16 horas en defensa Nº 540, Capital Federal.
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.301 v. 12/12/89

S. I. A. M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 11.00 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 577, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
3º) Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados anexos del Balance, Informe del Auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/89.
4º) Aprobación de la gestión del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/89, Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.
5º) Consideración de la remuneración del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 30/6/89, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios, por ₳ 115.716.000.
6º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio 1988/1989.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1989/1990.
8º) Tratamiento a aplicar a las acciones rescatadas.
Todas las acciones preferidas en circulación tendrán derecho a un voto por acción en la consideración de todos los puntos del Orden del Día. Para la elección de la Sindicatura, todas las acciones emitidas tienen derecho a un voto por acción.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 577, 6º piso, Capital Federal, desde las 10.00 hasta las 17.00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea. Delegado Interventor (Liquidador).
El Gerente
e. 5/12 Nº 89.290 v. 12/12/89

SOLVENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 21 de diciembre de 1989, a las 12,00 horas, en la sede social de la Compañía: calle Juncal 1319 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aumento de capital mediante llamado a suscripción, juntamente con el Sr. Presidente.
3º) Reforma de los artículos 4º y 13º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, noviembre de 1989.
El Directorio
e. 1/12 Nº 87.925 v. 7/12/89

SANATORIO HOMERO
Nº Registro I. G. J.: 34.885

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1989 a las 18:00 hs. en la calle Rivadavia 717, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/86; 31/12/87 y 31/12/88.
2º) Autorización al Directorio para la transformación de algunos Bienes del Activo.
3º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.602 v. 13/12/89

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1989 a las 15 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para transcribir y firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y Suplente para un nuevo período de tres años.
3) Designación del número de Directores y elección de los mismos, por un nuevo período de tres años.
4) Determinación de los honorarios al Síndico y Directorio.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.
El Síndico

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles de la fecha de la asamblea. En caso de falta de quorún a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 16 hs. (Art. 243 Ley de Sociedades).
e. 6/12 Nº 89.645 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN ARGENTINA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Consideración de la documentación del art. 237 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios 1978-1979-1980-1981-1982-1983-1984-1985-1986-1987-1988-1989.
II. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Autorizado
e. 6/12 Nº 89.553 v. 13/12/89

SOCIEDAD ANONIMA MICHIGAN ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 19.30 horas, en Charcas 3039 piso 6º "B", Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. — Ratificación de la adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley 19.550.
II. — Aumento de capital hasta la cantidad de Australes Doce Mil (₳ 12.000). Canje de acciones por cambio de su valor nominal.
III. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Autorizado
e. 6/12 Nº 89.552 v. 13/12/89

"T"

TALLERES METALURGICOS MILOZ, GUTIERREZ Y MILLEFANTI S. A. I. C.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de diciembre de 1989 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1417, Piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración gestión realizada por miembros del directorio y síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 89.619 v. 13/12/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en la sede de la calle Catamarca Nº 41, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 del Ejercicio Nº 50, Informe Complementario derivado de la explotación y gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración modificación sistema de premios.
6º) Consideración proyecto modificación Reglamento Constitución Fondo Compensación Seguros por D. T. V.
7º) Autorización al Directorio para gestionar la venta de inmuebles.
8º) Elección parcial del Directorio: Director Gerente, Secretario, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º.
9º) Facultar al Directorio para uniformar el parque móvil, capacidad, pintura y características técnicas.
Si fracasara para falta de quorum se convoca a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, a las 19,30 horas, del mismo día y lugar.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
El Presidente
e. 6/12 Nº 89.625 v. 13/12/89

TALLERES METALURGICOS EL PINO
Sociedad Anónima
Nº de registro 62.419

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1989 a las 18 horas en el domicilio social de la calle Cerrito Nº 228, piso 5º, Oficina "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de convocar a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550/72 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación de los honorarios a la Sindicatura.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.457 v. 12/12/89

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-89. Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3) Elección de Directores.
4) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/12 Nº 89.036 v. 7/12/89

"V"

VIAL TAMBORINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1989 a las 18,00 horas en la sede social cita en la calle Luis Viale nº 2321 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2. — Distribución de los Resultados del Ejercicio.
3. — Fijación de honorarios de directores y síndicos.
4. — Responsabilidad de directores y síndico por lo actuado.
5. — Nombramiento de síndico titular y suplente por dos ejercicios. Segundo llamado mismo día a las 19,00 horas.
Fecha de depósito de acciones: 19 de diciembre de 1989 a las 18,00 horas en la sede social.

El Directorio
e. 1/12 Nº 87.984 v. 7/12/89

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

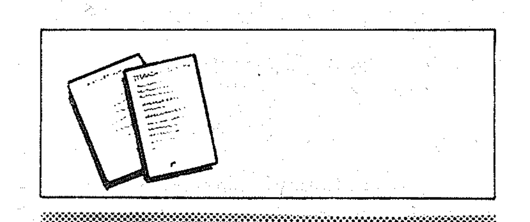
Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1989 a las 9:30 horas en el domicilio de la Sociedad, Corrientes 1386, 8º p. Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la escisión de la Sociedad y constitución de una nueva Sociedad. Aprobación del compromiso de escisión y constitución de condominio sobre el terreno de Llavallol.
2º Aprobación del Balance General y Especial de escisión al 30 de septiembre de 1989, período de seis meses. Reducción de capital y determinación de balances de patrimonio escindido y no escindido.
3º Aprobación del acta constitutiva y estatuto social de la nueva sociedad constituida por escisión. Designación de directores y síndicos. Atribución de acciones. Tratamiento de las fracciones de acción.
4º Reducción del capital social de la sociedad escindente y reforma de su estatuto en cuanto a dicha reducción (Art. 5 del estatuto de Vidriería Argentina S. A.).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Copias de la documentación a que se refieren los puntos 1º y 2º se hallan a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se informa a los señores accionistas titulares de acciones nominativas la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 4/12 Nº 89.019 v. 11/12/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

"Farmacia Avenida Cruz 999, Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad sita en Capital Federal AVENIDA FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 999, a "Cruz Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple". Domicilio partes y reclamos Ley en farmacia vendida.
e. 1/12 Nº 89.005 v. 7/12/89

Grimm y Dittrich S.A.I.C. y F. domiciliada en Cochabamba 830 - 4º E - Capital transfiere su local de exposición y venta de máquinas industriales que funciona en AV. JUAN DE GARAY 1270 Capital, al señor Néstor Raúl Silva domiciliado en el mismo local, donde se deberán efectuar los reclamos de Ley.
e. 1/12 Nº 89.033 v. 7/12/89

Renzacci y Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que César Aníbal Ochuzzi vende a Oscar Pedro Valloni el negocio de comercio minorista, despacho de pan, de masas, bombonería sandwiches s/elaboración, sito en esta Capital, calle ACOYTE Nº 695. Recl. de Ley y dom. de las ptes. n/of.
e. 6/12 Nº 89.537 v. 13/12/89

Propan, representada por el Corredor Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Norma Ethel Noel y Carlos Alberto Aguirre venden a Carlos Pedro Antonio, fondo de comercio de elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, helados (sin elaboración), despacho de pan y facturas, sito en AV. DEL TRABAJO 2550, reclamos de Ley en mis estudios.
e. 6/12 Nº 89.653 v. 13/12/89

"C"

Escribana Irene Rainstein, comunica que Sebastián Guevara vende a Rubén Villanueva el fondo de comercio de Casa Incar venta de bombas de nafta, carburación, CORRO 429, Cap. Fed. Oposiciones: Paraná 567, 8, 803, Cap. Fed. Publíquese 5 días. Buenos Aires noviembre 28 de 1989.
e. 4/12 Nº 89.056 v. 11/12/89

"E"

Avisa Alfredo Ernesto Bertonazzi domiciliado en la calle Claudio Castro 1240 Villa Bosch, Bs. As., titular del negocio de Video Club denominado Estilo Visión ubicado en la calle ELPIDIO GONZALEZ 2885 Cap. Fed. vende al Sr. Carlos Aragona con domicilio en la calle Av. Nazca 2037 7º "B" Cap. Fed., el negocio mencionado libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio del negocio mencionado.
e. 1/12 Nº 87.931 v. 7/12/89

"F"

Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que Carlos María Rivero y Hornos vende a Alberto Jorge Revol, su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2341/43 Cap. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 1/12/89 Nº 87.891 v. 7/12/89

"G"

Al comercio: en edicto Nº 2946 publicado entre el 20 y 27/5/88 venta negocio GUAYAQUIL 860 Capital se rectifica el rubro del mismo siendo el correcto: Elaboración de Emparedados - Masas - Postres - Comercio minorista: Venta de bebidas en general envasadas - Despacho de pan - Masas - Postres - Emparedados y Galletitas". Reclamos de ley y domicilio partes: Guayaquil 860.
e. 1/12 Nº 87.952 v. 7/12/89

"H"

Perú 1091 S.R.L. comunica la venta de su negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en HUMBERTO 1º 601 y PERU 1091, Capital Federal a Celestino Barbeira y Manuel Gómez Caamaño. Domicilio y reclamos de Ley mismo negocio.
e. 6/12 Nº 89.576 v. 13/12/89

Aviso al comercio por cinco días que Miguel Angel Vigliaccio transfiere su negocio: Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, parrilla con depósito complementario, cito en la calle HUMBOLDT Nº 2414 P.B. a Tomás Waller. Reclamos de Ley y domicilio de partes Humboldt Nº 2414.
e. 6/12 Nº 89.467 v. 13/12/89

"J"

San Julián S.R.L. notifica a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha, que vendió a Trariv S.R.L. con domicilio real en la calle Julián Alvarez 2475 de Capital Federal, el negocio dedicado a garage, con la denominación de Trariv SRL, ubicado en JULIAN ALVAREZ Nº 2475 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda; los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la publicación de este aviso, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 1/12 Nº 87.926 v. 7/12/89

"L"

Silvia Ana María Linciardi, cede el derecho al uso del local sito en la calle LOYOLA 19 (C. P. 1414) dedicado a Peluquería Salón de Belleza, Manicura, Depilación a Florencia Espínola Moreno y Olga Beatriz de Gómez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Loyola 19, Capital Federal.
e. 5/12 Nº 89.369 v. 12/12/89

Transmetro S. A. transfiere a Aseo S. A. el local ubicado en la calle LUJAN Nº 2520/70/90 y SANTA ELENA Nº 1168/1226 Planta Baja, Capital Federal. Que funciona bajo el rubro: "Taller mecánico, chapistería y pintura, reparación de carrocería, soldadura autógena y eléctrica. Gomería (Sin Vulcanización), Lavadero, playa de estacionamiento, taller de corte y reparación de artículos plásticos reforzado, oficinas administrativas y depósitos complementario de la actividad". Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio.

El Director
e. 4/12 Nº 89.247 v. 11/12/89

Comunícase a la industria que la firma Taranto y Compañía S.R.L. transfiere a Butyl S.R.L. el local ubicado en la calle LARRAZABAL 1191/93 P.B. y ENTREPISO, Capital Federal, con el rubro de Laboratorio de productos medicinales, fraccionamiento y envasamiento, reclamos de ley en el local.
e. 6/12 Nº 89.656 v. 13/12/89

"M"

Se avisa que Gerardo Ramón Coldeira y Jacinto Assin, transfieren el fondo de comercio del local sito en MANZANARES 1646, Capital Federal, habilitado con el rubro: Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) por expediente Nº 17437/966 a Jacinto Assin. Reclamos de ley en el mismo.
e. 5/12 Nº 89.266 v. 12/12/89

"P"

Manuel Ramos, Martillero Público, Oficinas Sarmiento 1480 Cap. avisa que Aldo Morelli, vende a Walter Mario Tabares y María Inés C. de Tabares, Comercio de Café-Bar y Despacho de Bebidas, Mini quiosco y venta de helados, sito en PRINGLES 788 Cap. reclamaciones de ley y domicilio partes en mis oficinas.
e. 4/12 Nº 89.077 v. 11/12/89

Renzacci y Asoc,. repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Osvaldo Arturo Nocetti y Guillermo Grosso venden a Ubaldo Paniagua, Diego Paniagua y Antonio Heber González el negocio de panadería, elaboración y expendio de Graham centeno y similares, sito en esta capital, calle PINTO Nº 4101/07. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 89.536 v. 13/12/89

"S"

Se comunica que la firma "Thomas Kutsukos S. A.", vende y transfiere al Sr. Alejandro Tomas Aivatis el local sito en la calle SAN ANTONIO Nº 820/24, Capital Federal, que funciona bajo el rubro "Depósito de artefactos y artículos en general de materiales no ferrosos, cobre, bronce, aluminio, plomo, cinc, estaño, níquel, etc. (550.890), habilitado por Expediente Nº 69.391/87. Reclamos de ley, mismo domicilio.
e. 5/12 Nº 89.270 v. 12/12/89

Se comunica que Emilio Nicolás Anchorena vende, cede y transfiere el fondo de comercio sito en SALADILLO 3042 y JOSE LEON SUAREZ 3041, Cap. Fed. Que tiene como rubro: Taller de artes gráficas y fábrica de envases de papel y cartón, amparado por disposición 18.000, Expediente Nº 40.160/89 a Gerardo Julio Aira, libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo lugar.
e. 6/12 Nº 89.464 v. 13/12/89

"T"

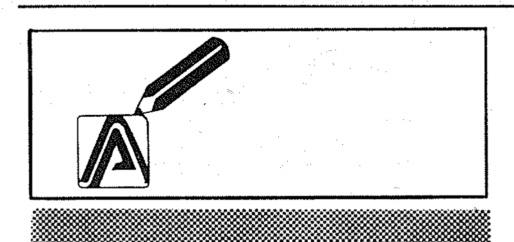
"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital, avisa que: Néstor Fabián Kot por cuenta y orden de Beatriz Lami Doso de Kot vende libre toda deuda y/o gravamen a David Fernando Veiga su negocio de Bar-Casa de Lunch-Minutas Tarjeta Nº 103688 sito TALCAHUANO 447, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término nuestras oficinas.
e. 5/12 Nº 89.445 v. 12/12/89

"V"

Antonio B. Buggé S. C. A. con domicilio en Venezuela 4013, Capital, con cese de actividades el 23/3/81, sin activo ni pasivo al momento del cese, cede y transfiere a: Antonio J. Buggé, Tomás F. Ussher y Sofía Buggé, Sociedad Colectiva (e. f.) el derecho al uso del Local sito en calle VENEZUELA 4013, Capital, con carácter de Depósito de Implementos Agropecuarios. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado. 28 de noviembre de 1989.

El Apoderado
e. 4/12 Nº 89.220 v. 11/12/89

Se comunica que "Celocrom S. A." con domicilio legal en Pacheco de Melo 2668, 3º "A" Capital, vende libre de todo gravamen, el fondo de comercio y establecimiento industrial de fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y afines, sito en Av. Pavón 1737/39 y oficinas en AV. GALICIA 40, ambos en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y transfieren la totalidad del personal dependiente, líneas telefónicas 208-8018/8019/3411, habilitaciones municipales nros. C 13.267 y L 102.189. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en Escribanía Magrane, Registro 539 de Capital Federal, Av. L. N. Alem 651, 6º piso Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas, donde se recibirán las oposiciones de rigor.
e. 4/12 Nº 89.186 v. 11/12/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CIRCULO CERRADO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber por el término de cinco días que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 19 de mayo de 1989 (punto 2º del Orden del Día), en la misma dispuso distribuir dividendos entre los accionistas y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias la suma de ₳ 16.275.831,05 en efectivo. En cumplimiento de ello el Directorio de la Sociedad dispuso por reunión del 22 de mayo de 1989 fijar como fecha de pago de los dividendos a partir del 26 de mayo de 1989 en la sede de la Sociedad sita en Avenida del Libertador 2442, Piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Pedro A. de Elías. Presidente. Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.

El Presidente
e. 1/12 Nº 87.981 v. 7/12/89

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima

Comunica que a partir del día 29 de noviembre de 1989; se pone a disposición el dividendo en efectivo del 400 % aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 1988, contra presentación del cupón Nº 2. Domicilio de Pago: Sarmiento 447 5º Piso Capital Federal.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.436 v. 7/12/89

INVERFE
Sociedad Anónima

Comunica a los Señores accionistas que El Directorio de la Sociedad ha dispuesto el pago del Dividendo en acciones nominativas no endosables del 200 % aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 29 de mayo de 1986. El pago se efectuará a partir de la fecha de la publicación de este aviso contra presentación de los títulos y/o certificados provisionales de las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación. Domicilio de pago: Sarmiento 447 5º Piso Capital Federal.

El Directorio
e. 5/12 Nº 89.437 v. 7/12/89

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989. Comunica a sus accionistas que el Directorio en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1988, ha dispuesto emitir sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, cada una de valor nominal un austral, clase "A", que conceden derecho a un voto por acción, las que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (art. 194 ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción, a la par, en dinero y por el total del valor suscripto. Domicilio: Sarmiento 447 5º Piso, Capital Federal de 10:00 a 15:30 horas en días hábiles. En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. Si aún existiera eventualmente un saldo de emisión, sin colocar el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 89.636 v. 13/12/89

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
Sociedad Anónima

Ofrecimiento de Suscripción de los Accionistas. Se comunica a los Señores Accionistas de Química Integral Neuquén Sociedad Anónima que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación pueden ejercitar su Derecho de Suscripción Preferente respecto de un millón doscientas mil Acciones emitidas por el aumento de capital de ciento veinte millones de australes (₳ 120.000) resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 del 9 de octubre de 1989. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de cien australes (₳ 100) de valor nominal cada una, con derecho a dividendo desde la integración y en proporción al monto integrado. La suscripción podrán hacerla a razón de 4 acciones de esa emisión por cada acción de su actual tenencia. Las condiciones de suscripción son las siguientes: a) Integración total en dinero en efectivo; b) El derecho de preferencia se ejercerá sobre las acciones en proporción a sus actuales tenencias; c) Integración de por lo menos el 25 % en el acto de la suscripción y el saldo en el plazo de un año a contar desde la fecha de la suscripción, que deberá hacerse con el valor nominal más una prima igual a ese valor revalorizado con la variación del índice de precios mayoristas no agropecuarios totales publicados por el INDEC tomando como índice básico el del mes de julio de 1989 y hasta la fecha de cada aporte incluidos los aportes correspondientes a las integraciones parciales. La revalorización correspondiente a los días del mes de la integración se efectuará empleando como coeficiente el resultado de la multiplicación del número de días transcurridos de ese mes por la treintava parte del coeficiente del mes inmediato anterior.

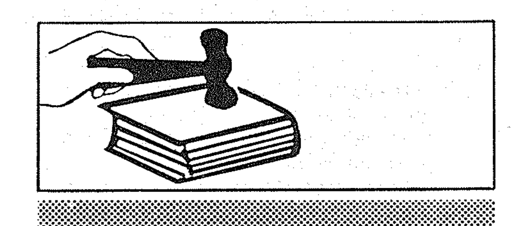
El Directorio
e. 5/12 Nº 89.400 v. 7/12/89

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por 3 días. Se comunica a los señores accionistas a los efectos del Derecho de Preferencia, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1989, resolvió reformar los Estatutos y elevar el capital social; por lo que dispuso la emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 100 (australes cien) valor nominal cada una, valor total de la emisión ₳ 600.000.000 (australes seiscientos millones) de un voto por acción con derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1989; para atender el canje de las acciones en circulación por ₳ 298 (australes doscientos noventa y ocho) y para proceder al aumento del capital por la suma de ₳ 599.999.702 (australes quinientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos dos) cuyas acciones se ofrecen a suscripción preferente por el plazo de Ley.

El Directorio
e. 6/12 Nº 89.647 v. 11/12/89



Remates Comerciales.

ANTERIORES

Remate Por Prenda: El martillero Carlos R. Piola hace saber por tres días que por cuenta y orden de ARGEMOFIN S.A.Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina, acreedor prendario (art. 39 Ley 12962), rematará el día 23 de Diciembre de 1989 a las 9,30 horas en la calle Juan A. García 2548 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo Ranchero, año 1975, motor marca Ford Nº DRSB 30966, chasis marca Ford Nº KA 27 RT, Dominio B 1337134, en el estado en que se encuentra, sin documentación, diligenciamiento de tramitación, transferencia, patentes, impuestos que pudiera adeudar el automotor y demás gestiones a cargo del comprador. Base ₳ 3.244.156, comisión 10%, sellado Ley. Condiciones de pago: contado y en efectivo. De no haber postores por la base se subastará nuevamente pasado mediahora con la base de ₳ 1.622.078, (equivalente al 50%) si aún sigue sin interesados con esa nueva base, pasado media hora se subastará sin base y al mejor postor. Exhibición los días 19; 20 y 21 de diciembre de 1989 en Juan A. García 2548 Capital de 15 horas a 18 horas.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1989.
Carlos Rodolfo Piola, Martillero Público Nacional.

e. 5/12 Nº 89.296 v. 7/12/89

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días, que por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina, conforme lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 28 de Diciembre de 1989 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, 1) Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus motor Mercedes Benz Nº 053.578; chassis Mercedes Benz Nº 000.214 carrocería marca El Detalle año 1980 uso público dominio S 427.781; 2) Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 052.050; chassis Mercedes Benz 000.161; carrocería marca El Detalle año 1980 para uso público dominio S 427.773; Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 052820 chassis Mercedes Benz Nº 176 carrocería El Detalle año 1980 uso público dominio S 427.783; 4) Un automotor marca Mercedes Benz modelo OC 1214/48 tipo microómnibus uso público motor marca Mercedes Benz Nº 052.237; chassis marca Mercedes Benz Nº 000.170 año 1980 Carrocería marca El Detalle dominio S 427.785; 5) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 053.471; chassis Mercedes Benz Nº 000.211, carrocería El Detalle año 1980 uso público dominio S 427.772 6) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 052.604; chassis Mercedes Benz Nº 000.185; carrocería El Detalle, año 1980, uso público con dominio S 427.775; 7) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus motor marca Mercedes Benz Nº 053.805; chassis Mercedes Benz Nº 000.229; carrocería marca El Detalle, año 1980, uso público dominio S 427.786 y 8) Un automotor marca Mercedes Benz modelo 1214/48 tipo microómnibus con motor marca Mercedes Benz Nº 051.713 año 1980, uso público, dominio S 427.778, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Presidente Roca 3026 Rosario, Provincia de Santa Fe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Los bienes saldrán a la venta en subasta con una base de ₳ 6.000.000 cada unidad, a excepción del identificado en 7mo. lugar, que tiene dominio Nro. S 427.786, el que saldrá a la venta con una base de ₳ 3.000.000. La venta es al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. El saldo de precio del 70% faltante, deberá ser indefectiblemente abonado dentro de los tres días hábiles subsiguientes a la fecha del remate, en Cerrito 264 piso 4to. Oficina 426 de la Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs. Los bienes serán entregados a los compradores, previo pago total del precio de venta en subasta. Los gastos que ocasione el acarreo de los bienes desde el lugar donde se encuentran depositados, corren a exclusiva cuenta de los compradores. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstos en el presente edicto, la operación quedará automáticamente rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo los compradores todo derecho a reclamo sobre las sumas abonadas, no teniendo nada que reclamar al Banco vendedor ni al martillero interviniente. Los gastos de depósito de los bienes correrán a cuenta de los compradores a partir de la fecha de integración de los respectivos saldos de precios.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1989.

e. 6/12 Nº 89.585 v. 11/12/89

Balances

LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: LA PORTEÑA Compañía Argentina de Seguros S. A.
DOMICILIO LEGAL: Lavalle 648 - 5º, 6º, 7º y 8º pisos - Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: Lavalle 648 - 5º, 6º, 7º y 8º pisos - Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO Nº 44

INICIADO EL: 1 de Julio de 1988
CERRADO EL: 30 de Junio de 1989

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Nº 146 - 18/5/1945
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 22/6/48 - 28/8/50 - 2/1/51 - 18/11/64 - 22/3/68 - 24/6/69 - 24/7/79 - 12/7/82 - 4/6/85 - 30/9/86 - 26/5/89
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 18 de mayo de 2044
INSCRIPTA EN : Insp. Gral. de Pers. Jurídicas BAJO EL Nº: 4808 (453134)
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 218 Res. Nº 683 - 27/11/1945

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	3.500.000.	1	3.500.000.-	3.500.000.-
	3.500.000.	1	3.500.000.-	3.500.000.-

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
Disponibilidades	433.174.540	162.442.422
Inversiones	604.881.117	225.388.203
Créditos		
Premios a Cobrar	671.274.858	180.633.177
Reaseguros		—
Coaseguros		255.078
Otros Creditos	25.523.871	6.372.980
Inmuebles	76.415.756	83.152.964
Bienes Muebles de Uso	7.130.623	5.551.736
Otros Activos	—	6.889.564
TOTAL	1.818.655.843	670.431.046

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	111.396.961	31.388.373
Con Reaseguradores	505.707.314	178.836.465
Con Coaseguradoras	447.289	7.815.749
Con Productores	33.786.627	16.392.481
Fiscales y Sociales	98.589.628	58.900.095
Otras Deudas	107.226.311	35.804.187
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	212.163.485	76.703.455
Previsiones	3.010.540	682.182
Participación de terceros en sociedades controladas	—	—
TOTAL PASIVO	1.072.328.155	406.522.987
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	746.327.688	263.908.059
TOTAL	1.818.655.843	670.431.046

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTO	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	213.183.114		1.566.249	49.158.696	263.908.059	40.045.300
Distribución de resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 31/10/88						
Reserva legal			645.849	(-) 645.849		
— Otras reservas						
— Honorarios				(-) 1.157.700	(-) 1.157.700	
— Dividendos en efectivo				(-) 15.890.000	(-)15.890.000	(-) 7.048.872
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajustes de Capital	49.791.757				49.791.757	90.051.194
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						87.734.918
Reserva Previsión General			100.000.000		100.000.000	
Resultado del Ejercicio				349.675.572	349.675.572	53.125.519
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	262.974.871	—	102.212.098	381.140.719	746.327.688	263.908.059

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	1.056.079.705	408.259.960
Siniestros Netos	(-) 160.757.206	(-) 100.173.615
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—	—
Gastos de Producción y Explotación	(-) 193.426.906	(-) 219.997.732
Otros Ingresos	—	—
Otros Egresos	—	(-) 5.822.881
RESULTADO TECNICO	771.895.593	82.265.732
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	11.446.566	101.448.495
Resultado por Realización	566.816.219	66.064.615
Otros Ingresos	47.905.399	—
Otros Egresos	(-) 417.336	—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(-) 158.248.176	(-) 5.158.487
Resultado por Exposición a la Inflación	(-) 773.722.693	(-) 163.374.335
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(-) 306.220.021	(-) 1.019.712
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	395.675.572	81.246.020
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—	—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(-) 46.000.000	(-) 28.120.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	349.675.572	53.126.020

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	387.830.625	10.217.413
Aumento (disminución) de fondos	650.225.032	377.613.212
Fondos al cierre del ejercicio	1.038.055.657	387.830.625
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	2.550.433	160.209
Partidas que no representan movimientos de fondos	228.355.596	1.106.392
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	230.906.029	1.266.601
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—	—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—	—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—	—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	230.906.029	1.266.601
3) Otros origenes de fondos	1.301.259.440	396.174.714
4) Otras aplicaciones de fondos	(-) 881.940.437	(-) 19.828.103
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	650.225.032	337.613.212

JORGE A. GONZALEZ GALE, Contador Público Nacional (U. B. A.) Tº 3 Fº 45, Actuario (U. B. A.) T. 1 F. 11 Insc. C. P. C. E. C. F.

INFORME DEL AUDITOR

Los Presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 23/11/89. Legalización Nº 325731 I. T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. González Gale Jorge tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP Tº 3 Fº 42 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero Contadora Pública (U.B.A.) - Secretaria de Legalizaciones.

Nº 89.739